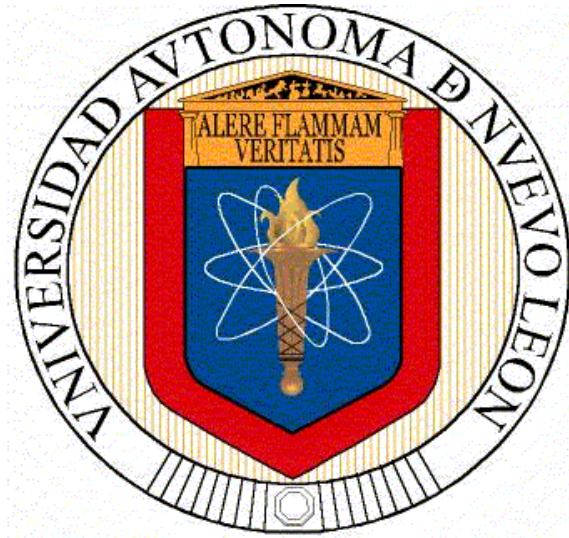


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES



TESIS

**“LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL
SOCIOECONÓMICO DEL NEOLONÉS 2012-2021”**

PRESENTA

DIEGO ARMANDO ESPINOZA BRIONES

**PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS**

Noviembre de 2025



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES



TESIS

“LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL
SOCIOECONÓMICO DEL NEOLONÉS 2012-2021”

PRESENTADA POR

DIEGO ARMANDO ESPINOZA BRIONES

PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS

DIRECTORA DE TESIS

DRA. KARLA EUGENIA RODRÍGUEZ BURGOS

CODIRECTOR DE TESIS

DR. ERNESTO CASAS CÁRDENAS

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO, NOVIEMBRE DE 2025



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES



DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS

Los integrantes del H. Jurado examinador de la sustentante:

DIEGO ARMANDO ESPINOZA BRIONES

Hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada:

“LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL SOCIOECONÓMICO DEL NEOLONÉS 2012-2021”

FIRMAS DEL HONORABLE JURADO

Nombre
Presidente

Nombre
Secretario

Nombre
Primer Vocal

Nombre
Segundo Vocal

Nombre
Tercer Vocal

Unidad Mederos, Monterrey, Nuevo León, Noviembre de 2025

Declaración de autenticidad.

La presente tesis es el resultado de investigación, realizada durante el programa de doctorado, siendo original y sin contenido material que haya sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro grado o diploma de alguna otra universidad o institución.

Diego Armando Espinoza Briones

Dedicatoria.

A mi madre, encargada de poner los cimientos, base y columna vertebral de la familia, mujer formadora de ciudadanos íntegros, la verdad es que no existen palabras para poder agradecerle por todo, por tanta bondad, tanto amor, sólo me queda aprovechar este espacio y dedicarle este grado, este proyecto de vida a ella... ¡Gracias, mamá!

De igual manera, a mi hermano, que, sin su empuje y visión, no estaría escribiendo estas líneas, siempre estaré agradecido con mi familia y con el de arriba especialmente, gracias por su compañía y el aprendizaje que me dejan, soy un afortunado.

Agradecimientos.

Sin lugar a duda, reconozco y agradezco a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) por impulsar la investigación académica, que, con ello, impacta en el desarrollo del país; gracias por haber sido fuente de financiamiento en este importante proyecto.

Quiero agradecer también a la Universidad Autónoma de Nuevo León, mi "*alma mater*", así como a la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL, institución a la que puedo llamar "casa", en especial a mi asesora, la Doctora Karla Eugenia Rodríguez Burgos, gracias por su valioso tiempo, y en general, gracias a todos los que de alguna manera contribuyeron en este recorrido.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA.	14
1.1. Introducción.	14
1.2. Antecedentes.	17
1.3. Problema.	21
1.4. Justificación.	21
1.5. Objetivos.	23
1.6. Hipótesis.	23
1.7. Marco conceptual.	24
1.8. Modelo de investigación.	25
1.9. Diseño de la investigación.	26
1.10. Matriz de congruencia.	27
CAPÍTULO II. PARTICIPACIÓN ELECTORAL.	28
2.1. Definición y Contexto.	28
2.2. Participación ciudadana.	32
2.3. Legitimidad.	36
2.4. El voto.	40
CAPÍTULO III. NIVEL SOCIOECONÓMICO.	45
3.1. Pobreza e ingreso económico.	45
3.2. Educación.	49
3.3. Seguridad social.	52
CAPÍTULO IV. ESTUDIO CUANTITATIVO.	57
4.1. Introducción.	57
4.2. Participación electoral en Nuevo León.	60
4.3. Pobreza en Nuevo León.	62
4.4. Ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en Nuevo León.	65
4.5. Rezago educativo en Nuevo León.	68
4.6. Carencia por acceso a los servicios de salud en Nuevo León.	71
4.7. Participación electoral y pobreza.	74
4.8. Participación electoral e ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos.	79
4.9. Participación electoral y rezago educativo.	83

4.10. Participación electoral y carencia por acceso a los servicios de salud.....	88
CAPÍTULO V. ESTUDIO CUALITATIVO.	94
5.1. Introducción.	94
5.2. Método.....	95
5.3. Muestreo, unidad de análisis.	95
5.4. Formulación del guion.....	96
5.5. Instrumento preliminar.....	98
5.6. Análisis de datos preliminares.	98
5.7. Análisis de datos finales.	99
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....	116
6.2. Evaluación de la hipótesis.	118
REFERENCIAS.....	122
ANEXO 1.	131
ANEXO 2.	157

Índice de tablas

Tabla 1. Regresión lineal entre participación electoral y pobreza.	78
Tabla 2. Regresión lineal entre participación electoral e ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos.	83
Tabla 3. Regresión lineal entre participación electoral y rezago educativo.	88
Tabla 4. Regresión lineal entre participación electoral y carencia por acceso a los servicios de salud.	93

Índice de figuras

Figura 1. Participación electoral en Nuevo León.....	22
Figura 2. Instrumentos de la investigación.	26
Figura 3. Participación electoral a nivel municipal en Nuevo León.	60
Figura 4. Porcentaje de la población en pobreza en México 2010.	62
Figura 5. Porcentaje de la población en pobreza en México 2015.	63
Figura 6. Porcentaje de la población en pobreza en México 2020.	64
Figura 7. Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en México 2010.	65
Figura 8. Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en México 2015.	66
Figura 9. Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en México 2020.	67
Figura 10. Porcentaje de la población con rezago educativo en México 2010.	68
Figura 11. Porcentaje de la población con rezago educativo en México 2015.	69
Figura 12. Porcentaje de la población con rezago educativo en México 2020.	70
Figura 13. Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud en México 2010.	71
Figura 14. Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud en México 2015.	72
Figura 15. Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud en México 2020.	73
Figura 16. Participación electoral vs pobreza a nivel municipal en Nuevo León 2012.	75
Figura 17. Participación electoral vs pobreza a nivel municipal en Nuevo León 2015.	76
Figura 18. Participación electoral vs pobreza a nivel municipal en Nuevo León 2018.	77
Figura 19. Participación electoral vs pobreza a nivel municipal en Nuevo León 2021.	77
Figura 20. Participación electoral vs ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos a nivel municipal en Nuevo León 2012.	79
Figura 21. Participación electoral vs ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos a nivel municipal en Nuevo León 2015.	80
Figura 22. Participación electoral vs ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos a nivel municipal en Nuevo León 2018.	81
Figura 23. Participación electoral vs ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos a nivel municipal en Nuevo León 2021.	82
Figura 24. Participación electoral vs rezago educativo a nivel municipal en Nuevo León 2012.	84
Figura 25. Participación electoral vs rezago educativo a nivel municipal en Nuevo León 2015.	85
Figura 26. Participación electoral vs rezago educativo a nivel municipal en Nuevo León 2018.	86
Figura 27. Participación electoral vs rezago educativo a nivel municipal en Nuevo León 2021.	87
Figura 28. Participación electoral vs carencia por acceso a los servicios de salud a nivel municipal en Nuevo León 2012.	89

Figura 29. Participación electoral vs carencia por acceso a los servicios de salud a nivel municipal en Nuevo León 2015.	90
Figura 30. Participación electoral vs carencia por acceso a los servicios de salud a nivel municipal en Nuevo León 2018.	91
Figura 31. Participación electoral vs carencia por acceso a los servicios de salud a nivel municipal en Nuevo León 2021.	92
Figura 32. Marca de nube para participación electoral.	102
Figura 33. Marca de nube para nivel socioeconómico.	112
Figura 34. Marca de nube sobre política pública.	115
Figura 35. Relación entre participación electoral y el nivel socioeconómico del neoleonés en el periodo 2012-2021.	116

Abreviaturas.

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
ESS	Encuesta Social Europea
Ha	Hipótesis alternativa
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IE	Índice de Educación
IEEPCNL	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INE	Instituto Nacional Electoral
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INSABI	Instituto de Salud para el Bienestar
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
NL	Nuevo León
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SECIHTI	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SNII	Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
UDEM	Universidad de Monterrey

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA.

1.1. Introducción.

En México desde la época de Porfirio Díaz, donde se tuvieron tiempos difíciles, hacía falta orden, una reestructuración del país (Museo Legislativo, 2004), surgieron y sobresalieron los primeros grupos políticos; y hasta el día de hoy, dichos partidos políticos han sido las instituciones responsables de intermediar entre los intereses de la sociedad y el proceso de toma de decisiones.

Por lo tanto, la vida democrática mexicana no se concibe sin el involucramiento de los partidos políticos. De acuerdo con Bartolini (1996), los partidos políticos son individuos en conjunto que participan en elecciones con el fin de que sus candidatos accedan a los cargos públicos representativos.

En el mismo sentido, Cotarelo (1985) dice que un partido político es toda asociación voluntaria dotada de un programa de gobierno de la sociedad en su conjunto, canalizando determinados intereses, aspirando a ejercer el poder político o a participar en él durante los procesos electorales.

Un partido político es un grupo de personas que tienen intereses en común y una afinidad ideológica. Teniendo como propósito, ganar las elecciones y convertirse en el gobierno (Tamez y Aguirre, 2015). Por ende, una de las responsabilidades primordiales que llegan a cumplir es con la movilización del electorado en la búsqueda del sufragio efectivo.

Por su parte, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (2021), estipula que un partido político en Nuevo León tiene como propósito promover la organización y participación de los ciudadanos en la vida democrática, así como el contribuir a la integración de los órganos de representación, ya sea estatal o municipal, además de hacer posible, a través del voto, el acceso de los ciudadanos a los cargos de elección, de acuerdo con programas, principios e ideología que postulen.

Cabe señalar que, en el marco de los partidos políticos, debería existir una necesidad de apegarse a la teoría del voto racional, desarrollada por Downs (1957), donde plantea la racionalidad, señalando que un hombre racional, siempre tomará decisiones cuando tenga un conjunto de opciones, y que dichas decisiones, serán ordenadas por jerarquía, de acuerdo a sus preferencias.

La importancia para Bolos (2001) es que la participación debe entenderse como un proceso entre 2 actores centrales: el gobierno y la sociedad. Desde la toma de decisiones, así como gestionar o bien obtener respuestas a problemáticas particulares.

En un sistema democrático, la participación electoral es un indicador de la legitimidad del gobierno, así como la confianza que la sociedad tiene en el régimen democrático, según Gómez (2009).

En los últimos años, y derivado en la disminución de los índices de participación ciudadana, se han realizado diversas investigaciones relativas al estudio de los determinantes del voto. Por ejemplo, Solijonov (2016) ha citado los principales factores que influyen o afectan la emisión del voto, donde existen factores socioeconómicos, políticos, institucionales e individuales.

Dentro de los factores socioeconómicos se encuentran el tamaño de la población, la estabilidad y el desarrollo económico. En los factores políticos está la competitividad electoral, la percepción de las interrogantes políticas, gastos de campaña y fragmentación política. Para los factores institucionales marca el sistema electoral, el voto obligatorio, voto concurrente, los requerimientos del registro y el diseño electoral. Y en cuanto a los factores individuales se halla la edad, la educación, el interés político y el deber cívico.

Por ello, en esta investigación se estudia la participación electoral en los ejercicios electorales llevados a cabo en la entidad de Nuevo León durante la última década y la relación que pueda llegar a existir con el nivel socioeconómico del Neolónés. Por lo que se realiza un análisis estadístico de dichos resultados, a través de un diseño mixto, conformado por un estudio cualitativo y un estudio cuantitativo.

Primeramente, se desarrolla la metodología del estudio, es decir, la estructura de este, comenzando con los antecedentes teniendo en cuenta las teorías e investigaciones realizadas de lo general a lo particular, a nivel global, relacionados con los conceptos y variables de esta investigación. Para después plantear el problema y su principal pregunta de investigación ¿Cuál es la relación que existe entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del neolónés?

Enseguida se establecen los objetivos e hipótesis del proyecto, y con el fin de obtener los resultados esperados se realiza dicho estudio mixto, iniciando con el cuantitativo para poder llegar al análisis cualitativo, teniendo claras las variables independientes. Estos estudios serán conformados por regresiones lineales y para el segundo se realizan entrevistas estructuradas con el respaldo del programa NVIVO para su análisis.

Después, se recopilan estudios, conceptos, corrientes teóricas, buscando causa, efectos o circunstancias entre las variables de la investigación, la participación electoral en relación con el nivel socioeconómico, como la pobreza, el ingreso económico, la educación, y el acceso a los servicios de salud, que sustenten o respalden este proyecto.

Por último, y de acuerdo con los objetivos establecidos en el estudio, los resultados encontrados son satisfactorios, pero, por otro lado, la hipótesis de investigación en este proyecto resulta una hipótesis alternativa (H_a), ya que se invierte la planteada originalmente, lo que significa que, en cuanto menor sea el nivel socioeconómico, mayor es la tasa de participación electoral del neolónés.

Con esto, dichos resultados se pueden considerar como de alto impacto y enriquecedores para la teoría política contemporánea y para el conocimiento político y cultural de la región y del país, con lo cual se pueden generar futuras líneas de investigación.

1.2. Antecedentes.

En la vida democrática de un país o región se pretende que se encuentren todos los elementos posibles que ayuden a coexistir en un ambiente sano de libertad y de justicia.

Libertad para crear organizaciones y asociarse a ellas, libertad de expresión y libertad en el ejercicio del voto, elegibilidad para el servicio público, derecho a los políticos para competir y buscar apoyo, diversidad en las fuentes de información, elecciones libres e imparciales, e instituciones fuertes que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y otras maneras de expresar las preferencias, estos aspectos o puntos, son los que deben prevalecer en un ambiente político sano, de acuerdo con Dahl (1993).

Los anteriores son solo algunos factores vitales para la vida de un sistema democrático, logrando funcionar de una mejor manera, facilitando la selección, así como la depuración de candidatos y/o partidos políticos al ciudadano.

Welp y Zaremborg (2020), señalaban la importancia de tener mecanismos que favorezcan una mayor participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones, más allá de los procesos o comicios electorales. El supuesto, era contar con mayores espacios de interlocución entre sociedad y gobierno, dichos actos terminarían en decisiones más eficaces para satisfacer los intereses de los involucrados en los problemas públicos que se pretendieran atender.

Gran parte de estos espacios tienen lugar a nivel de la comunidad. Porque la actividad comunitaria involucra esfuerzos en conjunto para atender y solucionar problemas comunes, que van desde asuntos relacionados con la educación, el mejoramiento de las calles como la pavimentación e iluminación, protección del medio ambiente, hasta la prevención de la delincuencia. Y cuando el sistema representativo es ineficaz o distante, la gobernanza comunitaria puede ser una respuesta positiva para llenar dicho vacío (Rhodes, 2005).

Dado lo anterior, Durston, (2001) se plantea la interrogante siguiente, ¿acaso es la participación ciudadana a nivel comunitario la estrategia correcta para eliminar los sesgos

de la representación tradicional? Dichos sesgos podrían afectar más a los sectores populares, entonces, ¿podría ser la participación comunitaria un mecanismo de igualdad, al aumentar su propensión a participar y por lo tanto su capacidad de incidencia?

Se podría concluir que, de no equilibrarse las desigualdades socioeconómicas previas, o no adoptar metodologías deliberativas que permitieran expresar su voz a los sectores desfavorecidos, la democracia participativa, lejos de erradicarla, pudiera aumentar la brecha de representación ya existente.

Esto quizás conllevaría a una legitimación en las asimetrías del poder, y lo que es más grave, es el no reconocimiento de la importancia de atender las desigualdades estructurales y determinantes sociales como una responsabilidad social del Estado.

Nuevamente, las desigualdades económicas y sociales juegan un rol principal en la sociedad, encontrándose lejos de la persona la posibilidad de elegir o poder cambiar su situación individual, es decir, su estilo de vida.

Existen estudios que relacionan la participación ciudadana electoral y el nivel socioeconómico de una región. Lipset (1960) realizó un análisis sobre la capacidad para la toma de decisiones electorales racionales, concluyendo que dicha racionalidad es consecuencia del bienestar económico del ciudadano.

Es decir, se incrementa la probabilidad de ejercer el voto cuanto más alto sea el nivel socioeconómico de la persona. El autor encontró que, en países como Alemania, Suecia, Estados Unidos, Noruega, entre otros, a mayor nivel socioeconómico de una persona, la probabilidad de votar es mayor.

De hecho, Przeworski (2018), reconoce que los actores públicos con mayores recursos disponen de una capacidad de incidencia participativa superior a la del resto de la sociedad; lo que refuerza la hipótesis de esta investigación, suponiendo que cuentan con recursos económicos, tecnológicos, entre otros.

Soto y Cortéz (2014) han realizado estudios determinantes de la participación electoral en México. Utilizando datos a nivel municipal de las elecciones locales entre 2006 y 2008, encontraron evidencia de que el grado de marginación está estrechamente relacionado con la participación electoral, una relación tipo "u" inversa, es decir, con niveles bajos de marginación, existe una relación positiva entre el grado de marginación y el porcentaje de participación electoral, mientras que, a niveles altos de marginación, dicha relación es negativa.

También, obtuvieron una asociación positiva entre la competencia electoral y participación. Un hecho destacable es que hallaron una relación negativa entre el nivel educativo y el ejercicio del voto, es decir, a mayor grado promedio de escolaridad, menor participación electoral; una justificación posible es que, dicho abstencionismo o apatía política, refleja un hartazgo por parte del sector de la población con mayores niveles de escolaridad.

Por su parte, Cleary (2007), encontró en México una relación directa entre la calidad de los gobiernos locales y las regiones que presentan mayor índice de participación electoral. Esto podría traducirse a que la población de dicha región tiene mayor cantidad de recursos o herramientas respecto a la calidad de vida, teniendo presente el raciocinio o bien, la exigencia en la transparencia o rendición de cuentas del gobierno en turno.

El enfoque de recursos socioeconómicos, según Verba et al. (1995), sostiene que factores como el nivel educativo y el poder adquisitivo son fundamentales para que la ciudadanía tenga mayor probabilidad de participar.

Esto quiere decir, que la persona con un grado alto o medio de educación tiene mejor capacidad de procesar determinada información para conocer los problemas públicos y sus alternativas de solución; y cuando los individuos tienen mayor ingreso, disminuye el costo de utilizar tiempo en la búsqueda de soluciones a problemas públicos (Ruedin, 2007).

Además, Barrio (2023) se encontró que, dentro de este abanico de enfoques para entender el mecanismo del voto, tendrá que tomarse en cuenta la posición socioeconómica del votante, a través de modelos de regresión explica los resultados de las elecciones generales

españolas entre 2016 y 2019 en función de 5 categorías socioeconómicas, nivel de ingresos, nivel de estudios, género, inmigración y edad, podrían explicar resultados de abstención.

A su vez, se han analizado también casos como el de Chile y Colombia, donde se ha concluido que es necesario disminuir la desigualdad para mejorar los niveles de participación electoral de acuerdo con Arriagada (2021), ya que la pobreza y la desigualdad afectan el proceso del voto, con esto se refiere a que la desigualdad económica se convierte en desigualdad política.

En este mismo sentido, Morales (2024) analiza las elecciones primarias presidenciales de Chile desde 2013 a 2021, donde destaca que las elecciones son voluntarias y vinculantes a diferencia de otros países, menciona en su análisis que la participación electoral está fuertemente determinada por los niveles de pobreza y ruralidad de las comunas, utilizando un método estadístico, fundamentalmente con modelos de regresión lineal múltiple.

En el ámbito Nacional, específicamente en el Estado de Hidalgo, México, se realizó un estudio referente a la incidencia que ejercen la competitividad, la pobreza, la educación, y otros, sobre la participación electoral, y tiene como resultado un aporte interesante, la pobreza hidalguense incurre positivamente en la participación, es decir, a medida que se acentúa dicha pobreza, la participación aumenta (Neria 2021).

Por otro lado, en el Estado de Nuevo León, Medellín y Medellín (2021), han encontrado que las condiciones sociales están relacionadas con la participación electoral en los comicios del 2009 al 20018, estando determinados por variables del entorno social, así como del económico; donde las variables de mayor impacto fueron el desempleo, delitos violentos, rezago social y la desigualdad de ingresos.

Es de suma importancia que esta participación de la población se realice de manera consciente, para que la ciudadanía adquiera determinado conocimiento político, social, económico, ya que, si el Estado no reacciona a la demanda de una posible desobediencia civil, la opinión pública, será el último estrado de apelación (Rawls, 1979).

1.3. Problema.

De acuerdo con los enfoques tratados anteriormente, la participación ciudadana electoral no sólo dependerá de cierta voluntad, o de un sentimiento por el deber cívico, sino también de las capacidades intrínsecas de las que puedan disponer los ciudadanos.

Por lo tanto, la presente investigación tiene como objeto identificar si existe alguna relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico, porque en el ámbito local se desconoce cuál es la relación entre dichas variables, siendo de gran importancia conocer tal vínculo entre uno y otro, ya que el conocimiento de esta relación podrá incentivar a los políticos, así como a los actores principales de la democracia, buscando propiciar, y desarrollar, mejores políticas públicas para los ciudadanos.

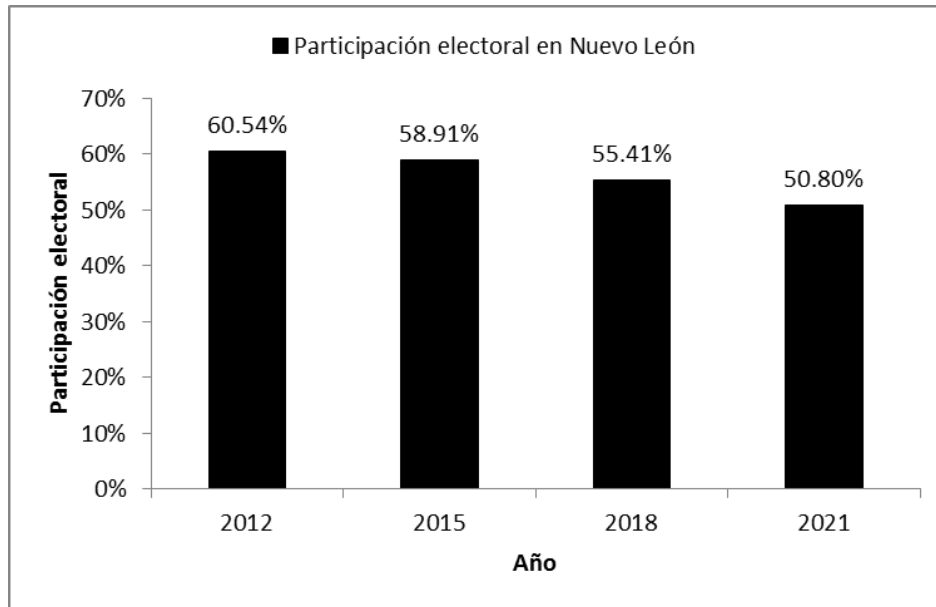
Dado lo anterior, surgen las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la relación que existe entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del neolónés?
- ¿Cómo se explica dicha relación?

1.4. Justificación.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL) establece que la lista nominal es la relación de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral con credencial vigente para ejercer su derecho a votar. Mientras que la participación electoral ciudadana la define como el porcentaje de los ciudadanos que votaron en base a la lista nominal de las actas contabilizadas.

Figura 1. Participación electoral en Nuevo León.



Fuente: elaboración propia con datos del IEEPCNL (2012, 2015, 2018 y 2021).

Y de acuerdo con el mismo Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (2023), en el año 2021, se tuvo un porcentaje del 50.80% de participación electoral como puede observarse en la figura. Para 2018, la participación fue del 55.41%, mientras que, en 2015, el porcentaje de participación electoral ciudadana fue del 58.91%, y en 2012, la participación alcanzó hasta un 60.54%. Por lo que se puede observar una tendencia decreciente, es decir, con el paso del tiempo, la participación electoral de la ciudadanía en Nuevo León ha disminuido.

Dado lo anterior, se podría señalar, que todos los actores políticos se enfrentan a retos relacionados a la promoción y difusión de material electoral, con el principal objetivo de incrementar los índices de participación electoral.

No obstante, es relevante conocer el impacto de las condiciones socioeconómicas del ciudadano en el voto. Por ello, la necesidad de llevar a cabo esta investigación, porque servirá para contribuir en la generación de conocimiento en el área de la participación política, y asociarla con el nivel socioeconómico del neoleonés.

1.5. Objetivos.

La presente investigación tiene como objetivo general:

1. Evaluar y explicar la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés.

Mientras que los objetivos específicos son:

2. Estimar la relación existente entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés a través de la evidencia estadística.

3. Analizar la opinión de los especialistas en teoría política contemporánea respecto a dicha relación.

1.6. Hipótesis.

En esta investigación se tienen las siguientes hipótesis:

1. Existe una relación positiva entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del neolónés, la cual puede explicarse mediante la teoría política contemporánea.
2. En cuanto mayor sea el nivel socioeconómico, mayor es la tasa de participación electoral del neolónés. Es decir, el nivel socioeconómico del ciudadano neolónés influye en los comicios electorales, reflejando un mayor porcentaje de participación electoral en el estado.
3. Los especialistas pueden explicar dicha relación con base en teoría política contemporánea, es decir, los resultados cuantitativos son lo esperado de acuerdo con lo indicado por los especialistas.

1.7. Marco conceptual.

Participación ciudadana: se entiende como cualquier forma de acción colectiva que tiene por interlocutor a los Estados y que intentará influir en las decisiones de la agenda pública, Balbis (2005).

Participación electoral: El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León establece que la participación electoral es el porcentaje de los ciudadanos que votaron en base a la lista nominal de las actas contabilizadas. También, podría conceptualizarse como el número de votos emitidos en una contienda electoral con relación a la cantidad de personas y el derecho a votar (Gómez, 2009).

Gobernanza y gobernabilidad: Camou (2001), la primera la define como “la acción y el efecto de gobernar y gobernarse”, mientras que la última trata el “cómo” se gobierna, prestando una rigurosa atención a la estabilidad política.

Abstencionismo: puede interpretarse como una manera de protestar en contra del sistema político o bien, podría ser un síntoma de apatía política, según Nohlen (2004).

Legitimidad: es una cualidad entre la gobernabilidad y la estabilidad, teniendo relación con el estado de gobernabilidad, de acuerdo con Camou (2001).

Voto: Gutiérrez (2016) determina que es la forma de expresión utilizada por las personas, que sirve para tomar una decisión en conjunto, y los procesos de elección deberán ser la oportunidad para darle voz y vida a la comunidad.

1.8. Modelo de investigación.

En el presente estudio se analizará la tasa de participación electoral en Nuevo León, para el periodo 2012-2021, considerando el nivel socioeconómico del Neolónés. Dicho análisis contempla un diseño mixto, conformado por un estudio cuantitativo y un estudio cualitativo.

El estudio cuantitativo contempla un análisis de regresión lineal considerando como variable dependiente a la participación electoral, mientras que la variable independiente será el nivel socioeconómico, la cual está compuesta por las variables de pobreza, ingreso inferior a la línea de pobreza, rezago educativo y carencia por acceso a los servicios de salud. En dicho estudio se tiene como fin encontrar el efecto de una variable independiente sobre una variable dependiente (Wackerly et al., 2008).

Por su parte, el estudio cualitativo considera la realización de una serie de entrevistas a los especialistas en teoría política contemporánea con el fin de conocer y analizar su opinión respecto a la potencial explicación de la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés.

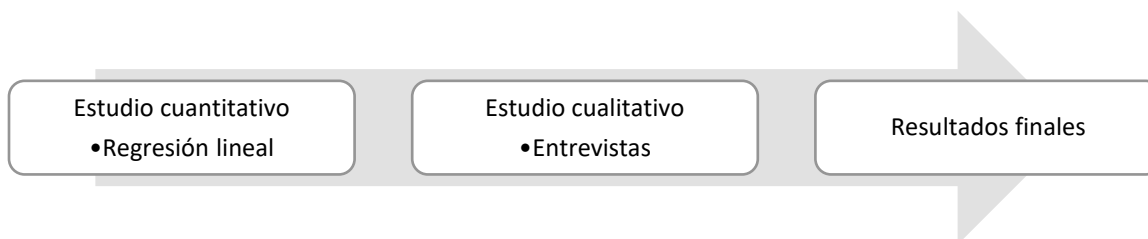
El horizonte temporal del análisis serán las últimas cuatro elecciones locales ocurridas en el estado de Nuevo León, es decir, el periodo 2012-2021. Los datos serán tomados del portal oficial del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL), para la participación electoral, y para el nivel socioeconómico se empleará el portal oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como el portal oficial del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), organismo que realiza sus estimaciones a partir de los Conteos y Censos de población que realiza el mismo INEGI, los cuales se realizan cada 5 años.

1.9. Diseño de la investigación.

La investigación considera un diseño mixto, el cual implica el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como una integración y discusión en conjunto, con el fin de realizar inferencias a partir de la información obtenida (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

En particular es un diseño explicativo secuencial de dos fases, en la primera etapa se llevará a cabo un análisis de los datos cuantitativos, seguida de otra etapa en la cual se evalúan los datos cualitativos, esta segunda fase se construye sobre los resultados obtenidos en la primera y con ello, se integran ambos resultados (Hernández-Sampieri, 2014). Cabe mencionar que dicho diseño es muy útil en situaciones donde se obtienen resultados cuantitativos inesperados.

Figura 2. Instrumentos de la investigación.



Fuente: elaboración propia.

En primer lugar, se llevará a cabo un análisis de regresión lineal que representa el estudio cuantitativo de la presente investigación. Posteriormente, se realizará una serie de entrevistas a especialistas en teoría política contemporánea en el estado de Nuevo León.

El estudio cuantitativo pretende estimar la relación entre participación electoral y nivel socioeconómico del neolonés, con lo cual se encontrará evidencia estadística que confirme la correlación entre dichas variables.

Mientras que, el estudio cualitativo tiene como propósito analizar la opinión de los especialistas en teoría política contemporánea respecto a la potencial explicación de la relación encontrada en el estudio cuantitativo.

1.10. Matriz de congruencia.

TITULO: “LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL SOCIOECONÓMICO DEL NEOLONÉS 2012-2021”

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MARCO TEÓRICO	HIPÓTESIS	VARIABLES	MÉTODO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
Investigar la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolonés	¿Cuál es la relación que existe entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolonés?	Estimar y explicar la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolonés	Estimar la relación existente entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolonés a través de la evidencia estadística Analizar la opinión de los especialistas en teoría política contemporánea respecto a dicha relación	Participación Electoral: Lipset (1960), Nohlen (2004), Cleary (2007), Gómez (2009), Sonnleitner (2016), Przeworski (2018) Nivel socioeconómico: Verba et al. (1995), Soto y Cortéz (2014), Solijonov (2016)	En cuanto mayor sea el nivel socioeconómico, mayor es la tasa de participación electoral del Neolonés	Variable dependiente: Participación electoral Variable independiente: Nivel socioeconómico	Mixto. Cuantitativo: Análisis de regresión lineal para cada una de las variables utilizadas. Cualitativo: Entrevistas a especialistas en teoría política y analizar la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolonés	Regresión lineal Entrevistas

CAPÍTULO II. PARTICIPACIÓN ELECTORAL.

En este primer apartado se contextualizará la participación electoral, posteriormente a otro punto importante de esta investigación, la participación ciudadana, después la importancia como herramienta para otorgar legitimidad, desarrollando conceptualizaciones, y finalmente su elemento esencial, el voto.

2.1. Definición y Contexto.

Existen diversas definiciones y asociaciones de la participación electoral que varían en tiempo y espacio. Para Gómez (2009), la participación electoral es una de las distintas formas en cuanto a participación política, la cual tiene que ver con el significado político del voto, que hasta cierto punto son contruídos cultural y políticamente. En un régimen autoritario, por ejemplo, sirve para justificar el ejercicio del poder y para desalentar a las élites opositoras, la no participación se considera la expresión pública de una oposición y está expuesta a sanciones legales y sociales.

Por su parte, Nohlen (2004) considera a la participación electoral como un fenómeno de alta importancia, ya que considera que es la herramienta democrática y equilibrada, que permite una vinculación de los representantes políticos con las preferencias del electorado, además, permite conectar a la sociedad con los resultados obtenidos de las decisiones de los gobernantes.

Para Temkin y Flores-Ivich (2012), la participación electoral representa un componente esencial y la vía común por la que los ciudadanos se involucran en los procesos democráticos y políticos; haciendo referencia a estudios sobre los determinantes de dicha participación electoral, como las variables sociodemográficas, psicológicas, pero hace hincapié en los medios de comunicación y la explosión de las redes sociales por tener un rol importante sobre el comportamiento político-electoral.

En otros términos, se podría conceptualizar la participación electoral como el número de votos emitidos en una contienda electoral con relación al número de personas y el derecho a votar (Gómez, 2009). En consecuencia, el abstencionismo es el lado opuesto de la participación electoral, es decir, la acción de no acudir a votar cuando se tiene el derecho para hacerlo. Cabe señalar que cuando se habla de alguno de estos conceptos implícitamente se habla del otro.

Una tasa de participación electoral mínima, baja, representa serios problemas futuros y riesgos para la continuidad y fortalecimiento del sistema democrático. Es por lo tanto importante identificar y evaluar el impacto de los diferentes factores implicados en la baja tasa de participación electoral.

El abstencionismo puede interpretarse como una forma de protesta contra el sistema político o podría ser un síntoma de apatía política, de acuerdo con Nohlen (2004). Muchas veces es interpretada como una manera de expresar molestia contra la política en general, ganando un significado político en sentido estricto.

Por otra parte, Lutz (2005) sostiene que el abstencionismo puede convertirse en un verdadero desafío para el sistema de representación partidista y, por ende, es susceptible de convertirse en una amenaza para la estabilidad política del país, si rebasa ciertos límites aceptables

El hartazgo político se ha presentado en mayor escala, en distintas zonas, regiones a lo largo de México, durante las últimas elecciones, esto, se podría deber a una sensación de frustración, cansancio, y los ciudadanos aclaman un cambio sin importar claramente el nivel de compromiso del proceso alternativo. Generando, una polarización social, el ascenso del populismo, así como el desmoronamiento de los partidos políticos, esto en consecuencia de los gobiernos ineficientes, y de un sistema político e institucional deslegitimado.

Por otro lado, Powell (1982) distingue tres bloques de variables en su análisis de la participación electoral en más de 20 países, dichas variables, corresponden al entorno social

y económico, la configuración constitucional y los sistemas de partidos y resultados de las elecciones.

La intuición consiste en que la participación electoral debería ser mayor cuanto mayor fuera el número de partidos, al menos por dos razones. En primer lugar, los votantes tienen más opciones entre las que elegir. Y segundo, cuanto mayor es el número de partidos, mayor es la movilización electoral.

De cualquier forma, no queda claro si se debería esperar que la correlación de la participación electoral con el número de partidos fuera positiva, negativa o inexistente. Por ejemplo, existen excepciones como la que representan los estudios sobre la participación en Latinoamérica, donde parece no existir relación alguna (Fornos et al., 2004).

En el mismo sentido, Jackman (1987) descubre que la participación electoral es mayor en sistemas con distritos competitivos, ya que en distritos de grandes dimensiones los partidos tienen incentivos para movilizarse en todas partes, mientras que en algunos distritos uninominales algunos partidos pueden ser descartados al no tener esperanzas de victoria.

Dicho autor, se centró en la división de poderes entre las cámaras alta y baja, pero el mismo razonamiento debería aplicarse a la división de poderes entre el presidente y el legislativo, entre el gobierno central y los subnacionales (o supranacionales) o entre el gobierno y los tribunales. La proposición general consiste en que cuanto más poder tiene el cuerpo objeto de elecciones, mayor es la participación.

De un modo quizás sorprendente, los hallazgos sobre el impacto del unicameralismo en la participación electoral son contradictorios. Siaroff y Merer (2002) encuentran datos que respaldan la hipótesis según la cual la participación es menor donde hay un presidente “relevante” elegido por sufragio directo y donde hay gobiernos regionales fuertes.

Blais y Carty (1990) indican que la participación no es mayor en países federales. El reto consiste en elaborar escalas fiables que capten las diferentes dimensiones de dicha

importancia. Las medidas empleadas en las investigaciones existentes no resultan demasiado satisfactorias (Blais, 2008).

En el caso mexicano, la participación electoral conlleva dos facetas, el votante acude a las urnas por recursos individuales y los vínculos de grupo incrementan la probabilidad de acudir, y segundo, no confían en el voto, quizás debido a que por mucho tiempo se presentaron elecciones fraudulentas, bajo este sentido, el sistema político tiene un efecto en los niveles de participación (Buendía y Somuano, 2003).

Por otra parte, hasta cierto punto, la participación electoral se ha convertido en una conducta diferenciada por tipo de elección. Gómez (2009) señala que no todas las elecciones son iguales para los votantes, ya que exhiben un comportamiento diferenciado ante elecciones presidenciales, legislativas y municipales.

Es decir, en la medida que se observa un comportamiento diferenciado entre los diferentes tipos de procesos electorales, se espera que los factores determinantes de la tasa de participación electoral en estos procesos sean también diferentes.

García (2007), indica que las variaciones en los índices de participación electoral tienen explicación, dando como respuesta las condiciones socioeconómicas, contextuales, institucionales, hasta psicológicas. Quiere decir que las características sociales, educativas y financieras, así como las percepciones sobre el sistema político o instituciones, influyen en la participación política.

Las características sociodemográficas también son importantes en la determinación de la tasa de participación. Por ejemplo, otra explicación son las diferencias entre zonas urbanas y rurales, medidas generalmente con el tamaño y la concentración de la población. La teoría sociológica de la urbanización sostiene que las personas de las ciudades son más individualistas, de tal manera que hay menos presión social para salir a votar en las zonas urbanas.

Además, “cómo” los ciudadanos participan en la vida política de su país es tan importante como “quiénes” participan, para una evaluación completa de la calidad de la democracia. Los distintos actos no sólo tienen diferentes capacidades de comunicar la voz ciudadana, como ya se ha dicho, también desempeñan diferentes funciones dentro del proceso democrático.

2.2. Participación ciudadana.

La participación debe tener un apego a una democracia constitucional, consensual e incluyente, con una sociedad fortalecida a través del conocimiento y una moral autónoma. Aplicando normas, otorgando validez y legitimidad, sociedad-gobierno, y como resultado se tendrá un auténtico orden social, (Habermas, 2008).

De igual forma, debe estar apegada a Derecho, ya que representa normas que confieren facultades, fijando las bases para una convivencia social, cuya finalidad es propiciar a todo miembro de una sociedad los mínimos de seguridad, igualdad, justicia y libertad (Pereznieta y Ledesma, 1989).

Por otro lado, Dahl (1993) dice que, para distinguir entre los regímenes políticos y cómo van cambiando, introduce 2 dimensiones teóricas que permitirán comprender mejor la democratización, por un lado, la oposición, es decir, el debate, y segundo, la participación.

De tal manera que los regímenes pueden ser vistos y/o analizados en función de la amplitud con la que las instituciones garantizan a sus ciudadanos libertades para oponerse al gobierno, y participar en lo que llamaría el control y discusión pública del gobierno.

Balbis (2005), explica que la participación ciudadana se entiende como cualquier forma de acción colectiva que tiene por interlocutor a los Estados y que intentará –con o sin éxito– influir en las decisiones de la agenda pública.

Por su parte, Güemes y Ramírez-Alujas (2013), mencionan que un gobierno participativo es aquel que promueve el derecho de la ciudadanía para que tenga participación activa en la formulación de políticas públicas, con ello, las administraciones se benefician del

conocimiento, las experiencias y las ideas de los ciudadanos. Bajo esta línea, los gobiernos ocuparán fomentar la participación ciudadana, así como generar y habilitar mecanismos a la sociedad para que se involucre por propia iniciativa, sus temáticas, requerimientos y necesidades en el plano público.

De acuerdo a Open Government Standards, participar implica que el ciudadano se involucre en las discusiones sobre opciones políticas y en la toma de decisiones, además de presentar ideas o evidencias para crear o mejorar políticas, leyes, decisiones que sirvan a la sociedad y a los intereses democráticos (Ramírez-Alujas, 2013).

De modo que, sin propiciar un involucramiento cívico, será complicado contar con una ciudadanía participante, existiendo un paso previo para los gobiernos. Se debería trabajar con las personas para ayudar con la comprensión sobre el funcionamiento del sistema, acceso a los servicios, programas u oportunidades de participación, deduciendo que los elementos indispensables de la participación son la información y la formación del ciudadano.

La consulta pública y la participación son confundidas erróneamente con frecuencia, ignorando que las actividades son más amplias y variadas, discursivas y deliberativas, que van desde aspectos informativos, educacionales, hasta el empoderamiento del ciudadano mediante la toma de decisiones. Así mismo, a través de las prácticas, se podría describir a la participación, como un camino continuo que va desde la recepción de información hasta el empoderamiento, (Oszlak y Kaufman, 2014).

La disposición de información pertinente conforma una condición necesaria para continuar con los compromisos de participación ciudadana. Estos compromisos son un abanico de predisposiciones en conjunto, como participar en consultas, el involucramiento, o bien, colaborar desde el empoderamiento.

Tales compromisos forman parte de un recorrido incluyente y constante. En una misma convocatoria, algunos pueden encontrar dicha etapa de empoderamiento, y en dado caso podría ser en conjunto con el estado, otros responderán ciertamente sólo como consulta

pública, y los demás a participar desde el involucramiento o la colaboración. También, como una predisposición individual, condicionada a los términos de cada convocatoria o desde la voluntad de las instituciones que se comprometan con la ciudadanía. Aunque, además de estas consideraciones, es necesario que existan marcos regulatorios y normativos sobre la participación, para que no sea percibida en hechos aislados y sin consecuencias.

Por otra parte, en el año 2009, el expresidente de Estados Unidos, Barack Obama, firmó un memorándum en el que mostraba un compromiso y crear un nivel de apertura en el gobierno, un sistema de transparencia, participación pública y colaboración sin precedentes, reforzando la democracia, además de asegurar la confianza pública, promoviendo la eficacia y eficiencia gubernamental. Dicha iniciativa de alguna manera reconocía que el conocimiento era y estaba ampliamente distribuido en el sector social y que una democracia necesita un gran número de voces y valores.

De acuerdo a sus portavoces, la Open Government Initiative, se estaría basando principalmente en 3 ejes centrales: una transparencia, que estaría promoviendo la rendición de cuentas; segundo, la participación, mejorando la eficacia gubernamental, así como la calidad en la toma de decisiones; finalmente, la colaboración, ayudando a incorporar a los ciudadanos en las acciones de gobierno (Bingham y Foxworthy, 2012).

Suponiendo que, desde el punto de vista estratégico, egoísta de los gobernantes, los estatutos y características de un gobierno abierto se pueden explicar a partir de la teoría de la búsqueda de legitimidad, según Scharpf (2005).

Pharr y Putnam (2000), en este sentido señalan que el gobierno abierto es una opción para demostrar voluntad política, es decir, de querer desarrollar una gobernanza buena, maximizando los recursos que estaría ofreciendo internet, y así justificar el ejercicio de un poder que tiene problemas en obtener legitimidad por rendimientos, y con ello hacer frente a fenómenos de desafección.

Esto, ayuda a reducir las posibilidades deslegitimadoras, como actos de corrupción y abuso de poder. Ya que casos de corrupción y falta de ética en las administraciones públicas

conlleven a una desconfianza institucional (Pharr y Putnam, 2000). Aunque, por otro lado, se opondría a la razón del Estado y legitimar como un secreto, algún tipo de información, por ejemplo, alegando temas de índole de seguridad.

Es importante mencionar tres componentes de la voz ciudadana: primero, la frecuencia con la que individuos o grupos intentan actos políticos, es decir, la intensidad de la participación; segundo, la capacidad de dichos actos para comunicar información a las autoridades; y tercero, la capacidad que tienen para presionarlos a rendir cuentas ante los ciudadanos. Las formas de participación política no tienen la misma capacidad de generar esta voz ciudadana eficaz.

Protestas y marchas, por ejemplo, son más difíciles de organizar, pero mandan mensajes mucho más claros y precisos y ponen mucha más presión sobre los gobiernos que el voto en sí mismo. Por tanto, desigualdades en la voz ciudadana surgen cuando algunos grupos sociales pueden comunicar sus preferencias con más fuerza por la frecuencia con la que participan y por el tipo de actividades que logran desempeñar.

Ahora bien, la participación ciudadana es parte esencial de un gobierno abierto, con ella se tendrá espacio para la inclusión de la sociedad, con un rol protagónico y no solo receptor de bienes y servicios, o siendo un sujeto pasivo de las normativas y/o políticas. Que supone transformar a los ciudadanos junto con las organizaciones del nuevo estado en red.

Es de suma importancia comprender cada uno de los principales retos en materia de participación ciudadana, específicamente en la participación electoral del Estado de Nuevo León. Ya que como lo menciona Moreno (2021), en el ámbito local, se tiene una serie de problemáticas sociales, como lo son temas en el ramo de salud, educación y de movilidad, entre otros.

A partir de esta principal línea, la participación ciudadana, se llegará al siguiente concepto no menos importante, la legitimidad.

2.3. Legitimidad.

La legitimidad refiere a la validez y el vigor de los vínculos que tienen los gobernantes y los gobernados, es decir, es donde se describe el tipo de relación existente entre estos, de acuerdo con García (2013). Podría decirse entonces, que es un capital político en manos del gobierno, aunque a veces, las acciones de éste parecieran ser toleradas por los gobernados.

Por otra parte, Suárez (2005) nos menciona que el Estado fundamenta su legitimidad respetando y reconociendo su diversidad cultural, y así obtener el consentimiento de la población, dicho esto, dentro de las decisiones y acciones emprendidas por los gobernantes, deberán consultarse las formas de ser, pensar, sentir, y actuar de las diversas culturas que conforman sus gobernados.

Pero cuando se genera respaldo en la implementación de leyes y políticas de forma generalizada, es decir, inclusive desde grupos o personas que se encontraban en desacuerdo con un sistema político y jurídico, esa capacidad se podría traducir en una legitimidad, según Waldron (2018).

Ahora bien, cuando existen elecciones, posteriormente a ellas se habla de un proceso deliberativo equitativo, porque a todos se les dio la oportunidad de participar y sus opiniones fueron respetadas de igual manera, involucrando tanto a los opositores y defensores, influyendo en la decisión a través del voto.

Sánchez (2018), habla sobre el concepto de victoria electoral, para hacer alusión al número y/o porcentaje de votos con el cual un candidato o un partido político obtienen la victoria en las urnas. Operativamente, dicho porcentaje se obtiene dividiendo el número de votos del triunfador entre el número de electores de la lista nominal.

De acuerdo con el Instituto de Ciencias Sociales y Administración (2009), los resultados de las elecciones están relacionados con la gobernabilidad de un país, la capacidad de las élites para establecer consensos en torno a la integración del gobierno y la definición de sus políticas públicas.

Si en términos generales la participación electoral es un indicador de legitimidad, se podría considerar que la victoria electoral también es un indicador de la legitimidad con la que llega un gobierno al poder. Como resultado, se puede interpretar que las elecciones dotan de legitimidad a los gobernantes elegidos (Sonnleitner, 2016).

De acuerdo con Marshall (2017), mediante la práctica de elecciones se podría producir legitimidad democrática, de manera que la democracia deliberativa y la democracia de impugnación tienen un papel importante en las elecciones, lo que lleva a confirmar que la legitimidad democrática de una elección está vinculada a los modelos mencionados.

Por otro lado, en Chile, Arana (2016) comenta que se puede vincular la baja legitimidad política por causas coyunturales o subyacentes, es decir, debido a una mala gestión pública, así como a la desconfianza y el desapego político, entre otros, advirtiendo que estos aspectos, favorecen el surgimiento de liderazgos o movimientos populistas que podrían acabar con la democracia.

En contraparte, en la Unión Europea se impulsa la democracia participativa para sostener niveles democráticos e incrementar la legitimidad de la Unión, con esto, buscan la participación de los ciudadanos en la vida política, por ejemplo, la iniciativa ciudadana europea o el sistema Spitzenkandidaten, en el cual influyen en el nombramiento del presidente de la Comisión Europea (Berdud, 2019).

Para Briceño (2009), el abstencionismo en los comicios electorales es un resultado efectivo de deslegitimación y derrumbamiento de la cultura democrática, lo cual quiere decir, que la diferencia en las tasas de participación electoral se encuentran los satisfechos y los insatisfechos, donde los segundos mencionados detonan deslegitimación del ideario democrático y menores tasas de participación.

Cuando se escribe sobre legitimidad, es preciso desarrollar gobernanza y gobernabilidad, entendida por Camou (2001), como “la acción y el efecto de gobernar y gobernarse”, mientras que la segunda trata acerca de “cómo” se gobierna, prestando una rigurosa atención a la estabilidad política.

Aunque el autor termina por asociar el concepto de gobernanza en temas de gobernabilidad, eso quiere decir que incluye la acción y efecto de gobernar en el cómo se gobierna.

Con el criterio de paradigmas de gobernabilidad, dentro de estos escenarios, se relacionan diversos niveles de análisis, como lo es la cultura política, las instituciones y las políticas públicas. Así como campos de acción gubernamental como el político, social y económico, que pueden tener una formación correcta si se sustentan en una serie de acuerdos entre los grupos dirigentes y una mayoría de la sociedad, adoptando un carácter institucional, y con ello reducir la incertidumbre, otorgando legitimidad al gobierno.

De acuerdo con lo anterior, Camou (2001) determina que la legitimidad es una cualidad de la gobernabilidad, y la estabilidad tiene relación con el estado de gobernabilidad, por ende, la eficacia y la eficiencia son propiedad de la gobernabilidad.

En consiguiente, cuando se habla del vínculo entre gobernabilidad y eficacia, la gobernabilidad es pensada como parte de los sistemas políticos, definida por la capacidad de alcanzar objetivos al menor costo posible. Y cuando trata sobre la relación entre gobernabilidad y legitimidad, se refiere a un problema de la calidad en las acciones de gobierno.

Por su parte, César y Lorenzo (2010), nos hablan de un gobierno abierto, participativo, donde lo definen como aquel que entabla una constante conversación con los ciudadanos, con un propósito, el de escuchar lo que dicen y solicitan, y se toman las decisiones basadas en dichas solicitudes y necesidades, también facilita la colaboración de los ciudadanos y funcionarios en el desarrollo de los servicios que prestan, y comunica lo que se decide de una forma abierta y transparente.

Con lo anteriormente dicho, este tipo de gobierno, abierto, participativo, podría tener beneficios, porque prevalecerán las tomas de decisiones más efectivas, ayudarán a prevenir y combatir la corrupción, promover el escrutinio y fortalecer la confianza ciudadana con el gobierno, de acuerdo con Gavelin et al. (2009).

Existen diversas razones para emprender hacia un gobierno abierto, los países miembros de la OCDE encuentran 2 principales razones para la construcción de dichos gobiernos. El primero es el deseo fundamental para apuntalar la legitimidad y la credibilidad de la democracia como una forma de gobierno. Y segundo, para alcanzar los objetivos políticos, por ejemplo, el crecimiento económico y la cohesión social, entre otros.

Por otra parte, se ha analizado la relación entre la participación, la representación y la democracia, intentando encontrar nuevos mecanismos, nuevos instrumentos de participación que contribuyan a reafirmar la legitimidad democrática, abriéndose paso al debate sobre la calidad de la democracia, con una visión crítica y constructiva para el bien de las sociedades (Montero et al., 2016).

Olivos y Gómez (2022), realiza una visión sobre una posible segunda vuelta electoral en México, aplicando un ejercicio hipotético en ayuntamientos de Guanajuato 2018 y 2021, el proyecto se basa en la legitimidad de los resultados y la participación ciudadana, pero concluye que esta segunda vuelta electoral significa un gran reto, pero el principal aporte no radica en que se tome como una reforma oportunista, sino en el sentido de trabajar en la falta de credibilidad, la apatía y el abstencionismo.

En el caso de Nuevo León, México, se hizo un análisis donde urgen a replantear la democracia en cuanto a la participación y su representatividad, donde se precisa un déficit de legitimidad en la localidad (Gómez y Hernández, 2016). Dicho estudio encuentra una importante vinculación entre la democracia, las políticas públicas, y el capital social,

Además, se menciona que estos tres componentes son derivados de la representación y de la legitimidad, lo cual tiene como base la participación ciudadana, confirmando así una relación entre estos pilares democráticos: la participación, la representación y la legitimidad; convirtiéndose en factores determinantes de una gobernanza.

En México, como en muchos otros países, la democracia se rige por los procesos electorales, y el abstencionismo, es uno de los problemas principales en la región, y la abstención electoral puede reflejar debilidades del sistema, carencia de representación, y lo más

importante, falta de legitimidad (Zavala, 2005). Una posible solución para vivir una verdadera democracia, de acuerdo con el autor, sería reformar las leyes electorales y así, elevar los índices de participación ciudadana.

2.4. El voto.

El voto, es una forma de expresión para las personas, que sirve para formar una decisión en conjunto, y los procesos de votación deberán ser una oportunidad para darle voz y darle vida a la comunidad, ejerciendo el derecho de hacer valer esta herramienta democrática, (Gutiérrez, 2016). Y de acuerdo con Soto y Cortéz (2014), el ejercicio del voto legitima y fortalece el sistema político.

La participación ciudadana, de acuerdo con Parés et al. (2009), se constituye de toda práctica política y social, a través de las cuales la sociedad pretende y tiene la capacidad de incidir sobre la toma de decisiones públicas. Dicho lo anterior, la participación ciudadana refiere al derecho de acudir a votar en tiempos electorales, así como a las diversas formas de acción para la solución de problemas sociales.

Dicha participación a través del voto representa uno de los elementos centrales de un sistema democrático. En términos electorales, la democracia mexicana es un régimen competitivo, con diferentes niveles de organización, pero con un bajo nivel de participación ciudadana en los procesos políticos y toma de decisiones (Dahl, 1993).

Existen diversas teorías que explican que, de acuerdo a ciertos aspectos, como lo son la zona demográfica, el nivel educativo y socioeconómico, el sexo, la edad, y otros, se clasifica al electorado. Pero, la tipología tradicional para identificar la tendencia del voto considera la empatía o antipatía política que los electores desarrollaron con el paso de los años, según Zepeda y Huerta (2011).

Para ejercer un voto racional, de acuerdo con Lau y Redlawsk (2001), un voto correcto, se necesitaría juntar todos los datos que proporcionen los candidatos y partidos políticos, observar y analizar ventajas y desventajas que podrían encontrarse en un marco de referencia, es decir, bajo un contexto moderno que refleje el entorno, mostrando cómo vive

la comunidad, y se logre distinguir los intereses que así convengan y utilizar de manera correcta el voto.

El mercado electoral se clasifica en el voto duro, el voto blando, el voto opositor y los indecisos. El voto duro representa al sector fiel, los que muestran apego y se identifican a cierto partido político, por el cual siempre elegirán por encima de la persona o candidato en turno, inclusive la circunstancia política que se atravesase en el periodo.

El segundo, el voto blando, estudia la oferta electoral, demuestra y siente cierta identidad a un color partidista o ciertas siglas, vota tradicionalmente por dicho partido político, pero no es seguro, ya que analiza el momento, los tiempos de elección, al candidato postulado, inclusive puede llegar a votar por el partido contrario, con el cual se identifica, y hasta podría no acudir a la elección.

El tercero, siendo el voto opositor, es el voto duro de los otros partidos, manifiestan oposición hacia el partido y sus candidatos que postulan, difícilmente confiarán su voto en el partido que rechazan. Por último, y no menos importante, el voto indeciso, es aquel que se involucra poco en temas políticos, no se encuentra bien informado, no existe apego e identidad a determinado partido político, y puede llegar a votar por cualquiera, igual y hasta no acudir a los comicios electorales (Zepeda y Huerta, 2011).

Sin embargo, Lutz (2005), habla sobre el poco interés hacia los votos nulos, ya que no queda claro qué porcentaje de los votos nulos corresponde a electores analfabetos, mal informados, o simplemente porque se niegan a votar por determinado partido político o por un candidato; aunque también podría traducirse en electores hartos del sistema político, o bien, que carecen de un servicio básico y por ende de una mala calidad de vida.

Entonces no cuestionan la importancia, y tampoco la legitimidad del proceso electoral, ya que participan en él, pero rechazan el actuar, así como las propuestas de los partidos políticos o candidatos. Este tipo de voto nulo es considerado un voto de castigo, reflejando un rechazo radical del sistema de partidos. De modo que, anular a propósito dicho voto es

una forma marginal de participación electoral: deslegitima el quehacer político sin llegar al abstencionismo.

Por otra parte, los partidos políticos son indispensables en todo sistema democrático. La democracia contemporánea gira en torno a un sistema de partidos políticos en el cual existe una libre competencia por el poder.

De manera que el rol de los partidos es primordial para seleccionar y reclutar aspirantes a los cargos públicos, conducir el proceso electoral, construir el apoyo político de la opinión pública al margen de los programas políticos, los intereses socioeconómicos y valores, incluir las preferencias y necesidades del ciudadano en la formulación de políticas, organizar el gobierno y establecer los acuerdos políticos (Sartori, 1976).

Para la sociedad, puede llegar a ser complicado, la tarea por definir una postura política y observar la conducta de los candidatos. La existencia de los partidos políticos permitirá a los ciudadanos expresar a través del voto sus preferencias ideológicas en sentido amplio, así como sus valores y orientación que favorecen en el ámbito político.

Payne et al. (2006) considera que la opinión pública sobre los candidatos se puede apoyar en el desempeño y los programas del partido con el cual se identifiquen, antes que en la personalidad de los candidatos. De la misma manera, en los sistemas de partidos con mayor institucionalización el político va a depender, en parte, del partido político para conseguir un cargo público para después avanzar en su carrera.

En consecuencia, no sólo la sociedad podrá expresar sus preferencias, sino que los integrantes de los partidos deberán respetar las condiciones y las reglas del juego democrático, hasta adoptar decisiones que coincidan con los objetivos del partido político en un sentido casi estricto, y a su vez, abstenerse de atraer a las masas con estrategias populistas y demagógicas.

Por otro lado, en la actualidad, el marco en el cual se desarrollan los sistemas de partidos políticos en Latinoamérica es distinto del que se presentó en Norteamérica y Europa

Occidental cuando surgen los sistemas de partidos políticos, debido a la televisión y otros medios de comunicación masiva que fueron llegando y/o creciendo, el debilitamiento de las ideologías tradicionales, entre otros aspectos.

Evidenciando la fragilidad de los enlaces entre ciudadanos y partidos políticos en todo el mundo, probablemente los sistemas de partidos políticos que fueron desarrollándose en democracias recientes o reinstauradas no reflejen un vínculo con la sociedad tan estable y arraigada como la que se logró en su momento por las democracias más consolidadas. No obstante, los partidos políticos continúan siendo importantes en el proceso electoral y la representación de intereses y preferencias de los ciudadanos.

Es por eso por lo que, cuando se establecen nexos sólidos entre partidos políticos y sociedad debería ayudar a una mejor y mayor estabilidad en los patrones de votación. Esto quiere decir, que cuando gran parte del electorado se logra identificar con algún partido político, es probable que no se produzcan cambios significativos en la distribución de los votos para los partidos políticos entre una elección y la próxima, según Mainwaring y Scully (1995), pero tampoco significa que dichos puntos vayan enlazados, y midan distintos aspectos del concepto de institucionalización del sistema de partidos.

Lo construido en los últimos 30 años deberá ser inquebrantable, resistente, porque el futuro no está escrito, absolutamente nadie sabe qué es lo que sucederá, y en materia política, el México actual, no quiere y no cabe bajo el manto de un solo partido político, un solo liderazgo, siendo la realidad hoy en día, se requiere de un sistema democrático bien estructurado y cimentado, donde la diversidad pueda competir de manera civilizada, con elecciones libres, división de poderes, Estado de derecho, ejercicio de libertades y justicia social, entre muchos otros aspectos, (Woldenberg, 2019).

El voto representa un derecho indispensable para que las personas lo ejerzan con responsabilidad y objetividad, llevando una relación entre un mayor número de participación en las urnas con la calidad del gobierno que se requiere, y no sólo eso, sino por la calidad de vida, un mayor número de oportunidades para la sociedad, más y mejores

programas sociales, mejores políticas públicas en pro de la población, una mejor educación, medio ambiente sano, salud y vivienda digna, entre otros.

CAPÍTULO III. NIVEL SOCIOECONÓMICO.

En diversos estudios se ha querido demostrar, y algunos lo han demostrado, que los niveles socioeconómicos tienen resultados significativos positivos o negativos derivados de las variables tomadas en cuenta por diferentes autores a nivel global, y la tendencia es que Latinoamérica, al menos en la mayoría de los análisis encontrados en la literatura, resulta atractiva para dichas investigaciones.

Además de los casos vistos hasta ahora en este estudio, en el capítulo presente se podrán encontrar más casos concentrando variables socioeconómicas de determinadas regiones o países, así como conceptualizaciones puntuales.

3.1. Pobreza e ingreso económico.

Al referirse a pobreza e ingreso económico, puede resultar complicado debido a que las cifras y el margen, así como los parámetros de una región u otra, varían mucho respecto a las métricas que pudiera utilizar cada una de estas regiones o países, además de la transparencia o autonomía con que se realizan dichos niveles.

Cuando se trata de una persona que está en situación de pobreza, puede estar en diferentes grados o niveles de esta misma, presentando diversos tipos de carencias o necesidades sociales, teniendo en cuenta indicadores apegados como derechos universales, o, mejor dicho, servicios básicos (agua, luz, entre otros), la propia alimentación, la educación, servicios de salud, acceso a seguridad social y espacios de vivienda, o bien, el ingreso, además, si este cubre sus necesidades básicas o no.

Por ejemplo, López (2019) en Venezuela, construyó como medida de desigualdad el índice de Gini a un nivel municipal, y estimó la participación ciudadana a partir de los índices de abstención en los comicios presidenciales de 1998 y 2012, utilizando como unidad de análisis los 335 municipios del país venezolano. Y se encontró que a mayor nivel de desigualdad por ingresos intramunicipal, se obtendrán mayores niveles de abstención electoral.

Así mismo, ha sido concurrente en materia de estudio, el tema de participación electoral colombiano, tanto de los procesos democráticos y la escasa incidencia en elecciones. En uno de los estudios realizados por Losada et al. (2020), apunta a que factores económicos y sociales, así como demográficos, influyen en la participación electoral, dónde utilizaron un modelo econométrico de panel de datos, encontrando además que la pobreza se asocia de manera negativa con dicha tasa de participación.

En otro caso, se analizó la relación entre el nivel de ingresos y la participación electoral en Colombia, donde se evidenció que existe una relación negativa entre el nivel de ingresos de las personas y la participación electoral tanto en la zona rural como la urbana, a lo que se refiere el autor, es que los habitantes de la zona rural votan en mayor medida que los habitantes en zonas urbanas (Gutiérrez, 2017).

Por su parte, Cerquera et al. (2020), determina que factores demográficos, económicos y sociales influyen en la tasa de participación electoral. Estos resultados demuestran que una mejor condición económica y social producen aumentos en la participación electoral, así como el acceso y la calidad de la educación proporcionan herramientas a la sociedad, y permite que más personas ejerzan su derecho al voto.

No obstante, en el caso chileno, las variables de educación e ingreso parecen tener un efecto irrelevante y, cuando lo es, tiene el signo contrario al que predicen los modelos de competencia electoral, es decir, a mayor nivel socioeconómico, menor participación, de acuerdo con Bucarey et al. (2013).

En este mismo sentido, Padilla et al. (2022), estudió en territorio chileno la participación electoral mapuche, grupo étnico de la región, destacando que la participación electoral mapuche tiene niveles mínimos de participación inclusive comparándola con la población en general, en dicha participación se observa que, existe un incremento en los niveles de participación en territorios caracterizados por condiciones de vulnerabilidad sociodemográfica, como la pobreza, la educación y la ruralidad.

De acuerdo con Fonseca (2019), en Costa Rica se tiene mínima evidencia sobre el impacto de la pobreza y la desigualdad en la democracia, de modo que analizó dicha asociación utilizando un modelo de regresión mixto longitudinal en las elecciones presidenciales a nivel distrital 2006 y 2014, confirmando que la pobreza y la desigualdad tiene estrecha relación con la participación electoral.

En el contexto mexicano, Sonnleitner (2007) realiza un estudio sobre la relación del nivel de desarrollo socioeconómico y la participación electoral a nivel municipal. Encontrando que las zonas más desarrolladas de cada región del país presentan los más altos porcentajes de participación electoral, mientras que las zonas más rezagadas concentran las mayores tasas de abstencionismo.

Sin embargo, el mismo autor advierte que la relación entre la marginación y participación electoral es demasiado compleja. Sobresalientes excepciones son los polos turísticos, así como las ciudades industriales de la frontera Norte. Por dicho motivo no se podría considerar a la moderna política como un mero subproducto de la modernización económica.

Por otra parte, en el informe denominado Diagnóstico de desarrollo territorial de México elaborado por Viesti (2015), realizado con datos propios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismo dependiente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se indica que en los últimos 20 años los niveles de pobreza en el país no han cambiado debido a la reducida tasa de crecimiento de la economía y a la desigualdad en la distribución de los ingresos.

De esta manera, advirtió que, en el año 2012, año en que se realizó una elección presidencial, siete millones de personas vivían en pobreza alimentaria extrema, cifra que considera a 3.3 millones menores de 18 años y 1.3 millones de indígenas.

Por ende, México es el único país latinoamericano que registra una tendencia regresiva en materia de reducción de pobreza, y es la segunda nación con mayor desigualdad, de los 34

Estados miembro de la OCDE, sólo después de Chile. La pobreza es un indicador clave del desarrollo democrático en cualquier región.

En el mismo informe, se indica que para el 2012, 53.3 millones de mexicanos vivían bajo estas condiciones, es decir, el 45.5% de su población total, y si bien la tasa de pobreza descendió ligeramente desde la mitad de la década de 1990 hacia mediados de la primera década de este siglo, volvió a aumentar en el 2008 con la crisis financiera mundial.

El porcentaje de las quienes viven en pobreza varía considerablemente de acuerdo con la entidad federativa de la que se hable. La pobreza tiene paliativos que en nada la resuelven dentro del amplio sector informal, de trabajos con salarios bajos, con una productividad mínima, reducida, así como la falta de acceso y las limitaciones de ingreso en las redes de la seguridad social.

En este sentido, también se encuentra que la tasa de pobreza muestra una sólida correlación con el desarrollo general, y es mayor en el sur, sureste y parte del centro: 74.7% en Chiapas; 69.7% en Guerrero; 64.5% Puebla; y 61.9% Oaxaca. Mientras que en Nuevo León es de 23.2%; Coahuila 27.9% y Distrito Federal presenta un 28.9 por ciento.

Más de la mitad de los habitantes viven en pobreza en 11 estados mexicanos y los grupos vulnerables, por ejemplo, niños, mujeres y personas mayores, corren un alto riesgo de caer en pobreza extrema, es decir, aquellas personas con ingresos inferiores al nivel mínimo de bienestar y que sufren al menos tres de las seis debilidades sociales en materia de alimentación, educación, vivienda y acceso a la seguridad social.

De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2023), en el 2012, 11.5 millones de personas vivían en pobreza extrema en México, es decir, 9.8% de la población total del país.

Por su parte el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED, 2012) emitió un Reporte sobre discriminación en México 2012 donde señala que la prioridad en México debe ser “combatir la desigualdad”, también alude que “México no es un país pobre, pero

es una nación profundamente desigual”. Ahí radica la principal deuda civilizatoria y también una de las principales razones para que la economía mexicana no termine de desarrollarse.

Entonces, ¿es posible una democracia cuando existen importantes brechas de desigualdad? Al respecto, el CONAPRED señaló en dicho informe que “la discriminación es antítesis de la democracia porque proviene de una situación en la que el Estado, la ley y las personas no son capaces de constituir un espacio de coexistencia social pacífica y plena porque hacen distinciones intolerables, injustas y arbitrarias”.

En efecto, si el actuar del Estado y la ley, no se llegan a percibir como equitativas, o justas, se estará en presencia de una sociedad con una capacidad latente para la discriminación, la intolerancia y la desigualdad.

3.2. Educación.

La democracia podría ser la participación y la igualdad en condiciones, siendo un ideal para la vida en sociedad, de acuerdo con Pizarro (2003), en este mismo sentido, la democracia busca proporcionar a los ciudadanos bases sólidas de conocimiento ayudando a tener un libre albedrío y mantener la autenticidad de sus elecciones.

De acuerdo con Castillo, et al. (2018), la finalidad de una escuela, o al menos una de las principales, se encuentra la de formar ciudadanos con la capacidad de participar en sociedad, traducida en ejercer sus derechos y responsabilidades, pero si dicho espacio educativo, cuenta con mejores recursos, que van desde espacios recreativos, deportivos y culturales, se obtendrían mejores tasas de participación.

Lo anterior estaría impactando, según el análisis realizado por la autora, en iniciativas, políticas educativas, estrategias de inclusión y cohesión a implementar, pero advierte también que, si se busca una sociedad democrática, no puede privarse del rol formador de la escuela o institución, y que el valor de esta inversión no será simbólico, sino que será altamente redituable para la vida democrática.

Powell (1986) encuentra que la educación tiene un mayor efecto sobre la participación electoral en los Estados Unidos que en otros países. Sostiene que el bienestar económico y la educación reflejan actitudes y comportamientos que favorecen la participación electoral.

Un ciudadano con mayores habilidades cognoscitivas y mejor informados tiene como resultado ciudadanos críticos de los ejercicios de gobierno, Norris (2002). En el entendido en que el aumento en los niveles educativos, la alfabetización principalmente, son condiciones que favorecen una alta participación ciudadana en las urnas.

En este sentido, la ciudadanía demuestra una fe sólida en los principios e ideales de la democracia; porque los ciudadanos cuando tienen mayores habilidades cognoscitivas y están mejor informados pueden volverse más críticos tanto de las operaciones del gobierno como del funcionamiento de las instituciones políticas.

A su vez, el mismo autor también refiere que una transición subsecuente de las sociedades industriales a postindustriales, con niveles positivos de educación, información y por ende las comunicaciones, establece bases para una mayor participación ciudadana con formas mejor definidas y más exigentes de expresión, organización y movilización política, como las manifestaciones.

Además, a mayor educación, mayor estímulo en las actividades políticas, según De Mantilla (1999), lo que el autor quiere decir, es que la educación va a estimular el interés político, ya que es parte esencial para la formación de una opinión acerca de una amplia gama de temas, de modo que, incide positivamente en la participación pública y política tanto convencional como en la no convencional.

Otro estudio en Bolivia indica que existen diferencias significativas en la participación electoral del sexo femenino, tales como la edad, la región, y el nivel de escolaridad, Alvarado (2024), resaltando que se debe garantizar la participación de las mujeres en igualdad de condiciones para el ejercicio efectivo, abordando el tema con políticas públicas para disminuir o eliminar las brechas de género en el ámbito político.

Por otro lado, Contreras y Navia (2013), estudian la decreciente participación electoral, misma que pudiera explicarse por las diferencias generacionales en los procesos de socialización política, encontrando que, en el caso de los jóvenes chilenos, la participación electoral está vinculada con los niveles educativos, de modo que la reforma de voluntariedad política no tendría un efecto positivo con la participación electoral.

En el caso colombiano, se tiene evidencia positiva en que, a mayor grado de educación, mayor tasa de participación política de las personas, demostrando que la educación y el comportamiento electoral se encuentran bajo una vinculación estrecha, logrando aumentar las intenciones del voto, según Riaño (2016).

Por otra parte, un estudio realizado por Huesca (2005), demuestra que, en México, cualquier paso al siguiente nivel educativo mejorarán las condiciones del hogar, de hecho, el modelo predice que, para mejorar las condiciones socioeconómicas de la familia mexicana, se requiere de un mayor nivel de capacidades y habilidades.

En este mismo sentido, Sánchez (2022), analiza factores determinantes en la frontera sur de México sobre la participación electoral, mediante modelos de regresión tipo Probit, encontrando efectos negativos en el número de candidatos, el margen de victoria, la migración y la educación, dónde se presentó un comportamiento paradójico, pudiendo explicarse que, en zonas con menor nivel educativo, son susceptibles a ser movilizadas mediante redes clientelares.

Un caso particular mexicano, se dio en elecciones federales de 2003, dónde resultó que las personas con mayor nivel educativo redujeron su índice de confianza en instituciones políticas, presentando menores niveles de participación electoral, en el entendido que el desempeño y los resultados de la clase política influyeron de acuerdo con Salazar y Temkin (2007) en el abstencionismo o forma de protesta de éstos.

Dentro del contexto internacional, se va a posicionar a dicha nación, como un país con altos niveles de polarización, con un déficit en los índices de clase media; lo cual demanda estudios en las regiones y localidades, en específico, un monitoreo en las políticas de

crecimiento y desarrollo, sobre todo en el impacto de los procesos y resultados relacionados con la disparidad o desigualdad.

3.3. Seguridad social.

La salud pública constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo social y económico de una nación. Su relevancia no solo se refleja en los indicadores de bienestar de la población, sino también en su capacidad para incidir en la configuración de las agendas políticas nacionales. Como lo señalan Denny y Doyle (2007), la salud es un tema de alta prioridad en los procesos de toma de decisiones gubernamentales, al estar íntimamente vinculada con la legitimidad del Estado y su capacidad de respuesta ante las demandas ciudadanas.

En las últimas décadas, el sector salud ha adquirido una creciente visibilidad en los discursos políticos y en la percepción de los votantes. De acuerdo con Sánchez Cabezas (2023), las propuestas en materia de salud se han convertido en un componente clave de las campañas electorales, posicionándose como un elemento que puede influir significativamente en la decisión del electorado. Este fenómeno ha sido particularmente evidente en contextos donde el acceso, la calidad y la cobertura de los servicios de salud presentan rezagos o desigualdades marcadas.

De igual manera, Reitan (2003) señaló que, aunque factores socioeconómicos como la educación, el ingreso y el empleo han sido tradicionalmente considerados determinantes de la participación electoral, la salud pública también constituye una variable relevante en este ámbito. En su estudio sobre Rusia durante la década de 1990, el autor analizó la relación entre la esperanza de vida y la participación electoral, encontrando una asociación positiva entre ambas variables. Esta relación puede explicarse por el grave deterioro de las condiciones de salud pública en ese periodo, lo que probablemente influyó en la disposición de la ciudadanía a involucrarse en los procesos políticos.

Se han documentado cómo las condiciones de salud influyen en la participación política, en particular en el ejercicio del derecho al voto. Denny y Doyle (2007) realizaron un análisis pionero al explorar la relación entre la salud individual y la participación electoral en el contexto del Reino Unido. Utilizando un modelo de regresión Probit y datos correspondientes a las elecciones generales de 1979, 1987 y 1997, los autores encontraron que tanto el deterioro de la salud física como el de la salud mental se asocian negativamente con la probabilidad de votar. Asimismo, identificaron que los individuos con hábitos poco saludables, como el tabaquismo, también tienden a participar menos en los procesos electorales.

Por su parte, Brown et al. (2020) destacaron la importancia de comprender quién participa en las votaciones y quiénes no, enfocándose en los factores sociales que influyen en dicha participación. Para ello, realizaron un estudio sobre la relación entre el voto y la salud en Europa, Estados Unidos y Canadá, encontrando una conexión entre el estado de salud de las personas y su probabilidad de votar.

Asimismo, identificaron que las diferencias en la participación electoral están relacionadas con los resultados de las elecciones, así como con las condiciones de salud y sus desigualdades. Esto sugiere que quienes tienen problemas de salud o están en condiciones físicas deterioradas tienden a votar menos, lo que demuestra que las desigualdades sociales, económicas y de salud afectan de manera significativa la participación electoral (Brown et al., 2020).

En este mismo sentido, Aguilar y Santana (2021) analizaron la calidad de vida de las personas considerando diversos aspectos, entre ellos el impacto en la participación electoral. En su estudio, centrado en el Reino Unido, demostraron que la percepción sobre los servicios de salud influyó significativamente en la decisión de votar a favor del Brexit. Para llegar a esta conclusión, los autores utilizaron un modelo de regresión y combinaron diversos conjuntos de datos, en particular los provenientes de la Encuesta Social Europea (ESS, por sus siglas en inglés), la cual se caracteriza por emplear un muestreo probabilístico riguroso.

Bajo esta premisa, resulta pertinente explorar la relación entre un indicador central del avance democrático, la participación electoral, y uno de los ejes estratégicos de la política pública: el sector salud. La literatura internacional ha documentado diversas interacciones entre ambos fenómenos, señalando que una mayor participación ciudadana puede estar asociada a una mejora en los servicios públicos, incluida la salud, debido a una mayor rendición de cuentas y sensibilidad del gobierno hacia las demandas sociales.

Sin embargo, en el caso de México, esta relación ha sido poco explorada desde una perspectiva empírica actualizada. A pesar de los avances en materia democrática y los cambios estructurales en el sistema de salud, no existe hasta el momento un estudio reciente que examine cómo la participación electoral podría estar vinculada con el desempeño o la percepción del sector salud en el país. Esta ausencia representa una oportunidad para contribuir al análisis de las dinámicas democráticas mexicanas, y para entender mejor el papel que juega la salud en la formación de preferencias políticas y en el fortalecimiento del vínculo entre ciudadanía y gobierno.

Por otra parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2005) tiene definido a un gobierno abierto como la transparencia de las acciones que realiza, así como la accesibilidad a los servicios e información pública, y la capacidad de respuesta del gobierno a las nuevas ideas, demandas y necesidades de los ciudadanos.

Y, de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano (IDH) definido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México (2015), mide el avance obtenido en 3 dimensiones básicas para el desarrollo de las personas: la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable, la educación y el acceso a recursos para gozar de una vida digna, México se encuentra dentro del grupo de países con desarrollo humano alto con un IDH de 0.746, ligeramente superior al de América Latina y el Caribe que es de 0.739 y el del mundo que es de 0.700.

Aunque es conveniente destacar que, al analizar los índices de cada una de las entidades federativas en 2012, 29 de las 32 se encuentran por encima del promedio mundial del IDH

(0.700), únicamente, los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca obtuvieron un nivel inferior.

Las entidades que se encuentran dentro del rango con IDH muy alto, es decir entre 0.759 y 0.830 son: Distrito Federal, Nuevo León, Sonora, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Querétaro, Baja California y Aguascalientes. Se puede observar que existe una gran desigualdad en las entidades federativas, por ejemplo, mientras que el Distrito Federal tiene la primera posición con un IDH de 0.830, el estado de Chiapas tiene un IDH de 0.667, teniendo una diferencia del 20%. Se advierte una brecha importante en el Índice de Educación (IE), mientras que el Distrito Federal tiene un IE de 0.783, Chiapas presenta un IE de 0.528, es decir 48% menor.

Por otro lado, se señala que 31 entidades federativas elevaron de 2008 a 2012 su IDH, pero el estado de Baja California disminuyó su IDH, lo cual fue atribuible a la dimensión de educación. En cuanto a la dimensión de salud se advierte un retroceso en el nivel de esperanza de vida en 6 entidades: Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Nayarit, Tamaulipas y Coahuila.

A partir de los datos anteriores se podría señalar que la insatisfacción de los mexicanos con la democracia está claramente relacionada con los índices de percepción de injusticia social y desigualdad, es decir, son diversos factores que inciden directamente en esta insatisfacción ciudadana, los cuales no están vinculados a la democracia como sistema político, sino con los niveles de insatisfacción producidos por los altos índices de pobreza, inseguridad, injusticia, corrupción, ingobernabilidad, educación, oportunidades de empleo, salarios, desigualdad y discriminación.

Lo anterior afecta considerablemente el desarrollo humano y dista mucho de uno de los fines que persigue la democracia, como garantizar la igualdad entre las personas. Si bien México cuenta con un buen andamiaje legal que salvaguarda los derechos humanos, los mexicanos no cuentan ni con el interés, ni con la capacidad de agencia necesaria para ejercerlos plenamente (Baños, 2016).

Entonces, para garantizar el ejercicio de una ciudadanía integral será necesario que se establezcan políticas públicas enfocadas a reconstruir la confianza y fomentar una participación ciudadana activa, pero siendo conscientes que para que esto sea posible, se deberá garantizar a los mexicanos, un mínimo de bienestar social y económico, de acuerdo con Baños (2016), permitiendo incrementar su confianza y seguridad tanto en los gobiernos, estatales y locales, como en la propia democracia.

Por lo visto, consolida la democracia al permitir el escrutinio público, proporcionando un baluarte en contra de cualquier hecho o acto de acumulación excesiva de la riqueza o el poder en las manos de pocos y por generar mejores y mayores oportunidades para la participación de los ciudadanos en el ámbito político.

CAPÍTULO IV. ESTUDIO CUANTITATIVO.

El estudio cuantitativo contempla el análisis de regresión lineal donde se determina la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del neolonés en el periodo 2012-2021. Sin embargo, previo a dicho análisis se muestran las tendencias de las variables empleadas en el estudio. Por un lado, se muestra la variable dependiente que está representada por la participación electoral. Por otro lado, se muestra la variable independiente que es el nivel socioeconómico, la cual está conformada por el nivel de pobreza, de ingresos inferiores a la línea de la pobreza, al rezago educativo y a la carencia por acceso a los servicios de salud.

4.1. Introducción.

El presente estudio cuantitativo considera un análisis de regresión lineal para el periodo 2012-2021, en el cual se estima la relación entre participación electoral y nivel socioeconómico, para ello, se emplean datos de participación electoral a nivel municipal para cada una de las elecciones, así como datos del nivel socioeconómico proyectados a partir de las estimaciones del CONEVAL.

Como ya se ha comentado, la variable dependiente será la tasa de participación electoral, la cual resulta del cociente del número de votos en una elección y el número de personas que se encontraban dentro de la lista nominal de dicha elección.

Por su parte, la variable independiente está conformada por la población en pobreza, población con ingreso inferior a la línea de pobreza, población con rezago educativo y población con carencia por acceso a servicios de salud. Dichas variables son consideradas directamente del CONEVAL.

Para el CONEVAL (2024), una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social, donde se contemplan seis indicadores sociales, rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios

de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación, y, además, su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios requeridos para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Por su parte, el mismo CONEVAL (2024) indica que una persona con ingreso inferior a la línea de pobreza es una persona que presenta un ingreso insuficiente para cubrir el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

Por otro lado, el CONEVAL (2024) define a una persona con rezago educativo si se trata de una persona que cumple con alguno de los criterios que se enlistan a continuación:

- Tiene de 3 a 21 años y no cuenta con educación obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Tiene 22 años o más y nació a partir de 1998 y no ha terminado la educación obligatoria (media superior).
- Tiene 16 años o más y nació antes de 1982 y no cuenta con la educación obligatoria vigente en el momento en que debía de haberla cursado (primaria completa).
- Tiene 16 años o más y nació entre 1982 y 1997 y no cuenta con la educación obligatoria vigente en el momento en que debía de haberla cursado (secundaria completa).

Mientras que, con población con carencia por acceso a los servicios de salud se puede decir que es la población que no cuentan con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular (actualmente INSABI), instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, PEMEX, Ejército o Marina) o servicios médicos del sector privado (CONEVAL, 2024),

Es importante destacar que si bien, los datos del CONEVAL se estiman para cada censo y conteo de población realizado por el INEGI, acontecimiento llevado a cabo cada cinco años en el país, en el presente análisis se ha cuantificado una interpolación a partir de dichos datos del CONEVAL, lo cual tiene como fin empatar los resultados de la participación electoral en Nuevo León a nivel municipal, lo cual, a su vez, acontece cada tres años.

Otro elemento de alta relevancia es que si bien, las elecciones de 2024 ya se han llevado a cabo, se ha optado por no considerarlas dentro del estudio debido a la proyección de los datos del CONEVAL, por lo que el presente estudio abarca el periodo 2012-2021.

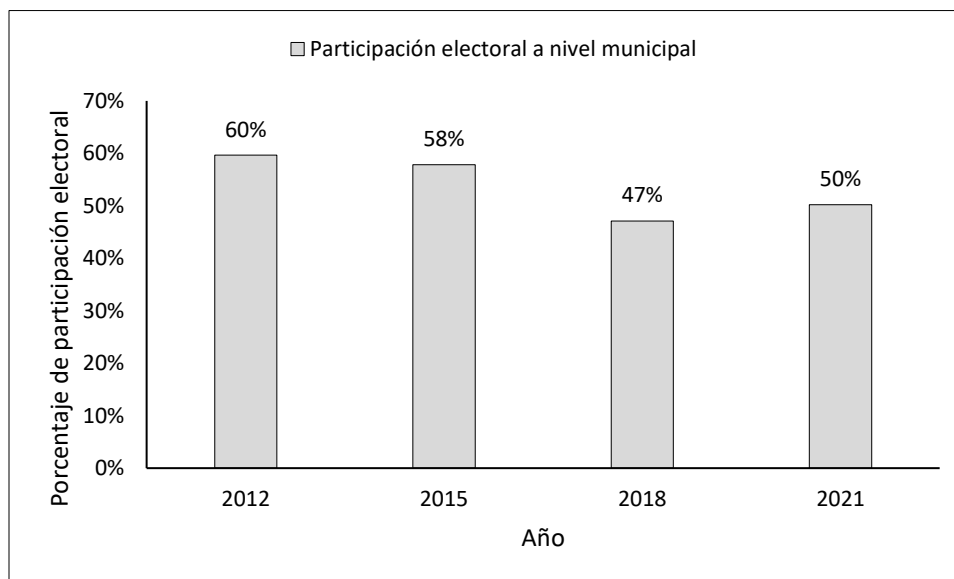
Esto debido a la pertinencia de considerar las estimaciones del CONEVAL, ya que los últimos datos del organismo son para el año 2020, entonces para las estimaciones llevadas a cabo para el año 2021 corresponden a las proyecciones realizadas a partir de los datos del CONEVAL 2020, entonces en el momento de proyectar dicha información a 2024, con el propósito de empatar con las elecciones de dicho año, sería realizar una proyección de una proyección, lo cual incluiría un sesgo importante debido a las tendencias de dichas proyecciones, por lo tanto, lo recomendable sería esperar a tener los resultados emitidos por CONEVAL en 2025, ya que como se ha comentado anteriormente, el CONEVAL realiza sus estimaciones a partir de los Censos y los Conteos del INEGI, los cuales son llevados a cabo cada cinco años en el país.

En el presente capítulo se podrá encontrar, en primer lugar, las tendencias electorales en Nuevo León a nivel municipal. Después, se procede a mostrar la estadística relativa a las variables empleadas en el presente estudio para Nuevo León, para ello se contrasta dicha información con los resultados a nivel nacional. Posteriormente, se detalla la información referente a Nuevo León a nivel municipal y con ello, se realiza un primer comparativo desde el punto de vista gráfico, de cada una de las variables del estudio y su relación con la participación electoral. Finalmente, se realiza el análisis de regresión lineal para cada una de las variables utilizadas.

4.2. Participación electoral en Nuevo León.

La participación electoral será contemplada como el cociente entre el número de votantes y el número de personas inscritas en el padrón electoral. Ambos datos han sido tomados del IEPCNL.

Figura 3. Participación electoral a nivel municipal en Nuevo León.



Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023).

Como puede observarse en la figura, la participación electoral ha disminuido considerablemente con el paso de los años. La mayor tasa de presentó en 2012 con el 60% de la participación, mientras que el año con la menor tasa fu el 2018 con el 47% de participación. En dicho periodo se puede notar una disminución del 10% lo cual plasma la gravedad del tema, ya que la participación electoral disminuyó considerablemente en tan solo 9 años.

Una vez observadas las tendencias electorales en Nuevo León a nivel municipal, a continuación, se muestra la estadística relativa a las variables empleadas en el presente estudio para Nuevo León, realizando un contraste con la información a nivel nacional, con el fin de posicionar al estado frente al resto de entidades.

En 2012, los municipios de Nuevo León con las mayores tasas de participación electoral fueron Rayones, Iturbide y General Zaragoza, con el 88%, 86% y 85%, respectivamente. Mientras que, los municipios del estado con la menor tasa de participación electoral fueron General Escobedo, Juárez y General Zuazua, con un 51%, 52% y 53%, respectivamente.

Por su parte, en 2015 en el estado de Nuevo León, los municipios con las mayores tasas de participación electoral fueron nuevamente como en 2012, Rayones, Iturbide y General Zaragoza, con 89%, 87% y 85%, respectivamente. Los municipios con las menores tasas de participación fueron Juárez, General Zuazua y General Escobedo, con el 49%, 51% y 51%, respectivamente. Es decir, en 2015 se repitieron las tendencias de 2012, solamente hubo un cambio en las posiciones de los municipios con las menores tasas de participación electoral.

En 2018, los municipios del estado con las mayores tasas de participación electoral fueron Iturbide, Rayones y Melchor Ocampo, con un 87%, 85% y 83%, respectivamente, con lo cual puede observarse un patrón similar en dichos municipios solamente con porcentajes de participación más bajos. Por su parte, los municipios de Nuevo León con las menores tasas de participación fueron Monterrey, Pesquería y García, con el 33%, 41% y 41%, respectivamente, donde nuevamente se observa una disminución en las tasas de participación. Destaca el caso de Monterrey, municipio que experimentó unas elecciones extraordinarias en dicho año debido a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló las elecciones ordinarias debido a irregularidades.

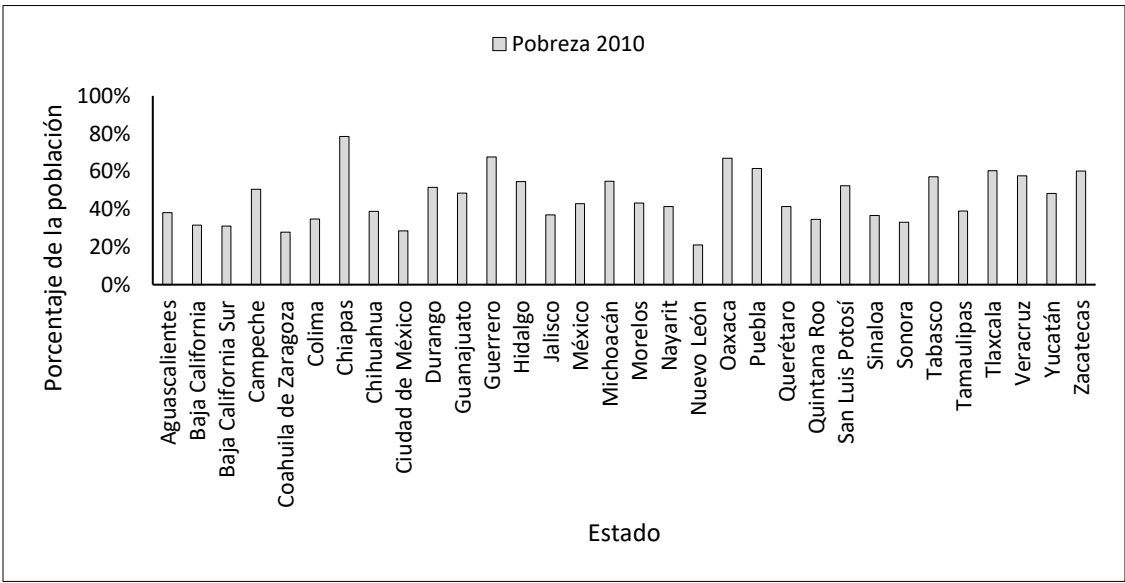
Mientras que, en 2021, los municipios de Nuevo León con las mayores tasas de participación electoral fueron Iturbide, Higuera y Parás, con 88%, 84% y 81%, respectivamente, con lo cual Iturbide fue el único municipio que se colocó en los primeros tres municipios con mayores tasas de participación en el periodo 2012-2021. Los municipios con las menores tasas de participación fueron García, Pesquería y General Zuazua, con 32%, 33% y 36%, respectivamente, lo cual representó una disminución considerable en las tasas de participación.

4.3. Pobreza en Nuevo León.

Enseguida se muestra la variable pobreza por año de acuerdo a las estimaciones del CONEVAL, las cuales realizan a partir de cada censo y conteo del INEGI. Por lo que, los datos del CONEVAL se presentan para los años 2010, 2015 y 2020.

Cabe recordar que, si bien dichos años no empatan con los años de las elecciones en Nuevo León a nivel municipal, se han realizado las proyecciones pertinentes para poder contar con los datos para 2012, 2015, 2018 y 2021, lo cual tiene sus limitaciones al respecto, mismas que se han comentado previamente y se destacarán nuevamente en la sección de conclusiones.

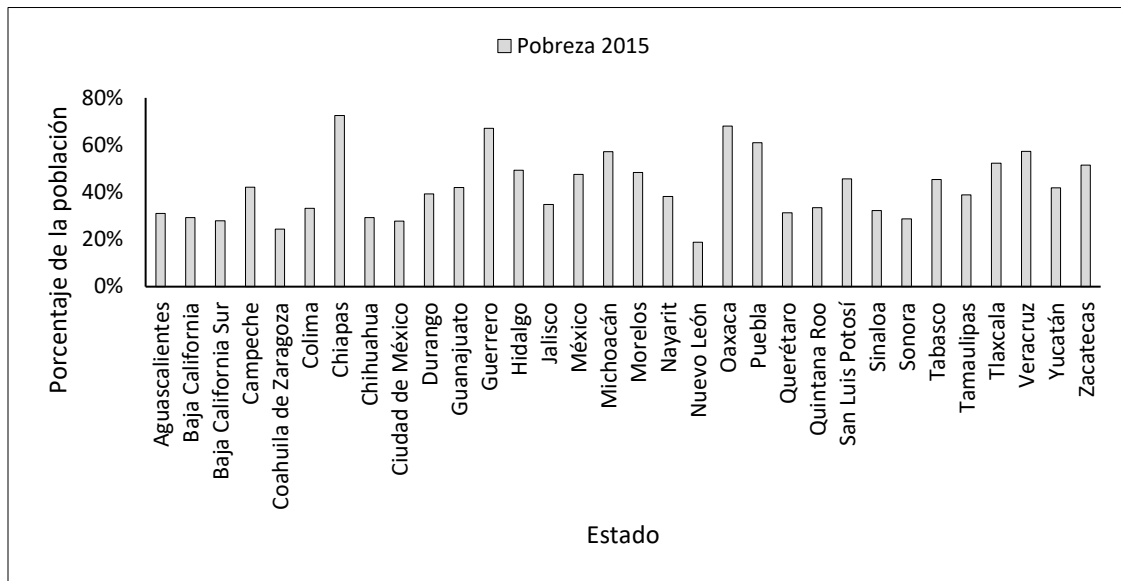
Figura 4. Porcentaje de la población en pobreza en México 2010.



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2023).

La figura representa el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza en 2010 por entidad federativa, donde el promedio a nivel nacional fue de 46%. Los estados con el mayor porcentaje de población en situación de pobreza en 2010 fueron Chiapas, Guerrero y Oaxaca con 78.5%, 67.6% y 67%, respectivamente. Por otra parte, los estados con el menor porcentaje fueron Nuevo León, Coahuila y Ciudad de México, con 21%, 27.8% y 28.5%, respectivamente. Es decir, Nuevo León presentó la menor tasa de pobreza en 2010.

Figura 5. Porcentaje de la población en pobreza en México 2015.



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2023).

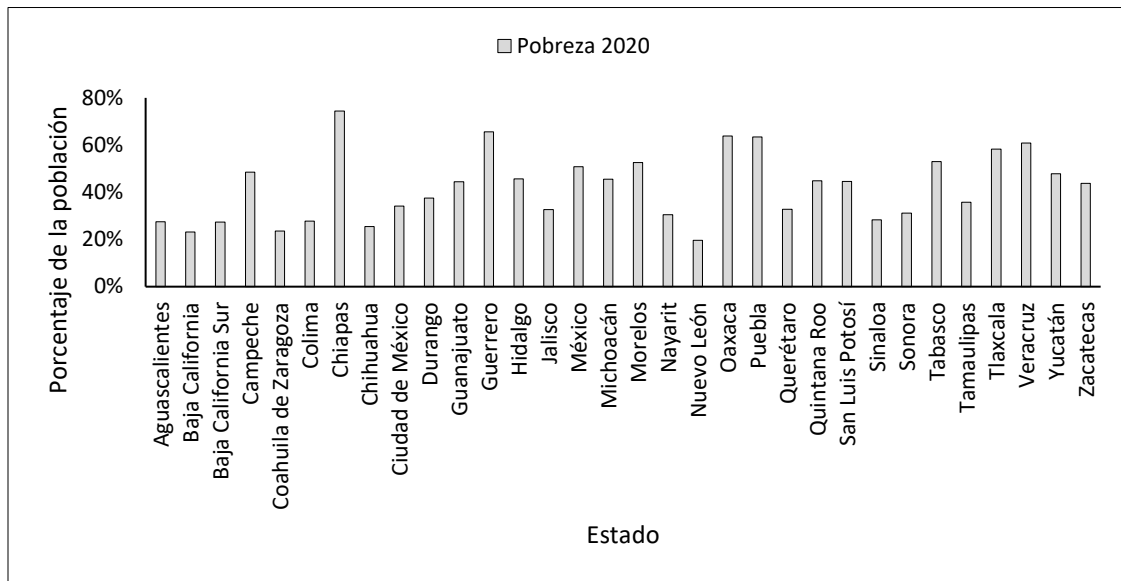
En la figura se puede observar el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza en 2015 por estado, año en que el promedio a nivel nacional fue de 42.1%, es decir, casi 4 puntos porcentuales menos que en 2010.

En 2015, los estados con el mayor porcentaje de población en pobreza fueron los mismos que en 2010, solo con un cambio en las posiciones, Chiapas, Oaxaca y Guerrero, con 72.5%, 68.1% y 67.1%, respectivamente. Por otro lado, los estados con el menor porcentaje de población en condiciones de pobreza en 2015 fueron los mismos que en 2010 y en el mismo orden, Nuevo León, Coahuila y Ciudad de México, con 18.9%, 24.4% y 27.8%, respectivamente.

Por lo anterior, puede destacarse que Nuevo León presentó nuevamente la menor tasa de pobreza en el país.

Ahora bien, se procede a mostrar la información para las estimaciones del CONEVAL para el 2020, año más reciente de dichas estimaciones, ya que será hasta 2025 cuando el INEGI realice el próximo Censo de población y con ello, se podrá contar con estimaciones del CONEVAL para el mismo año.

Figura 6. Porcentaje de la población en pobreza en México 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2023).

La figura detalla el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza en 2020 por entidad federativa, en dicho año el porcentaje promedio a nivel nacional fue de 42%.

Chiapas, Guerrero y Oaxaca, fueron los estados con el mayor porcentaje de población en situación de pobreza, con 74.4%, 65.6% y 63.8%, respectivamente. En 2020, la Ciudad de México dejó de aparecer en los primeros tres estados con el menor porcentaje de población en condiciones de pobreza, siendo Nuevo León, Baja California y Coahuila, los estados con menor porcentaje, teniendo un 19.7%, 23.1% y 23.6%, respectivamente.

Es así, que en el periodo 2010-2020, Nuevo León consistentemente presentó las menores tasas de pobreza de acuerdo a las estimaciones del CONEVAL.

En resumen, si bien el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza en el país se ha estado reduciendo en promedio, la desviación estándar se ha incrementado, ya que la pobreza promedio fue de 46%, 42.1% y 42%, en 2010, 2015 y 2020, respectivamente. Mientras que, la desviación fue de 13.26%, 13.37% y 14.16%, para 2010, 2015 y 2020, respectivamente.

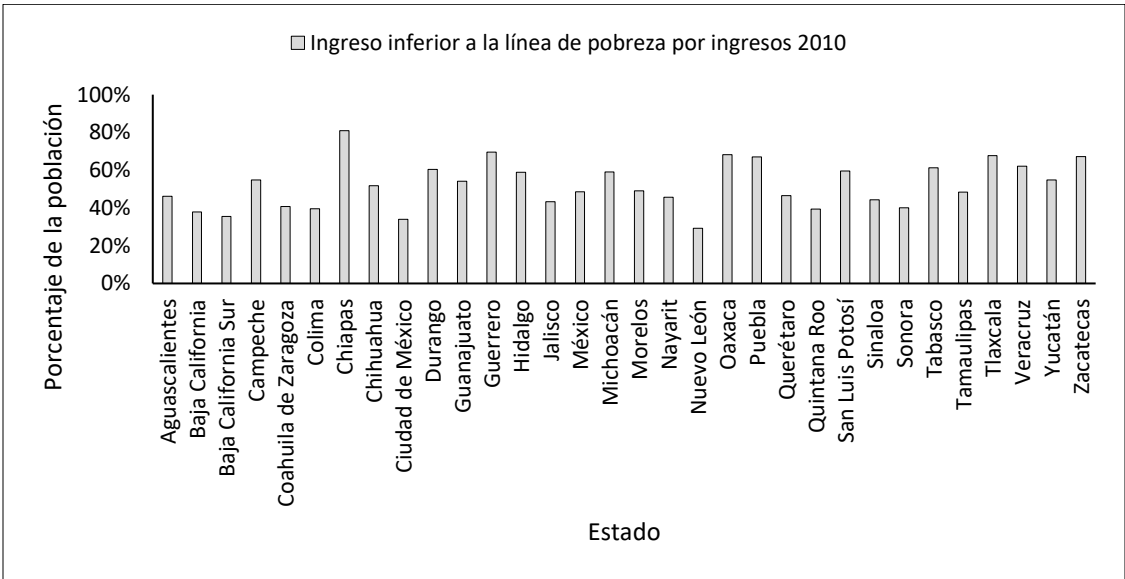
Con lo cual, se pudiera concluir que la pobreza ha disminuido en el país, pero las brechas son mayores, es decir, si bien la pobreza ha disminuido en el periodo de estudio, las brechas entre los estados con mayor y menor pobreza se han incrementado.

Así mismo, se destaca que las mismas tres entidades federativas, Chiapas, Guerrero y Oaxaca se presentaron persistentemente como los estados con los mayores porcentajes de pobreza en el periodo de estudio. Mientras que, Nuevo León y Coahuila se han posicionado consistentemente como los estados con los menores porcentajes de pobreza en el periodo.

4.4. Ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en Nuevo León.

Ahora bien, se procede a mostrar la estadística relacionada a la población en condiciones de vulnerabilidad por ingresos durante el periodo de estudio.

Figura 7. Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en México 2010.



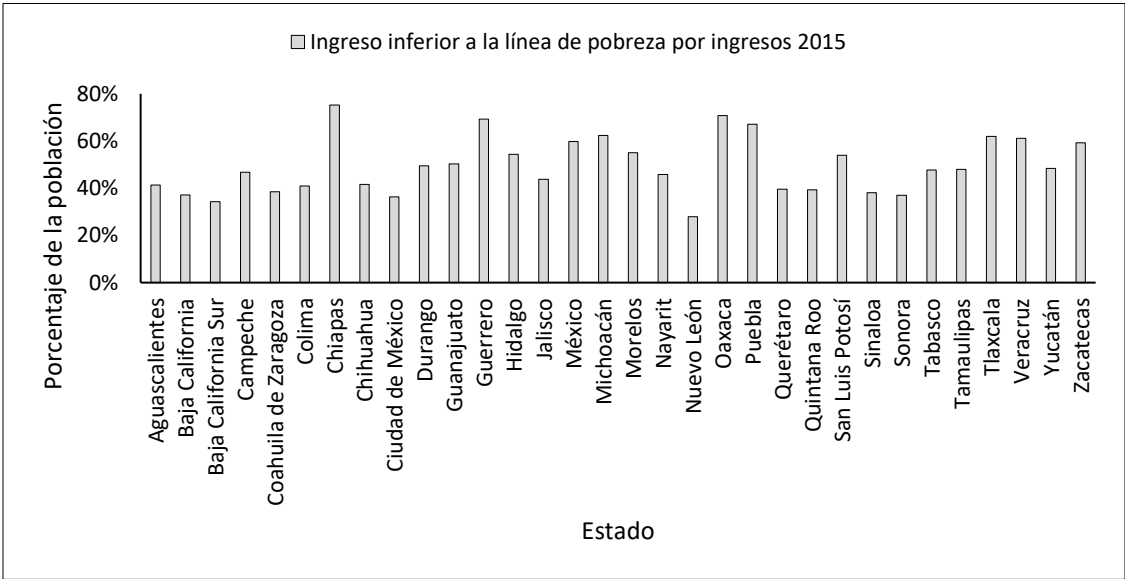
Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2023).

La figura plasma el porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en 2010 por entidad federativa, donde el porcentaje promedio fue del 52% a nivel nacional.

Los estados con los mayores porcentajes de la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos fueron, Chiapas, Guerrero y Oaxaca, con 80.9%, 69.5% y 68.3%, respectivamente. Por su parte, las entidades con los menores porcentajes fueron Nuevo León, Ciudad de México y Baja California Sur, con 29.2%, 34% y 35.5%, respectivamente.

Al igual que en la variable pobreza en 2010, considerando la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, Nuevo León se presentó con la menor tasa.

Figura 8. Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en México 2015.



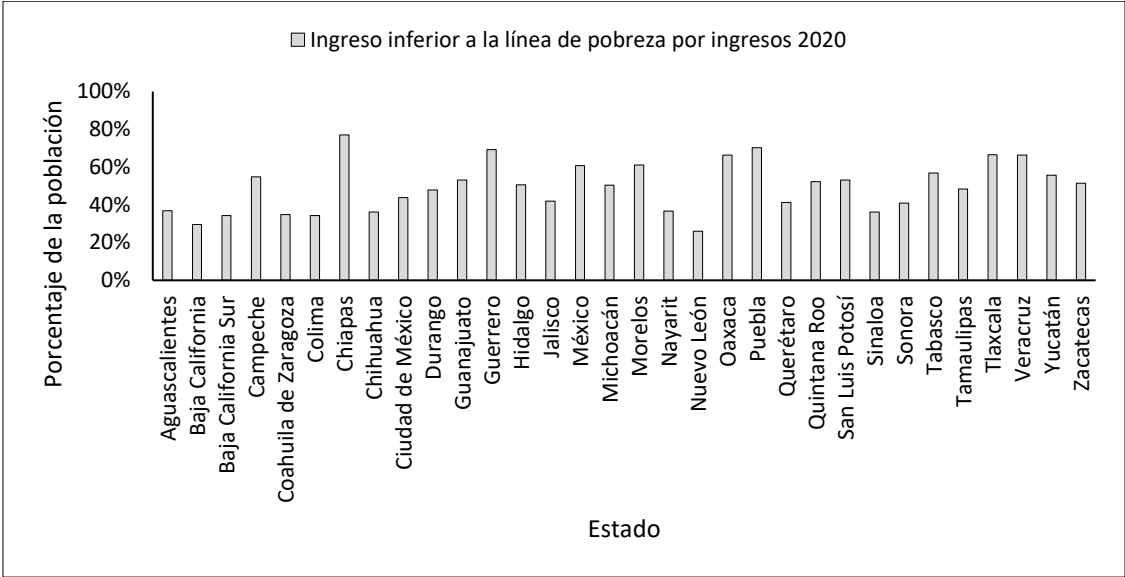
Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2023).

En la figura se representa el porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos por entidad federativa para 2015, en ella puede notarse que el 49.4% de la población en el país presentó un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en dicho año.

Las entidades con los mayores porcentajes fueron los mismo que en 2010, solo alternando posiciones, con Chiapas, Oaxaca y Guerrero, con 75.2%, 70.7% y 69.3%, respectivamente. Caso similar en los estados con la menor proporción de población con un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en 2015, ya que de nueva ocasión fueron los mismos estados que en 2010, alternando el orden, Nuevo León, Baja California Sur y Ciudad de México, con 27.9%, 34.3% y 36.4%, respectivamente.

En 2015, nuevamente Nuevo León presentó la menor tasa de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos.

Figura 9. Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en México 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2023).

La figura muestra el porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en 2020 por entidad federativa, donde el 49.5% es el promedio a nivel nacional, lo que implica que, se incrementó el porcentaje de dicha población de 2015 a 2020.

Las entidades con los mayores porcentajes fueron Chiapas, Puebla y Guerrero, con el 77.1%, 70.2% y 69.2%, respectivamente. Caso contrario, los estados con los menores porcentaje fueron Nuevo León, Baja California y Colima, con 26.1%, 29.5% y 34.3%, respectivamente.

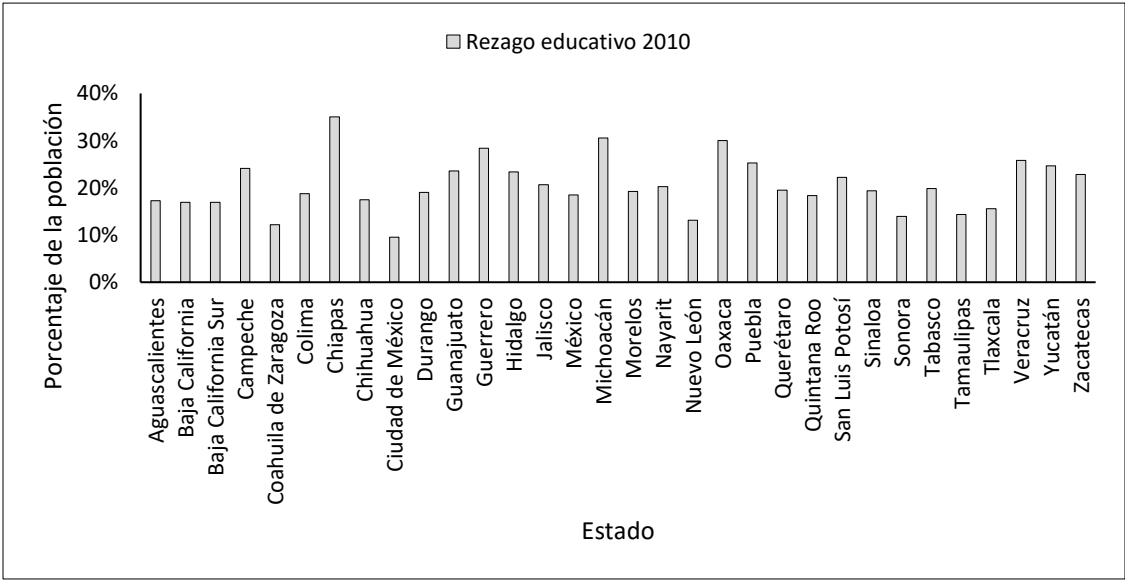
De modo que, en el periodo 2010-2020, Nuevo León presentó la menor tasa de población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en el país, similar a la variable pobreza.

Es así, que puede concluirse que, en el país, el porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos ha disminuido en el periodo de estudio, del 52% en 2010 a 49.5% en 2020. Sin embargo, se tiene que destacar que hubo un ligero incremento del 2015 al 2020. Por otro lado, la variabilidad se ha incrementado, ya que la desviación estándar pasó del 12.13% en 2010 a 12.98% en 2020, por lo que si bien, no se puede asegurar, se puede interpretar como un incremento en la desigualdad a nivel estatal a lo largo del país.

4.5. Rezago educativo en Nuevo León.

A continuación, se procede a observar la información relativa al rezago educativo en México, variable que será empleada en el presente estudio, como una variable aproximada del nivel educativo de la población.

Figura 10. Porcentaje de la población con rezago educativo en México 2010.



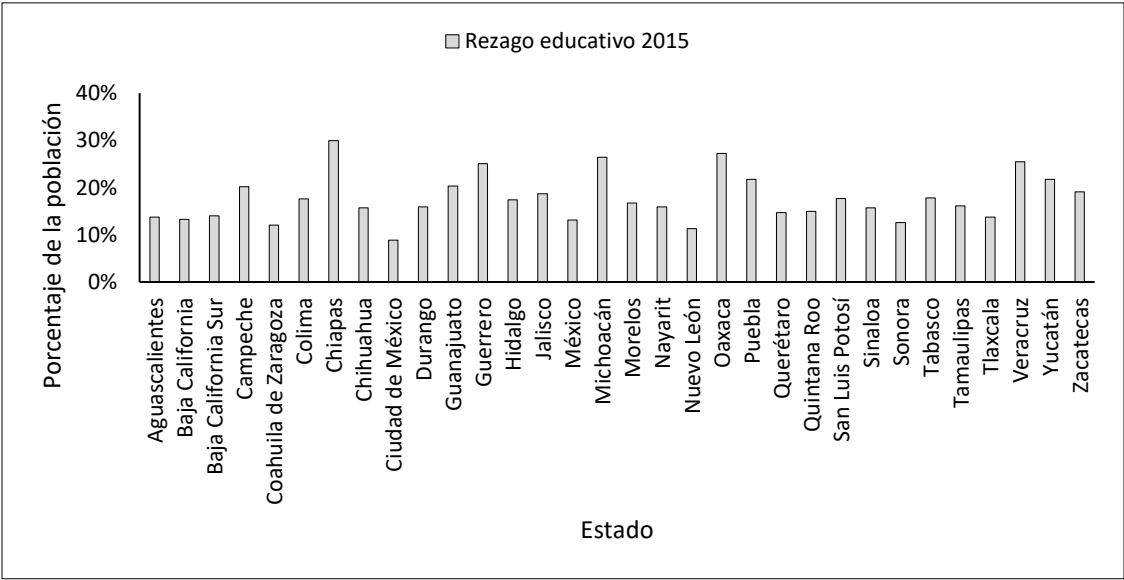
Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2023).

La figura detalla el porcentaje de la población con rezago educativo en 2010 por estado, donde se puede destacar que el promedio a nivel nacional fue del 20.5%.

Las entidades con el mayor porcentaje de rezago educativo fueron Chiapas, Michoacán y Oaxaca, con 35%, 30.6% y 30%, respectivamente. Mientras que, los estados con el menor porcentaje de rezago fueron Ciudad de México, Coahuila y Nuevo León, con 9.5%, 12.2% y 13.1%, respectivamente.

A diferencia de las variables anteriores, considerando la variable rezago educativo, Nuevo León no es el estado con la menor tasa en el país en 2010, en esta variable se posiciona en el tercer lugar de menores tasas, lo cual representa un elemento positivo para el estado.

Figura 11. Porcentaje de la población con rezago educativo en México 2015.



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2023).

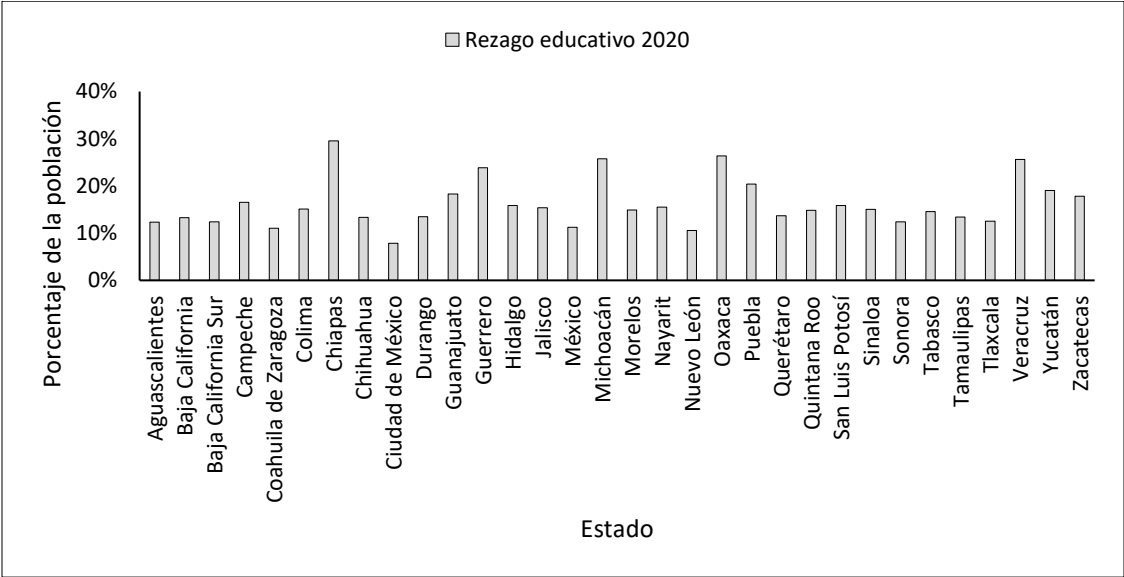
En la figura se plasma el porcentaje de la población con rezago educativo por entidad federativa en 2015, siendo el 17.7% el rezago promedio a nivel nacional.

Las entidades con el mayor porcentaje de rezago fueron Chiapas Oaxaca y Michoacán, como en el 2010, solo cambiando el orden, con 29.9%, 27.2% y 26.5%, respectivamente. Por su parte, los estados con el menor porcentaje fueron nuevamente como en 2010, cambiando

solamente el orden, Ciudad de México, Nuevo León y Coahuila, 8.9%, 11.3% y 12.1%, respectivamente.

En 2015, Nuevo León escaló y se posicionó en el segundo lugar de los estados con las menores tasas de rezago educativo, solo por detrás de la Ciudad de México.

Figura 12. Porcentaje de la población con rezago educativo en México 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2023).

La figura representa el porcentaje de la población con rezago educativo por entidad federativa en 2020, con el 16.2% como porcentaje de rezago promedio a nivel nacional.

Los estados con el mayor porcentaje de rezago, al igual que en los años previos, fueron Chiapas, Oaxaca y Michoacán, con 29.5%, 26.4% y 25.8%, respectivamente. Y las entidades con el menor porcentaje fueron, de nueva ocasión, Ciudad de México, Nuevo León y Coahuila, quienes presentaron un 7.9%, 10.6% y 11%, respectivamente.

De nueva ocasión en 2020, el estado de Nuevo León se colocó en la segunda posición de las entidades federativas con las menores tasas de rezago educativo. Por lo que, a diferencia de las variables pobreza e ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, en la variable rezago educativo Nuevo León se ubicó en los primeros tres lugares consistentemente

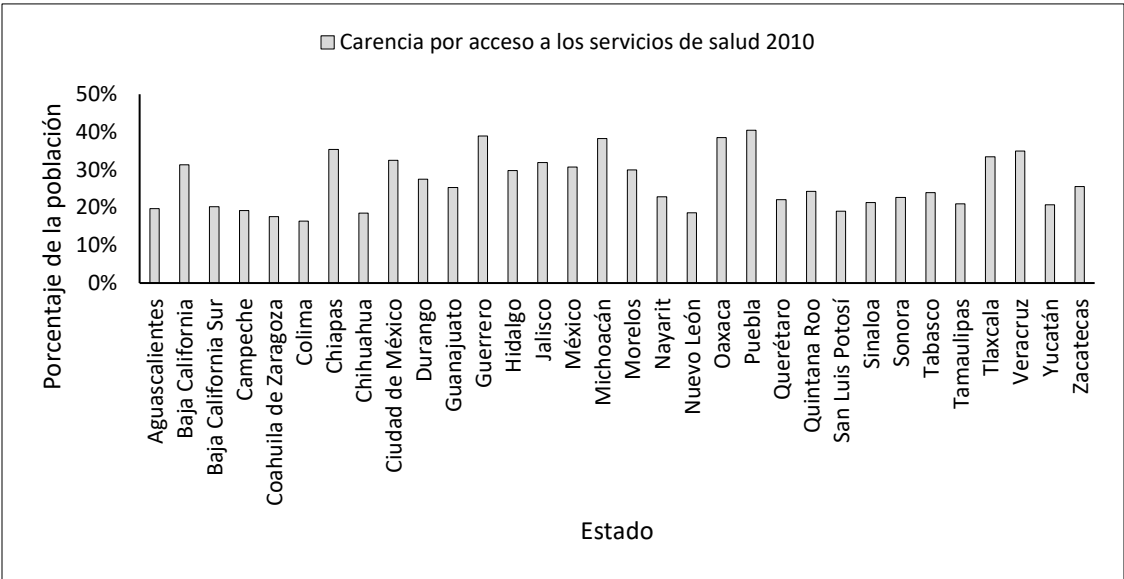
dentro de los estados con las menores tasas en el país, pero ya no en la posición número uno.

En resumen, el rezago educativo en el país ha disminuido persistente y considerablemente, pasando del 20.5% en 2010 a 16.2% en 2020. De igual manera, un aspecto positivo ha sido la disminución de la variabilidad entre las entidades, ya que la desviación estándar fue de 5.54% en 2010, mientras que, en 2020 fue del 5.03%, lo que parece indicar que, en este aspecto, ha existido una tendencia positiva a destacar en los últimos años.

4.6. Carencia por acceso a los servicios de salud en Nuevo León.

La siguiente variable por analizar en la población con carencia por acceso a los servicios de salud en México, al igual que en el resto de las variables, se observa su comportamiento a nivel nacional en los últimos años.

Figura 13. Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud en México 2010.



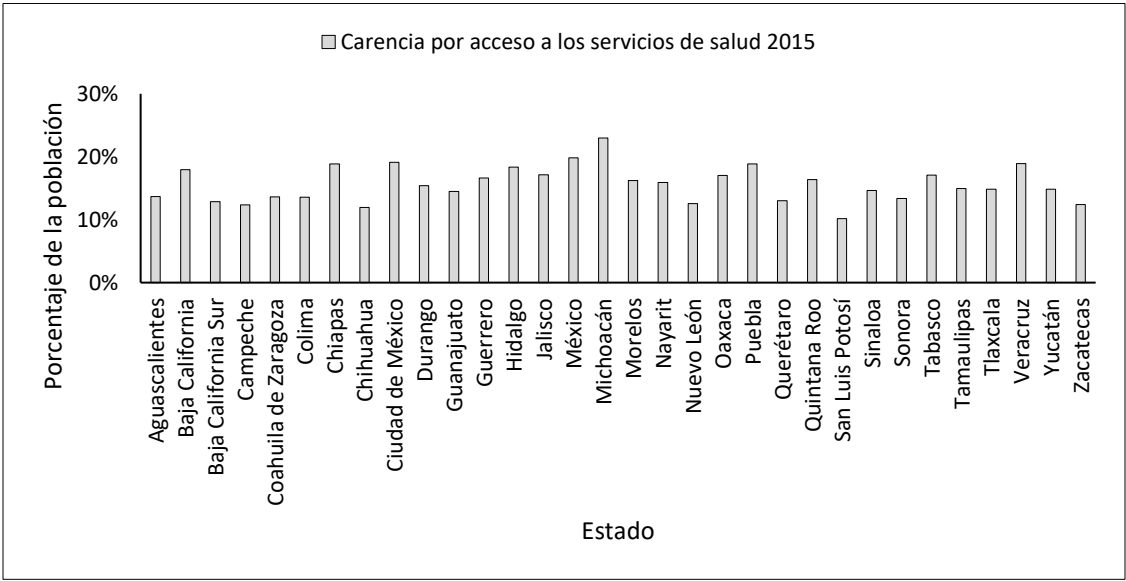
Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2023).

La figura muestra el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud por entidad federativa para 2010, en dicho año el porcentaje a nivel nacional fue del 26.6%.

Siendo los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca los de mayor porcentaje de carencia, con un 40.4%, 38.9% y 38.5%, respectivamente. Mientras que, los estados con el menor porcentaje fueron Colima, Coahuila y Chihuahua, con 16.4%, 17.6% y 18.5%, respectivamente.

A diferencia de las variables previas, en la variable carencia por acceso a los servicios de salud, Nuevo León ya no se posiciona dentro de los primeros tres estados con las menores tasas en el país, en 2010 presentó una tasa del 18.6%.

Figura 14. Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud en México 2015.



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2023).

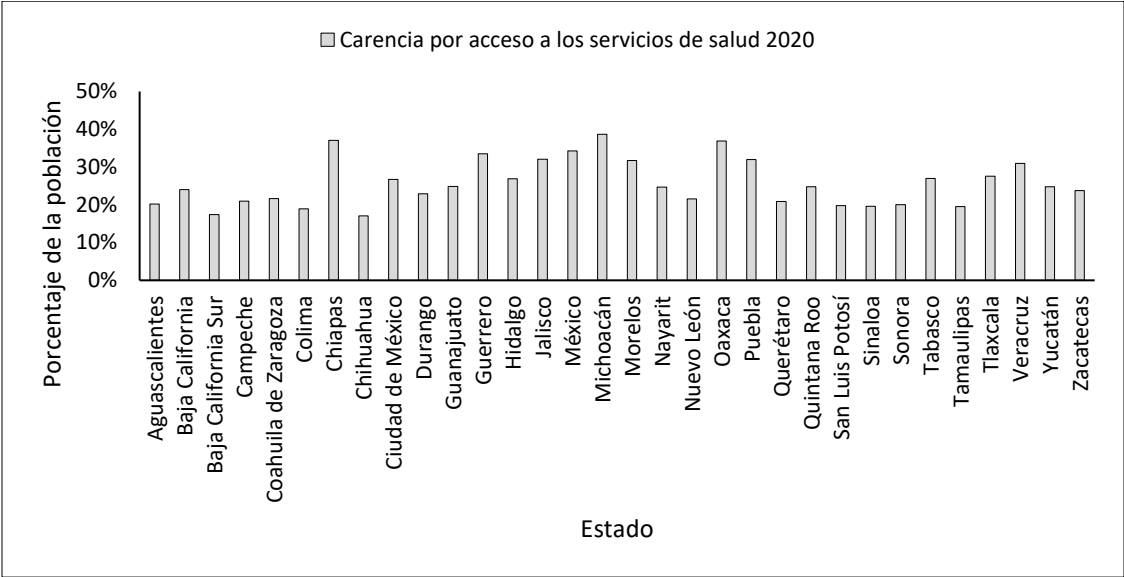
En la figura se puede observar el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud en 2015 por entidad federativa, donde el 15.6% representó el porcentaje promedio a nivel nacional.

Las entidades con el mayor porcentaje de carencia fueron Michoacán, Estado de México y Ciudad de México, con 23%, 19.8% y 19.1%, respectivamente. Por su parte, los estados con

el menor porcentaje para 2015 fueron San Luis Potosí, Chihuahua y Campeche, con 10.2%, 11.9% y 12.4%, respectivamente.

En 2015, Nuevo León obtuvo una tasa del 12.5% en carencia por acceso a los servicios de salud en el país, ubicándose por debajo del promedio. Con ello, Nuevo León nuevamente como en 2010, se posicionó por debajo del promedio a nivel nacional pero no le alcanzó para colocarse como una de las tres entidades federativas con la menor tasa de población en carencia por acceso a los servicios de salud, situación distinta a lo acontecido en las variables previas.

Figura 15. Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud en México 2020.



Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL (2023).

La figura plasma el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud por entidad federativa para 2020, año en el que el porcentaje promedio a nivel nacional ascendió a 25.7%.

Los estados con el mayor porcentaje fueron Michoacán, Chiapas y Oaxaca, con 38.7%, 37.1% y 36.9%, respectivamente. Por otro lado, las entidades con el menor porcentaje

fueron Ciudad de México, Baja California Sur y Colima, con un 17.1%, 17.4% y 19%, respectivamente.

Mientras que, en 2020, Nuevo León alcanzó el 21.5% de población con carencia por acceso a los servicios de salud, lo cual lo colocó por debajo del promedio a nivel nacional, pero nuevamente no se posicionó dentro de los primeros tres estados con las menores tasas en México.

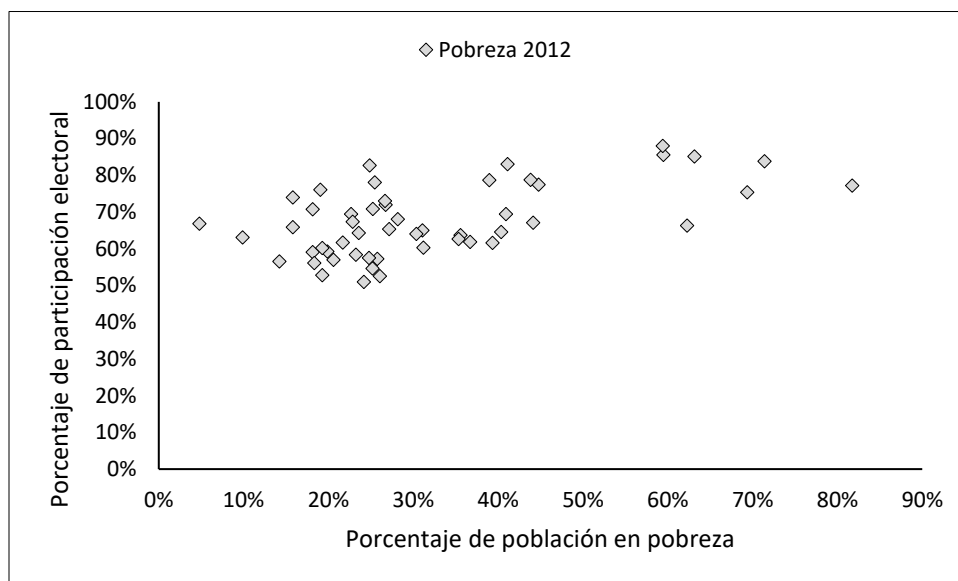
De hecho, a diferencia de las tres variables previas, en la variable de carencia por acceso a los servicios de salud, Nuevo León no se colocó en los primeros tres lugares de las entidades federativas con las menores tasas en el país en ninguno de los años contemplados dentro del periodo 2010-2020, de acuerdo con las estimaciones del CONEVAL.

Es así como, el porcentaje de la población con carencia por accesos los servicios de salud en el país han disminuido ligeramente en el periodo 2010-2020, pasando del 26.6% al 25.7%. No obstante, hay que mencionar que en 2015 el porcentaje fue del 15.6%, por lo cual, esta variable parece mostrar un carácter cíclico. Respecto a la variabilidad de la misma, puede hacerse notar que se ha reducido, ya que la desviación estándar pasó de 7.09% en 2010 a 6.04% en 2020, lo cual representa algo positivo en México, ya que se han disminuido las brechas entre las entidades con los mayores y los menores porcentajes de población con carencia por accesos los servicios de salud.

4.7. Participación electoral y pobreza.

Cabe recordar que si bien, la información del CONEVAL se estima cada censo y conteo de población realizado por el INEGI, lo cual acontece cada cinco años en el país, en el presente estudio se ha realizado una interpolación a partir de los datos del CONEVAL, esto con el fin de poder empatarlo con los resultados de la participación electoral en Nuevo León a nivel municipal, lo cual, a su vez, acontece cada tres años.

Figura 16. Participación electoral vs pobreza a nivel municipal en Nuevo León 2012.



Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

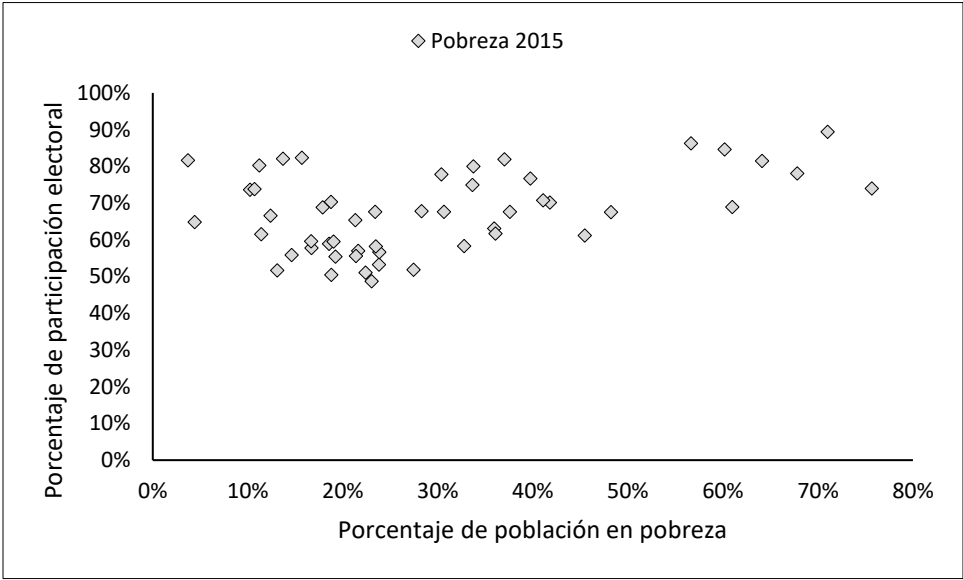
Como se muestra en la figura, en 2012 se alcanza a vislumbrar una relación positiva entre pobreza y participación electoral en Nuevo León a nivel municipal, esto es el primer esbozo de lo que se pretende estimar en el presente estudio cuantitativo, es decir, dicha relación se pondrá a prueba estadísticamente con el fin de realizar un hallazgo que puede determinar la correlación existente entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del neolónés.

Los municipios con la mayor tasa de pobreza en 2012 fueron Mier y Noriega, Aramberri y Doctor Arroyo. Mientras que, los municipios con las menores tasas fueron San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y Apodaca.

Respecto a la estadística de los municipios del estado de Nuevo León con las mayores y menores tasas de participación electoral, esto puede apreciarse en la sección correspondiente a la participación electoral en Nuevo León del presente capítulo, donde se ha mostrado dicha estadística por año de elección y se han destacado los municipios con las mayores y las menores tasas de participación.

Con el fin de evitar la duplicidad de información y que no se vuelva repetitivo, no se volverá a indicar explícitamente en ninguna de las secciones posteriores, ya que en cada variable tendrían que volverse a indicar los mismos municipios con las mayores y menores tasas de participación electoral en cada una de las elecciones.

Figura 17. Participación electoral vs pobreza a nivel municipal en Nuevo León 2015.

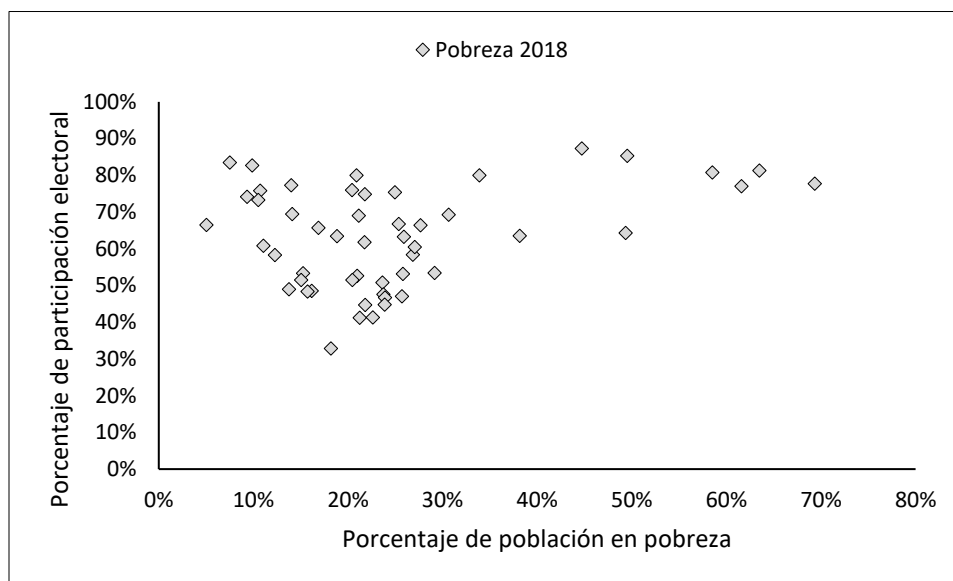


Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

En la figura se aprecia la relación entre pobreza y participación electoral en Nuevo León a nivel municipal en 2015, donde se nota una relación positiva entre dichas variables, similar al caso de 2012.

Los municipios con las mayores tasas de pobreza en 2015 fueron Mier y Noriega, Rayones y Doctor Arroyo. Los municipios con las menores tasas fueron Melchor Ocampo, San Pedro Garza García y Agualeguas.

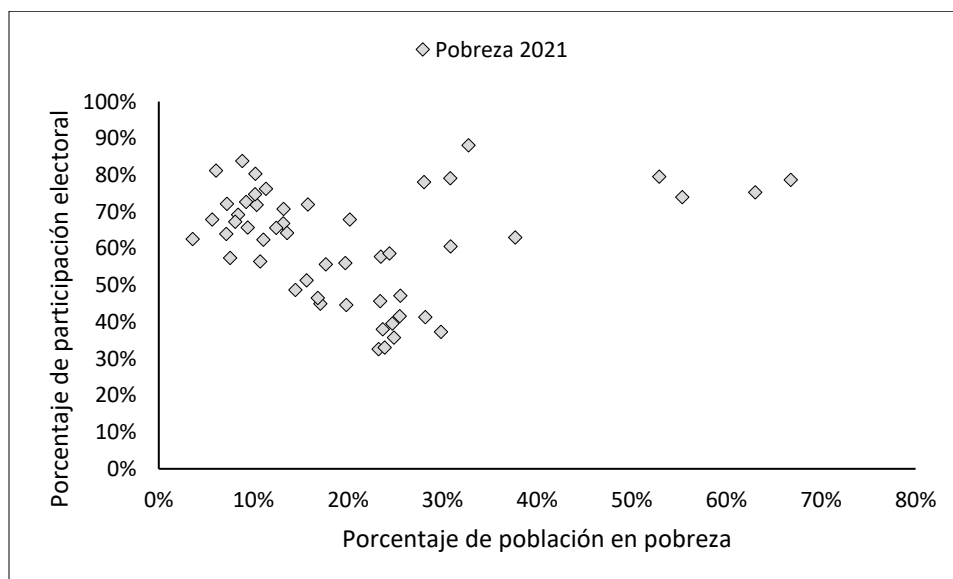
Figura 18. Participación electoral vs pobreza a nivel municipal en Nuevo León 2018.



Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

En esta figura se observa una relación positiva entre pobreza y participación electoral en el estado en 2018, pero no es evidente como en los años previos. Los municipios con la mayor tasa de pobreza fueron Mier y Noriega, General Zaragoza y Doctor Arroyo, y los municipios con las menores tasas fueron San Pedro Garza García, Melchor Ocampo y Agualeguas.

Figura 19. Participación electoral vs pobreza a nivel municipal en Nuevo León 2021.



Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

En 2021 se nota un ligero cambio en la relación entre pobreza y participación electoral en Nuevo León a nivel municipal, como se puede apreciar en la figura.

Los municipios con las mayores tasas de pobreza fueron General Zaragoza, Mier y Noriega y Doctor Arroyo. Mientras que, los municipios con las menores tasas fueron Cerralvo, San Pedro Garza García y Parás.

Una vez mostradas las tendencias de la relación entre pobreza y participación electoral por año de elecciones, a continuación, se muestran los resultados de la regresión lineal.

Tabla 1. Regresión lineal entre participación electoral y pobreza.

Concepto	Coeficiente	Error	Estadístico t	Valor p
Intercepto	0.5762	0.0160	36.0006	7.80E-90
Pobreza	0.2672	0.0509	5.2500	3.83E-07
Número de observaciones				204
R2				0.1201

Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

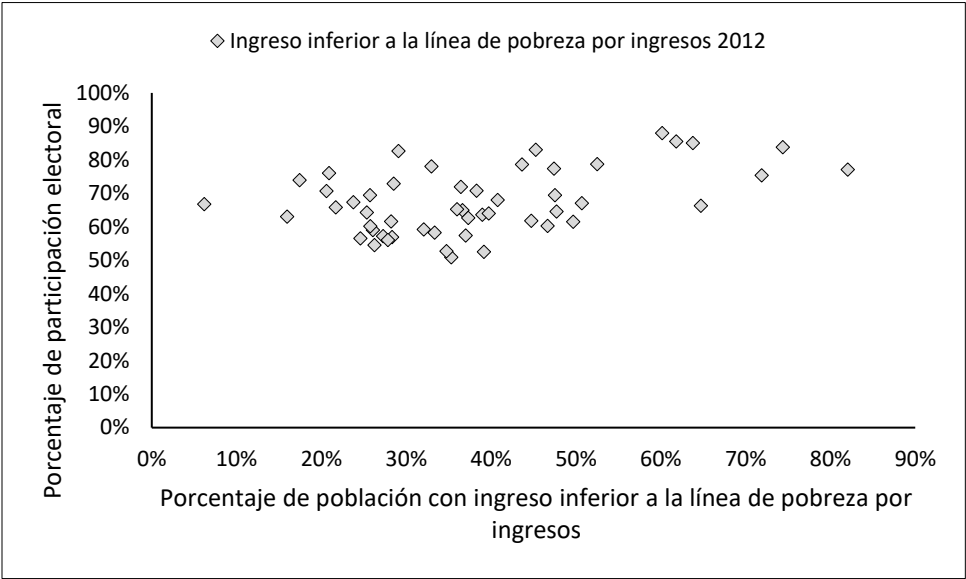
Como se puede observar en la tabla anterior, el signo del coeficiente estimado en la regresión lineal entre pobreza y participación electoral fue positivo y significativo, por lo que se puede inferir que a mayor pobreza (menor nivel socioeconómico), mayor participación electoral. Es decir, hay una relación negativa entre nivel socioeconómico y participación electoral.

Cabe mencionar que se llevará a cabo un análisis de regresión lineal por variable independiente, por lo cual se obtendrán los resultados de cuatro regresiones lineales que pretende capturar la relación entre participación electoral y nivel socioeconómico, donde la variable nivel socioeconómico que es la variable independiente, está compuesta por cuatro variables, pobreza, ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, rezago educativo y carencia por acceso a los servicios de salud.

4.8. Participación electoral e ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos.

Ahora bien, se lleva a cabo el análisis de la relación entre participación electoral y la variable de ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos.

Figura 20. Participación electoral vs ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos a nivel municipal en Nuevo León 2012.

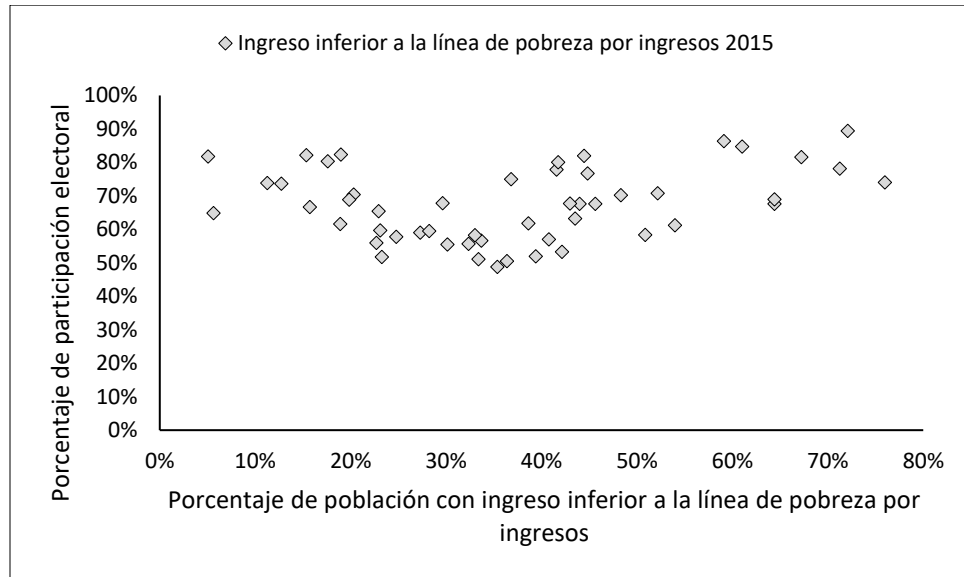


Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

Se puede apreciar en la figura una relación positiva entre participación electoral e ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en el estado de Nuevo León a nivel municipal en el año 2012.

Los municipios con las mayores tasas de ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en 2012 fueron Mier y Noriega, Aramberri y Doctor Arroyo. Por su parte, los municipios con las menores tasas fueron San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y Melchor Ocampo.

Figura 21. Participación electoral vs ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos a nivel municipal en Nuevo León 2015.

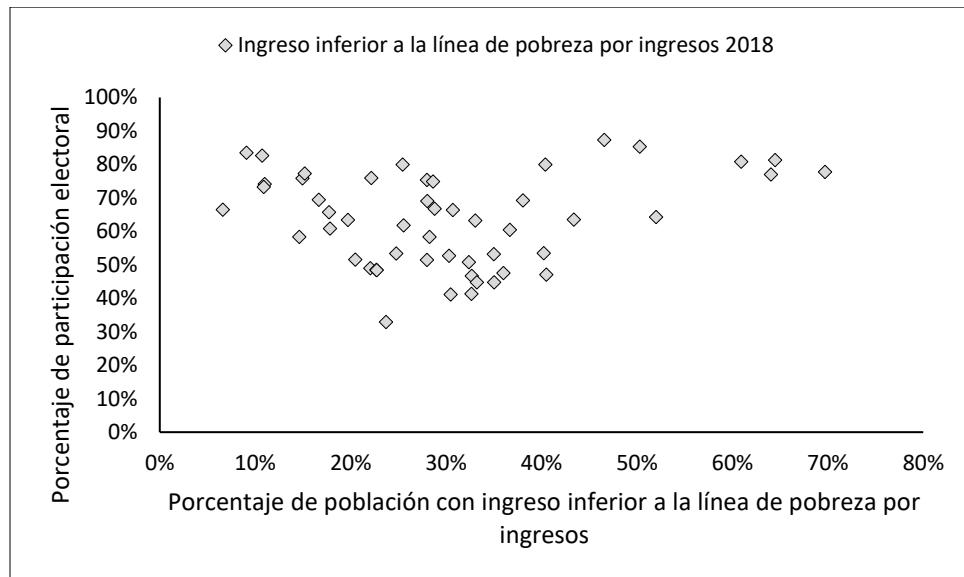


Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

En 2015, se puede notar la relación positiva entre las variables de participación electoral e ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos para el estado de Nuevo León a nivel municipal.

Los municipios con las mayores tasas de su población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos fueron Mier y Noriega, Rayones y Doctor Arroyo. Por otro lado, los municipios con las menores tasas fueron Melchor Ocampo, San Pedro Garza García y Los Herrera.

Figura 22. Participación electoral vs ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos a nivel municipal en Nuevo León 2018.

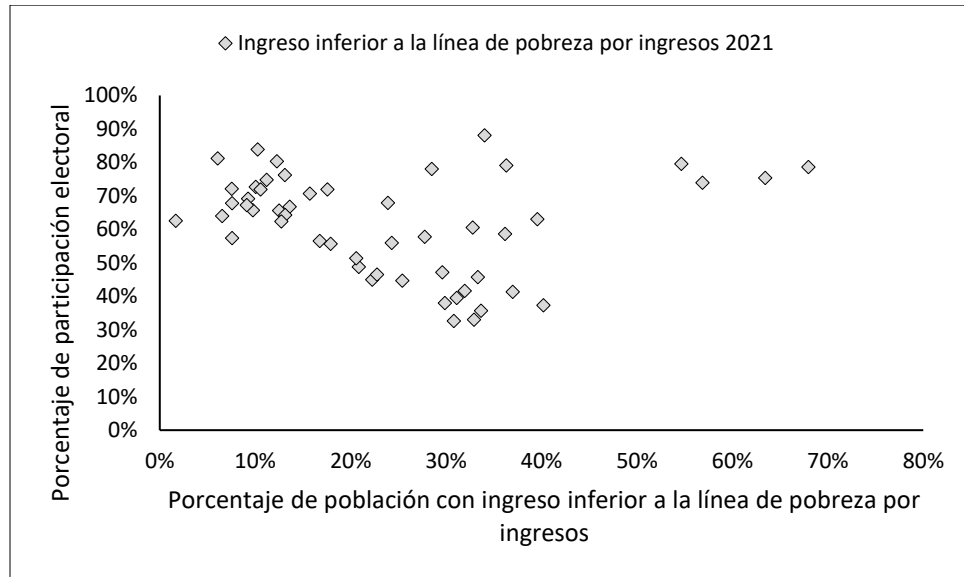


Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

La relación positiva entre participación electoral e ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos se vuelve apreciar en 2018.

Siendo los municipios de Mier y Noriega, General Zaragoza y Doctor Arroyo los que presentaron las mayores tasas de población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos. Mientras que, los municipios con las menores tasas fueron San Pedro Garza García, Melchor Ocampo y Parás.

Figura 23. Participación electoral vs ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos a nivel municipal en Nuevo León 2021.



Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

En 2021, la relación positiva entre participación electoral e ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en Nuevo León a nivel municipal ya no es tan clara como en los años previos.

Los municipios con las mayores tasas de ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en dicho año fueron General Zaragoza, Mier y Noriega y Doctor Arroyo. Los municipios con las menores tasas fueron Cerralvo, Parás y Marín.

Una vez mostradas las tendencias de la relación entre ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos y participación electoral por año de elecciones, a continuación, se muestran los resultados de la regresión lineal.

Tabla 2. Regresión lineal entre participación electoral e ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos.

Concepto	Coeficiente	Error	Estadístico t	Valor p
Intercepto	0.5979	0.0189	31.5197	6.26E-80
Ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	0.1543	0.0520	2.9673	0.0033
Número de observaciones				204
R2				0.0417

Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

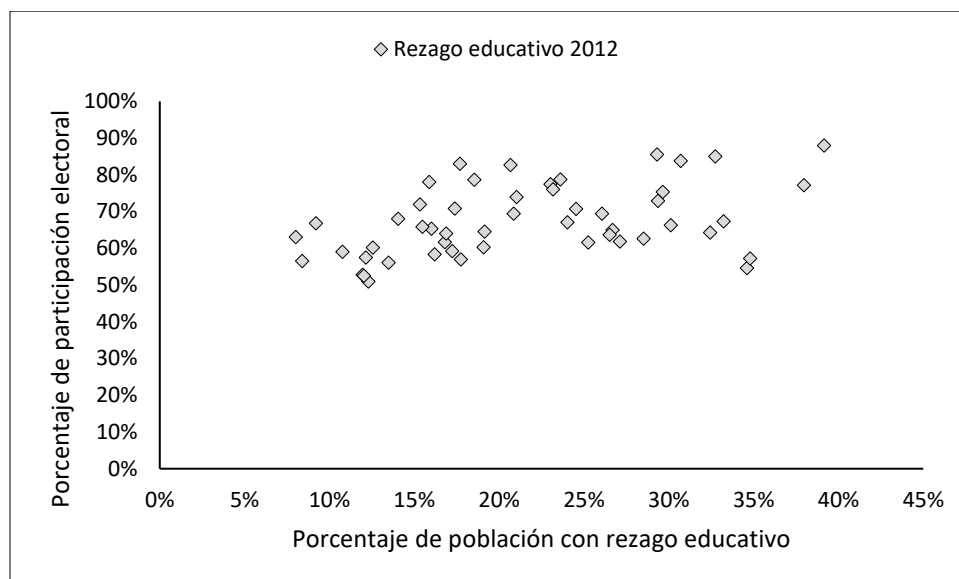
El signo del coeficiente estimado en la regresión lineal entre ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos y participación electoral fue positivo y significativo, por lo que se puede inferir que a mayor ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos (menor nivel socioeconómico), mayor participación electoral. Es decir, hay una relación negativa entre nivel socioeconómico y participación electoral. Lo cual puede observarse en la tabla anteriormente mostrada.

Este resultado es similar a lo obtenido en la variable pobreza, lo que viene a confirmar la relación negativa entre nivel socioeconómico y participación electoral. A continuación, se muestran los resultados de la siguiente variable en cuestión.

4.9. Participación electoral y rezago educativo.

Ya se han analizado las variables de pobreza y de ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, ahora se procede a mostrar los resultados obtenidos con la variable de rezago educativo. De igual manera, primero se muestran las tendencias en las últimas elecciones y posteriormente se lleva a cabo el análisis de regresión lineal en el cual se pretende capturar la relación entre participación electoral y rezago educativo.

**Figura 24. Participación electoral vs rezago educativo a nivel municipal en Nuevo León
2012.**



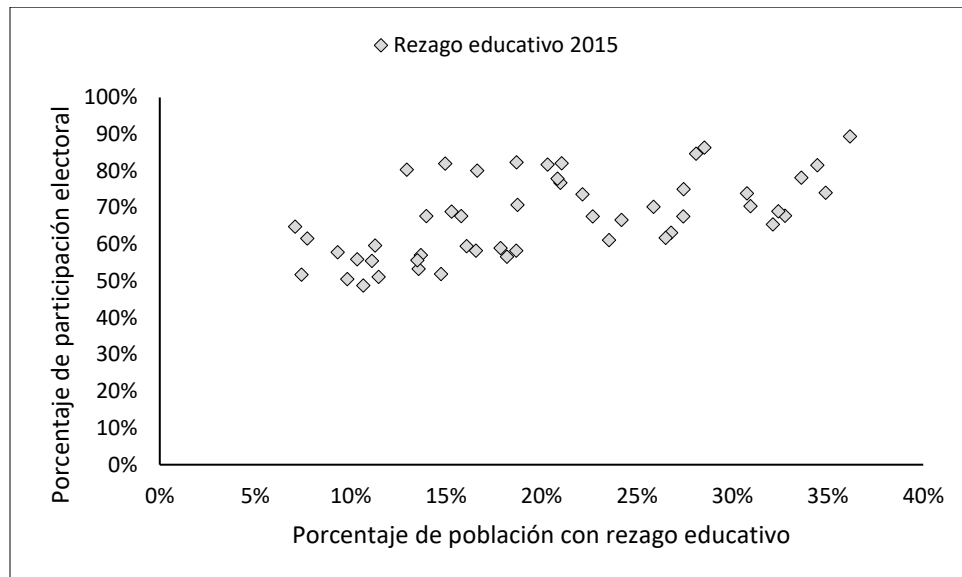
Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

En la figura puede observarse la relación positiva entre participación electoral y rezago educativo en el estado de Nuevo León a nivel municipal en el año 2012.

Estos resultados son similares a los obtenidos en las variables de pobreza y de ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en el mismo año.

Los municipios de Nuevo León con las mayores tasas de rezago educativo en 2012 fueron Rayones, Mier y Noriega y Doctor Coss. Por otra parte, los municipios que obtuvieron las menores tasas en la entidad federativa fueron San Nicolás de los Garza, Apodaca y San Pedro Garza García.

**Figura 25. Participación electoral vs rezago educativo a nivel municipal en Nuevo León
2015.**

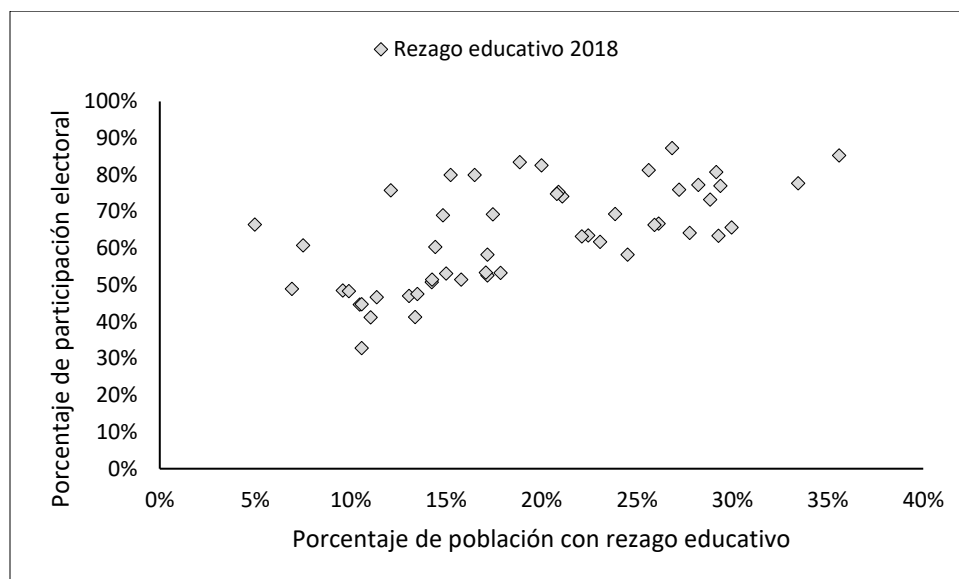


Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

En 2015, se aprecia nuevamente la relación positiva entre participación electoral y rezago educativo en el estado de Nuevo León a nivel municipal.

En el mismo año, los municipios del estado con las mayores tasas de rezago educativo fueron Rayones, Mier y Noriega y Aramberri. Mientras que, los municipios con las menores tasas fueron San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y Apodaca. Estos últimos en concordancia con el año 2012.

**Figura 26. Participación electoral vs rezago educativo a nivel municipal en Nuevo León
2018.**

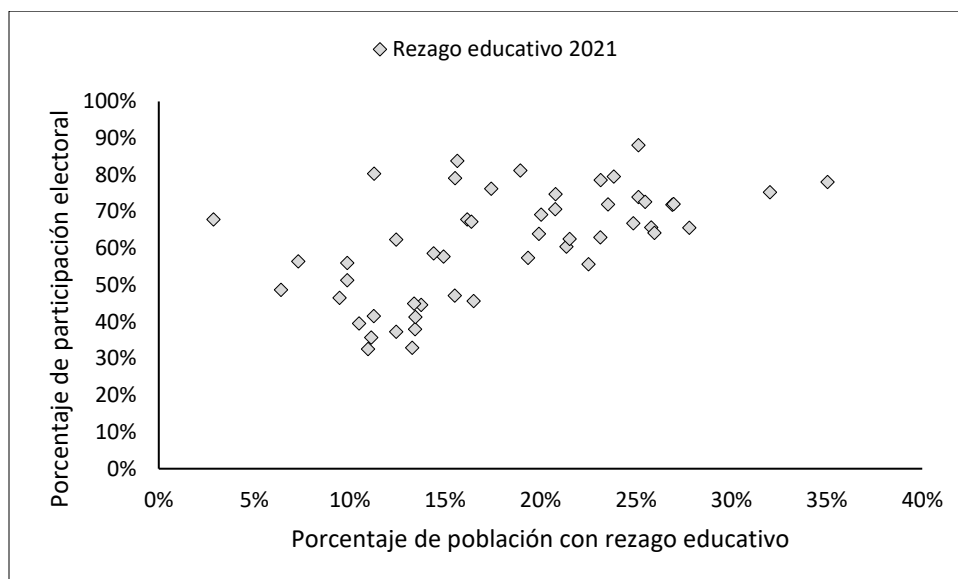


Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

La relación positiva entre participación electoral y rezago educativo en el estado de Nuevo León a nivel municipal se puede destacar notablemente en el año 2018, como lo representa la figura previa. Es decir, en la figura se observa claramente la relación positiva como en los años anteriores.

En este año, los municipios de Nuevo León con mayor rezago educativo fueron Rayones, Mier y Noriega y Doctor Coss. Por su parte, los municipios de la entidad con las menores tasas de rezago educativo fueron San Pedro Garza García, Apodaca y San Nicolás de los Garza.

**Figura 27. Participación electoral vs rezago educativo a nivel municipal en Nuevo León
2021.**



Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

En 2021, como se detalla en la figura, de nueva cuenta se aprecia la relación positiva entre participación electoral y rezago educativo en el estado de Nuevo León a nivel municipal. Lo cual fue consistente en cada una de las cuatro elecciones ocurridas en el periodo 2012-2021.

Los municipios con las mayores tasas de rezago educativo en 2021 en el estado de Nuevo León fueron Rayones, Mier y Noriega y Doctor Coss, como en 2018. Mientras que, los municipios con las menores tasas fueron San Pedro Garza García, Apodaca y San Nicolás de los Garza, nuevamente como en 2018. De hecho, estos municipios con las menores tasas de rezago educativo se observaron en todo el periodo 2012-2021, solo que en distinto orden.

Una vez mostradas las tendencias de la relación entre rezago educativo y participación electoral por año de elecciones, a continuación, se muestran los resultados de la regresión lineal.

Tabla 3. Regresión lineal entre participación electoral y rezago educativo.

Concepto	Coeficiente	Error	Estadístico t	Valor p
Intercepto	0.4679	0.0199	23.4699	1.28E-59
Rezago educativo	0.9142	0.0941	9.7144	1.50E-18
Número de observaciones				204
R2				0.3184

Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

Es así que el signo del coeficiente estimado en la regresión lineal entre rezago educativo y participación electoral fue positivo y significativo como se puede apreciar en la tabla, por lo que se puede inferir que a mayor rezago educativo (menor nivel socioeconómico), mayor participación electoral. Es decir, hay una relación negativa entre nivel socioeconómico y participación electoral.

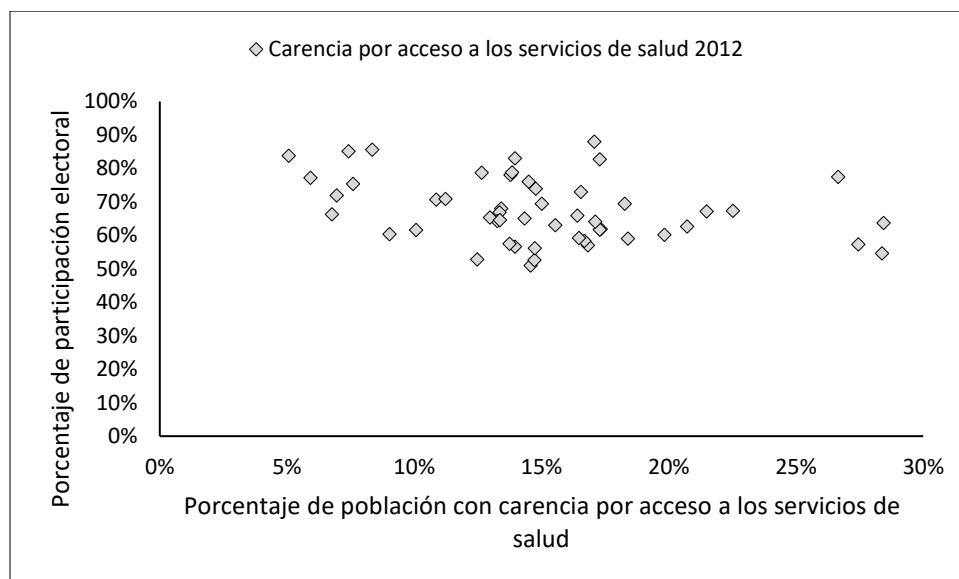
Dicha relación negativa se ha observado en cada una de las tres variables analizadas, lo cual puede establecerse como una evidente relación negativa entre nivel socioeconómico y participación electoral.

Ahora bien, se proceden a mostrar los resultados de la variable carencia por acceso a los servicios de salud.

4.10. Participación electoral y carencia por acceso a los servicios de salud.

En el presente apartado, se analiza la relación entre participación electoral y carencia por acceso a los servicios de salud, con el fin de concluir el estudio cuantitativo. Al igual que en las secciones previas, se muestran las tendencias y posteriormente los resultados del análisis de regresión lineal.

Figura 28. Participación electoral vs carencia por acceso a los servicios de salud a nivel municipal en Nuevo León 2012.



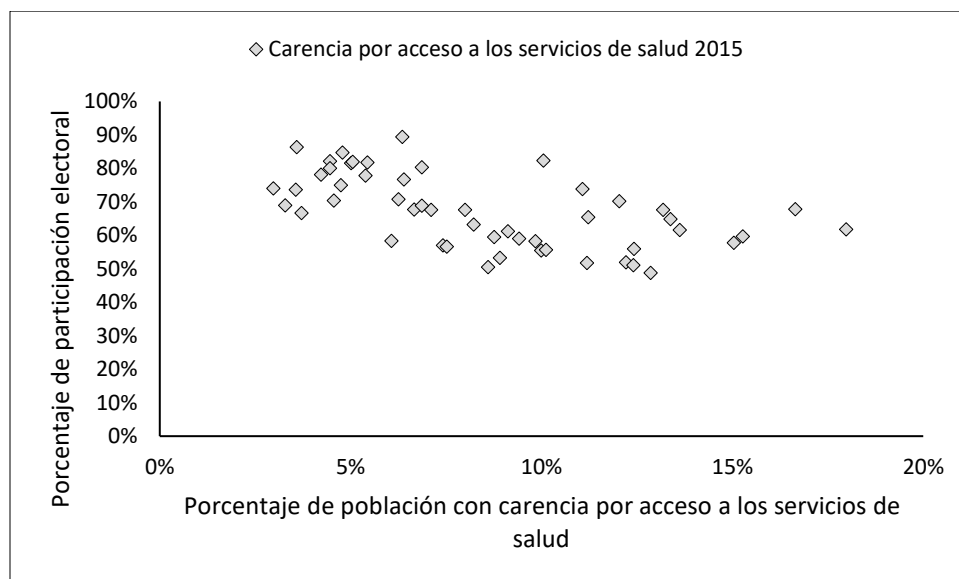
Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

A diferencia de las variables anteriores, en esta variable como puede observarse en la figura, existe una relación negativa entre participación electoral y carencia por acceso a los servicios de salud en el estado de Nuevo León a nivel municipal en el año 2012.

Lo anterior sentenciaría que, por primera vez en el estudio cuantitativo, se empieza a esbozar una relación positiva entre nivel socioeconómico y participación electoral, lo cual era la hipótesis de investigación y hasta el momento no se había observado estadísticamente con los datos.

Los municipios con las mayores tasas de personas con carencia por acceso a los servicios de salud en Nuevo León en 2012 fueron General Bravo, Los Aldamas y Doctor Coss. Por su parte, los municipios con las menores tasas fueron Aramberri, Mier y Noriega y Galeana.

Figura 29. Participación electoral vs carencia por acceso a los servicios de salud a nivel municipal en Nuevo León 2015.

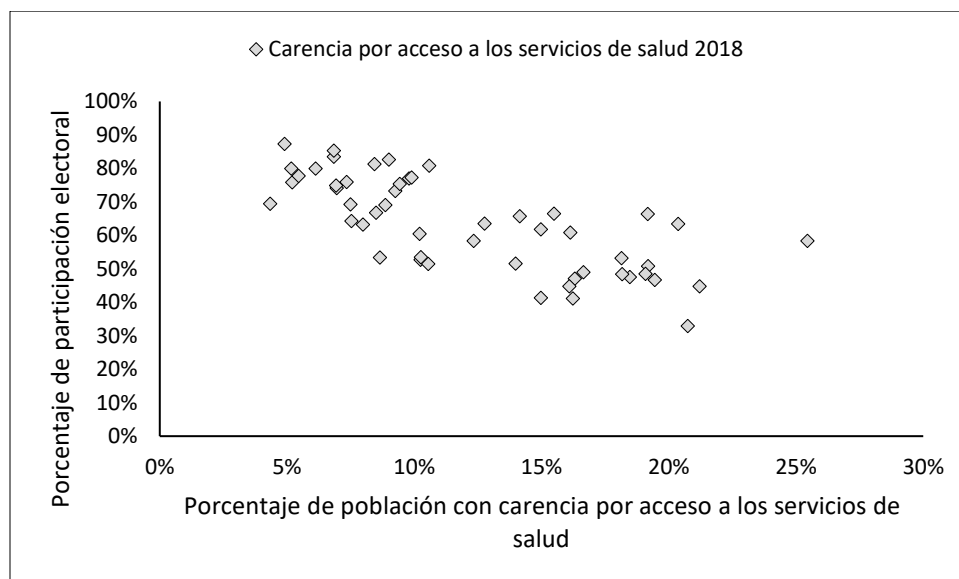


Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

En 2015, la relación entre participación electoral y carencia por acceso a los servicios de salud en el estado de Nuevo León a nivel municipal se puede notar como negativa al igual que en 2012, como muestra la figura previa.

En este año los municipios con las mayores tasas de personas con carencia por acceso a los servicios de salud en la entidad fueron Los Ramones, Los Aldamas y Monterrey. En contraste, los municipios con las menores tasas fueron Mier y Noriega, Galeana y Agualeguas.

Figura 30. Participación electoral vs carencia por acceso a los servicios de salud a nivel municipal en Nuevo León 2018.

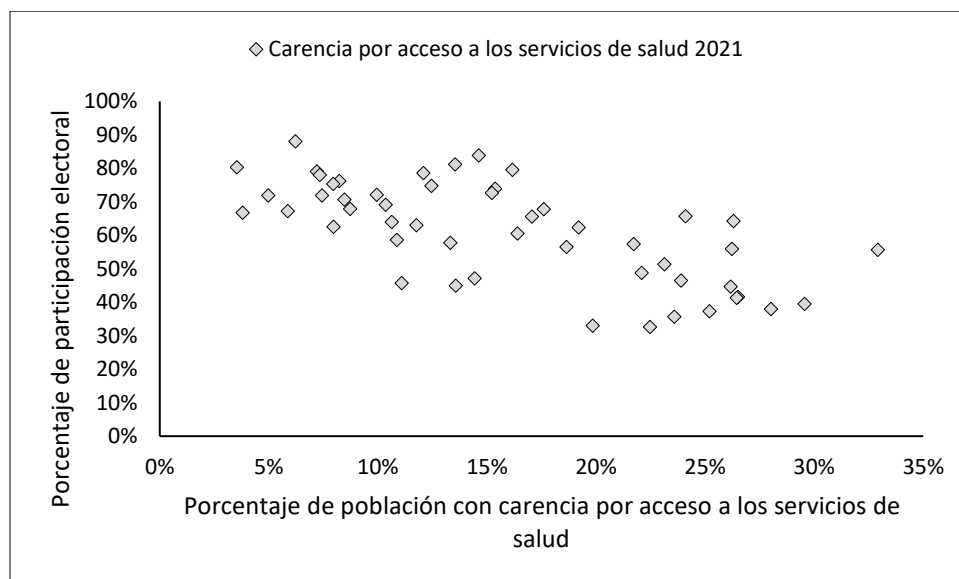


Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

De nueva ocasión en 2018, se observa la relación negativa entre participación electoral y carencia por acceso a los servicios de salud en el estado de Nuevo León a nivel municipal, lo cual se representa en la figura anterior.

Los municipios con la mayor tasa de personas con carencia por acceso a los servicios de salud en Nuevo León en 2018 fueron Los Ramones, Juárez y Monterrey. Por el contrario, los municipios con las menores tasas fueron Doctor González, Iturbide y Villaldama.

Figura 31. Participación electoral vs carencia por acceso a los servicios de salud a nivel municipal en Nuevo León 2021.



Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

En la figura puede notarse que la relación entre participación electoral y carencia por acceso a los servicios de salud en el estado de Nuevo León a nivel municipal en 2021 también resulta negativa, al igual que en los años previos.

Los municipios con las mayores tasas de carencia por acceso a los servicios de salud en la entidad en 2021 fueron Los Ramones, Juárez y Ciénega de Flores. Mientras que, los municipios con las menores tasas fueron Abasolo, China y Doctor González.

Una vez mostradas las tendencias de la relación entre carencia por acceso a los servicios de salud y participación electoral por año de elecciones, a continuación, se muestran los resultados de la regresión lineal.

Cabe destacarse que, los resultados de la variable carencia por acceso a los servicios de salud contrastan totalmente con las variables de pobreza, ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos y rezago educativo, lo cual será probado estadísticamente a continuación.

Tabla 4. Regresión lineal entre participación electoral y carencia por acceso a los servicios de salud.

Concepto	Coeficiente	Error	Estadístico t	Valor p
Intercepto	0.7939	0.0164	48.2258	8.53E-113
Carencia por acceso a los servicios de salud	-1.1290	0.1142	-9.8839	4.83E-19
Número de observaciones				204
R2				0.3259

Fuente: elaboración propia con datos del INE (2023) y CONEVAL (2023).

Como se puede observar en la tabla anterior, el signo del coeficiente estimado en la regresión lineal entre carencia por acceso a los servicios de salud y participación electoral fue negativo y significativo, por lo que se puede inferir que a mayor carencia por acceso a los servicios de salud (menor nivel socioeconómico), menor participación electoral. Es decir, hay una relación positiva entre nivel socioeconómico y participación electoral.

A diferencia de las variables pobreza, ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos y rezago educativo, la variable carencia por acceso a los servicios de salud evidencia una relación positiva entre nivel socioeconómico y participación electoral, lo cual es digno de analizarse y puede estar explicado por el funcionamiento del sistema de salud público en el país, donde los municipios con mayor tasa de cobertura en seguro médico público se encuentra en los municipios con el menor nivel socioeconómico, precisamente, debido a que cuentan con menores recursos para garantizar el acceso a un seguro médico del sector privado.

CAPÍTULO V. ESTUDIO CUALITATIVO.

En el presente capítulo se lleva a cabo el análisis cualitativo de la investigación, el cual contempla una serie de entrevistas a especialistas en teoría política contemporánea del estado de Nuevo León, además, se estaría realizando y apoyando el presente apartado mediante el software NVIVO, esto con el fin de orientar los resultados con un mayor enfoque en la opinión y análisis que tendrán los entrevistados.

5.1. Introducción.

Se plantea la búsqueda de la reflexión con la opinión que tienen los especialistas en teoría política contemporánea con la hipótesis de la investigación presente, en cuanto mayor sea el nivel de ingresos económicos, mayor es la tasa de participación electoral del Neolónés.

A través de dicho análisis como herramienta metodológica, se utilizarán entrevistas con los especialistas, en este caso también se contemplan entrevistas indirectas, o bien, on-line, por cuestiones de tiempos y/o espacios que no se lograron sincronizar, dichos cuestionarios serán a través del correo electrónico, de esta manera los resultados podrán ser más precisos, es decir, teniendo el tiempo adecuado para leer los ítems facilitaría una mayor comprensión y se obtendrían respuestas sin sesgo alguno (González y Hípola, 2018), donde se buscará detallar toda explicación que los especialistas en la materia proporcionen, dando explicación de manera en que los entrevistados traten y den a conocer su análisis de la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés, y como es que perciben esos factores intrínsecos a la hora en que las personas salen y emiten su voto.

En el mismo sentido, con el desarrollo del estudio cuantitativo se podrán incorporar más variables impactando en el cualitativo.

5.2. Método.

De acuerdo con los objetivos planteados de la presente investigación es relevante utilizar un método cualitativo ya que las opiniones y posturas requieren del análisis que tienen los especialistas en teoría política, respecto al sistema político y social en el que viven. Las entrevistas indirectas de acuerdo con Ávila et al. (2020) son la situación de diálogo entre el entrevistador y el entrevistado, buscando siempre la opinión, mediado por determinado recurso tecnológico, y a su vez, puede ser utilizado cuando existe una dispersión geográfica, si así lo requiere el estudio.

En este sentido, la encuesta es considerada como una entrevista por cuestionario, según Lanuez y Fernández (2014), dichas herramientas permitirán analizar cómo se construyen significados a partir de la interacción entre los entrevistados, características de la estructura y funcionamiento de un sistema social, para lo cual se analizarán patrones conductuales (Hernández-Sampieri, 2014).

Tales patrones serán respaldados por el software NVIVO, aprovechando esta herramienta tecnológica y sistemática para profundizar en la comprensión e interpretación del estudio realizado en este análisis de contenido por parte de los entrevistados (Kraiwanit et al., 2023).

5.3. Muestreo, unidad de análisis.

En esta etapa, se contempla que los especialistas formen parte de un cuerpo académico institucional y de prestigio, o bien, sean considerados analistas políticos y/o de opinión, además de contar con experiencia y dominio acerca del tema planteado en esta investigación.

De manera que, para efectos de este estudio, se buscaron perfiles con los cuales se presentó y/o envió invitación buscando una respuesta positiva a investigadores y académicos por parte de la UANL, la UDEM, el ITESM, también a analistas de medios de comunicación tradicionales y digitales, como radio, prensa y televisión, e internet, así como a integrantes

de instituciones electorales, siendo parte, de los que fueron considerados como unidad de análisis.

Como se mencionó anteriormente, se hizo la invitación de manera presencial y/o digitalmente a diversos especialistas, analistas políticos, así como líderes de opinión política, de los cuales pudimos contar con una respuesta positiva y valiosa de los siguientes entrevistados: Dra. Lourdes López Flores, académica de la UANL y de la Facultad Libre de Derecho, además fungió como consejera del INE; Dra. Ana Gabriela Sáenz, asesora en comunicación digital e investigadora de comunicación política, además directora del programa de Ciencias Políticas y Gobernanza de la UDEM; Dr. Francisco Sánchez García, catedrático y coordinador del programa de Licenciatura en Ciencias Políticas de la UANL; Dr. Pedro Rivera Hernández, coordinador de posgrado e investigador SNII de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL; Dr. Mario Garza Castillo, investigador SNII y director de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.

5.4. Formulación del guion.

Se considerará el apartado teórico para el diseño de las preguntas y disposiciones de la metodología. Se abarcarán las siguientes categorías de análisis: a) participación electoral, b) nivel socioeconómico y c) política pública, las cuales fungirán como marco de referencia para la potencial explicación y justificación de los resultados cuantitativos por parte de los especialistas.

De tal modo que la opinión de los especialistas en teoría política contemporánea del estado de Nuevo León complementará lo encontrado en el estudio cuantitativo, y con ello, se estará en posibilidades de alcanzar el objetivo general que tiene la presente investigación: Estimar y explicar la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés.

Por dicho propósito, se plantea el siguiente cuestionario, abarcando las categorías ya indicadas:

a) Participación electoral.

- 1. ¿Qué opinión tiene respecto a la participación electoral de las últimas elecciones locales en Nuevo León?
- 2. ¿Cómo considera que el nivel socioeconómico influye en la emisión del voto?

b) Nivel socioeconómico.

- 3. Se ha llevado a cabo un estudio cuantitativo para determinar la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del neolónés en el periodo de elecciones 2012-2021, se ha concluido que, a mayor pobreza mayor participación electoral.

¿Qué opinión tiene al respecto?

¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

- 4. En el mismo estudio se ha encontrado que, a mayor población con ingresos inferiores a la línea de pobreza mayor participación electoral.

¿Qué opinión tiene al respecto?

¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

- 5. En el mismo estudio se ha encontrado que, a mayor rezago educativo mayor participación electoral.

¿Qué opinión tiene al respecto?

¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

- 6. En el mismo estudio se ha encontrado que, a mayor población con carencia por acceso a servicios de salud menor participación electoral.

¿Qué opinión tiene al respecto?

¿Y cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

c) Política pública.

- 7. A partir de los resultados ya comentados, ¿De qué manera se podrán formular y ejecutar políticas públicas orientadas a la promoción de la participación electoral en Nuevo León?

5.5. Instrumento preliminar.

Se realizó una prueba piloto con 2 académicos de distintas instituciones. Dicha prueba piloto buscaba comprobar que cualquier persona comprendiera las preguntas que se planteaban y que de la misma manera pudieran percibirlas correctamente.

La prueba piloto se llevó a cabo el día 18 de noviembre de 2024, de manera digital. Se siguió el plan original, en el cual se contemplaron las siguientes categorías: a) participación electoral, b) nivel socioeconómico y c) política pública. Lo primero fue contactarme y agradecer por el tiempo compartido a cada uno de ellos, después se dio una breve explicación y el objeto de la entrevista.

Donde las entrevistas online se realizaron con facilidad, solo hubo una aclaración, siendo en la segunda categoría: b) Nivel socioeconómico, en la cual se cuestionó por las variables utilizadas para formular dichas preguntas en relación con la participación electoral, una vez desglosadas dichas variables, se mejoró la introducción del guion.

5.6. Análisis de datos preliminares.

Para el estudio de la información recopilada en las entrevistas autoaplicadas, se manejó vía correo electrónico, realizando un análisis de contenido dónde de acuerdo con Peláez et al. (2013) el desafío esencial es el de construir interpretaciones sin la necesidad de neutralizarlas. Con las transcripciones, y el desglose de las entrevistas se estudiaron las opiniones y su contexto.

La primera categoría analizada fue la participación electoral en donde se encontró que la participación es reconocida, porque se encontró que los académicos tenían noción del porcentaje de votantes activos en el Estado.

“Es baja, la participación electoral no llega a la mitad del padrón electoral”. CE.

“Mínima, ya que existe demasiado abstencionismo”. JS.

Para la categoría de nivel socioeconómico, se detectó que, para los académicos, dichos factores pueden llegar a ser negativos, ya que las condiciones en las que se encuentren las personas de escasos recursos infieren en la hora de votar, referido en un aumento de actividad electoral, pero hay un giro positivo cuando se tienen mayores recursos, y por un intento, un cambio, la situación de la persona puede mejorar.

“Sí, porque en su ignorancia, aceptan salir a votar a cambio de un poco de alivio de lo que necesitan, aunque vean que las promesas no sean cumplidas”. CE.

“Inaudito, parece un intento de querer cambiar la situación negativa en la que vivimos”. JS.

En la parte final, para la última categoría de política pública, se mencionaron posibles cambios en la reforma electoral, y mejorar los procesos democráticos, además de crear programas que incentiven el voto, que, de esta manera se pueden obtener mejores índices de participación electoral en el Estado de Nuevo León.

“Lo que podría realizarse es que se debe orientar y promocionar la acción del voto, y con orientar me refiero a que las personas sepan los beneficios y el alcance que puede otorgar esta herramienta”. CE.

“Urge una reforma en materia electoral, se tienen que mejorar los ejercicios de participación, e introducir herramientas tecnológicas en los procesos”. JS.

5.7. Análisis de datos finales.

En esta parte del proyecto, y de acuerdo con el cuestionario planteado a los entrevistados finales, el análisis se realizó de manera particular a lo general, con el fin de tener una conclusión amplia y universal en cada una de las 3 categorías establecidas, teniendo una mejor comprensión y entendimiento para cada categoría aplicada.

Presentando el primer inciso, se analizan las opiniones, reflexiones de manera individual, y posteriormente las respuestas clave con mayor frecuencia utilizadas por parte de los especialistas en teoría política:

a) Participación electoral.

- 1. ¿Qué opinión tiene respecto a la participación electoral de las últimas elecciones locales en Nuevo León?
- 2. ¿Cómo considera que el nivel socioeconómico influye en la emisión del voto?

P1. Entrevistado 1: se puede establecer que, entre 2012 y 2021, Nuevo León presenta un patrón de participación electoral estable, con un promedio en torno al 59 o 60%, que sólo se vio alterado significativamente en 2021 por factores externos excepcionales. Esta continuidad en la movilización electoral es consistente con la dinámica de elecciones federales en otras partes del país, aunque sujeta a ligeras variaciones coyunturales.

P2. Entrevistado 1: en contextos de pobreza, puede haber mayor participación electoral inducida por redes clientelares, donde las estructuras políticas movilizan al electorado mediante incentivos materiales, además, las generalizaciones son peligrosas; se requiere un estudio detallado por municipio o distrito.

P1. Entrevistado 2: destacado, ya que considera alta la participación electoral en el estado. Desde el inicio, el contexto generó una campaña sumamente interesante para analizar. Fue una contienda en la que participaron cuatro candidatos principales, aunque hubo más en la boleta, dato que, curiosamente, mucha gente suele pasar por alto. Esta configuración generó una percepción de competencia real, en la que el resultado no estaba definido de antemano. Esa narrativa de incertidumbre incentivó aún más la participación, pues muchos votantes sintieron que su voto realmente podía hacer la diferencia.

P2. Entrevistado 2: en la política aún se observan patrones de segmentación dirigidos a distintos grupos sociales, especialmente cuando se trata de diseñar campañas electorales eficaces. Esto refleja que, a pesar de los cambios en la sociedad y en las herramientas de

comunicación, las campañas políticas siguen estando profundamente influenciadas por factores sociológicos clásicos, como la clase social, el nivel educativo y el acceso a recursos.

P1. Entrevistado 3: razonable, la participación electoral en el estado ha oscilado entre 57% y 63% en procesos anteriores, y en 2024 fue de aproximadamente 61%, entonces se encuentra dentro del rango histórico, no existe variación abrupta o fuera de lo común, por lo que no parece haber un fenómeno atípico en cuanto a participación.

P2. Entrevistado 3: determinante, el nivel socioeconómico suele ser un factor en la definición de la preferencia electoral.

P1. Entrevistado 4: fluctuante, aunque una alta participación no siempre refleja una democracia sólida, y más allá de los números, lo que importa es el tipo de participación y su continuidad, sin mencionar el fortalecimiento de la cultura cívica, quizás con programas de educación ciudadana, o incentivos para votar.

P2. Entrevistado 4: el nivel socioeconómico influye en el voto, ya que determina en gran medida la visión del mundo y las prioridades de la población. Las personas en niveles socioeconómicos más altos suelen tener mayor acceso a información y recursos que les permiten involucrarse activamente en los procesos políticos. En cambio, quienes cuentan con menores ingresos pueden ver el acto de votar como un deber cívico vinculado a la esperanza de mejorar sus condiciones de vida. Además, existen brechas informativas y desigualdades en el acceso a medios de comunicación que afectan la forma en que distintos sectores de la sociedad reciben, interpretan y responden a los mensajes electorales.

P1. Entrevistado 5: en el caso específico de Nuevo León, la participación ciudadana fue positiva. Además, se evidenció un uso estratégico del voto: el electorado dispersó su sufragio entre distintas fuerzas políticas, lo que refleja tanto su capacidad de diferenciar entre niveles de gobierno como su intención de premiar o castigar a partidos y candidatos con base en su desempeño o credibilidad.

P2. Entrevistado 5: es una variable poderosa y preocupante, básicamente es la instrumentalización del nivel socioeconómico y de los programas sociales como mecanismos de control político y captación de votos.

Figura 32. Marca de nube para participación electoral.



Fuente: elaboración propia en software NVIVO

Cómo se puede observar en la nube extraída del programa NVIVO, se identifica y relaciona el nivel de participación político electoral en el estado con el nivel socioeconómico del neolonés, ya que se demuestra que existe una media en las elecciones, es decir, un promedio general en la participación electoral de los ciudadanos, derivado de incentivos, mecanismos, movilizaciones, redes de ciertos estratos sociales, formando estructuras que le dan sentido y ventaja a los partidos, en este fenómeno político electoral, se puede llegar a condicionar a la población, donde las campañas pueden estar dirigidas a segmentos sociales, de este modo, el nivel socioeconómico puede ser determinante al momento de votar.

Mientras que, para la segunda categoría, se realizó el siguiente análisis:

b) Nivel socioeconómico.

- 3. Se ha llevado a cabo un estudio cuantitativo para determinar la relación entre la

participación electoral y el nivel socioeconómico del neoleonés en el periodo de elecciones 2012-2021, se ha concluido que, a mayor pobreza mayor participación electoral.

¿Qué opinión tiene al respecto?

¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

- 4. En el mismo estudio se ha encontrado que, a mayor población con ingresos inferiores a la línea de pobreza mayor participación electoral.

¿Qué opinión tiene al respecto?

¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

- 5. En el mismo estudio se ha encontrado que, a mayor rezago educativo mayor participación electoral.

¿Qué opinión tiene al respecto?

¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

- 6. En el mismo estudio se ha encontrado que, a mayor población con carencia por acceso a servicios de salud menor participación electoral.

¿Qué opinión tiene al respecto?

¿Y cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

P3. Entrevistado 1: se trata de un análisis funcionalista que podríamos plantear en términos de Durkheim: “X es en función de Y”. En este caso, se podría decir que, a mayor pobreza, mayor participación electoral. Si partimos de las evidencias encontradas en estudios demoscópicos realizados en Nuevo León, podemos plantear, de forma hipotética, que la pobreza o la necesidad son utilizadas como mecanismos de control o de movilización política, a través de estipendios, ya sean de carácter económico o en especie.

Este tipo de prácticas puede fomentar relaciones clientelares sostenidas por estructuras partidistas, sindicatos o agrupaciones diversas. No se trata de un fenómeno nuevo, el clientelismo ha sido ampliamente estudiado por la ciencia política en diferentes contextos geográficos y temporales, y en este sentido, lo observado en Nuevo León puede interpretarse dentro de esa misma lógica.

El clientelismo político es una forma de intercambio desigual que se manifiesta en sistemas de lealtades personales, donde un actor con recursos, en este caso “el patrón” ofrece bienes, servicios, favores o posiciones a cambio de apoyo político, especialmente votos. Este fenómeno se observa en muchas latitudes, pero su impacto es particularmente fuerte en contextos de pobreza estructural, donde las necesidades básicas no están garantizadas por el Estado.

P4. Entrevistado 1: en ciertos estratos de la sociedad, particularmente aquellos con mayores niveles de vulnerabilidad económica o exclusión social, puede desarrollarse una relación de dependencia política hacia ciertos actores, partidos, coaliciones, líderes locales, basada no en afinidades ideológicas, sino en intercambios materiales o simbólicos. Esto da lugar a un patrón de comportamiento clientelar.

P5. Entrevistado 1: la referencia de Almond y Verba es puntual, con su obra clásica “La cultura cívica”, por otro lado, la reflexión toca un punto fundamental del análisis político, la relación entre el nivel de cultura política y la capacidad de movilización electoral, especialmente en contextos donde existen desigualdades estructurales y asimetrías en el acceso a la información y la educación.

La debilidad de la cultura política producto de la desigualdad educativa y económica permite que las estructuras partidistas movilicen electoralmente a sectores vulnerables mediante mecanismos no deliberativos. Este fenómeno es particularmente agudo en muchas zonas de América Latina, pero no exclusivo, puede darse en cualquier contexto donde las condiciones estructurales limiten el desarrollo de una ciudadanía crítica y participativa.

P6. Entrevistado 1: no se puede proponer una hipótesis definitiva, ya que ello implicaría revisar detenidamente una serie de variables económicas, sociales, políticas y culturales. Sin embargo, resulta particularmente llamativo que algunas condiciones estructurales como la pobreza, en ocasiones estén correlacionadas con una mayor participación electoral, mientras que otras evidencias señalen una relación inversa. En este caso, parecería haber

un vínculo entre ciertas carencias y una menor participación, lo cual merece especial atención.

Una posible explicación radica en el descontento generalizado con el sistema político. La falta de acceso a servicios básicos, como la salud, la seguridad o el empleo, puede generar frustración y desilusión, lo que a su vez propicia la desmovilización ciudadana. Estas condiciones no solo son indicadores de precariedad, sino también posibles detonantes de enojo o indiferencia hacia el sistema electoral.

P3. Entrevistado 2: Si la participación electoral se entiende únicamente como el acto de votar, es innegable que las promesas de programas sociales, así como prácticas ilegales como la compra de votos, ya sea a través de pagos en efectivo, entrega temporal de credenciales de elector, despensas o monederos electrónicos, pueden funcionar como incentivos inmediatos para ciertos sectores del electorado. En contextos de pobreza, donde las necesidades básicas no están garantizadas, este tipo de estímulos pueden tener un peso significativo en la decisión de acudir a las urnas. Si se eliminaran esas prácticas ilegales del panorama electoral, muchos votantes pobres carecerían de incentivos tangibles o inmediatos para participar en las elecciones, lo cual revela una profunda desigualdad en el acceso a los beneficios de la democracia.

Históricamente, los sistemas electorales han enfrentado el reto de garantizar la libertad y autenticidad del sufragio. Desde las leyes inglesas del siglo XIX que prohibían prácticas como transportar votantes, darles comida o bebida, por considerar que influían de manera indebida en la decisión del elector, hasta los modernos códigos electorales en América Latina, el espíritu ha sido el mismo, prevenir que el voto se convierta en mercancía. A pesar de ello, los actores políticos, encuentran incentivos para manipular al electorado mediante diversas estrategias, por ejemplo, en México se adoptaron nombres coloquiales como operación barbacoa y/o menudo.

P4. Entrevistado 2: la vulnerabilidad económica aumenta el valor relativo de recursos materiales, cuando una persona vive por debajo de la línea de pobreza, incluso pequeñas

dádivas, como dinero, alimentos, promesas de empleo, entre otros, pueden representar una mejora significativa, al menos en el corto plazo.

La teoría populista revela cómo ciertos líderes y movimientos recurren sistemáticamente a la figura del pueblo pobre como eje central de su discurso político. Este patrón, repetido a lo largo de la historia latinoamericana, no solo instrumentaliza a los sectores más vulnerables, sino que también perpetúa su situación, manteniéndolos como base electoral cautiva.

Uno de los mecanismos más evidentes del populismo es la polarización social, una división tajante entre "ricos y pobres", "pueblo y élites", "nosotros y ellos". Esta lógica dicotómica alimenta el conflicto político, refuerza liderazgos personalistas y debilita las instituciones democráticas. La pobreza, lejos de ser erradicada, se convierte en una herramienta política de supervivencia y legitimación.

P5. Entrevistado 2: la pobreza está estrechamente relacionada con los niveles de educación. La urgencia por satisfacer necesidades básicas de supervivencia obliga a muchos individuos de bajos ingresos a priorizar el trabajo sobre la educación, lo cual limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. Esta situación de vulnerabilidad los hace más susceptibles a prácticas clientelistas, como la compra de votos, ya que una ayuda económica inmediata, puede representar una diferencia significativa en su día a día. La falta de formación crítica y educativa también puede dificultar la evaluación informada de propuestas políticas, perpetuando así un círculo vicioso de pobreza, baja educación y manipulación electoral.

La teoría económica del voto plantea que el votante actúa de manera similar a un consumidor racional que busca maximizar su utilidad. En este enfoque, el "producto" que se elige es una opción política, como un candidato o partido, y el "precio" que paga es su voto.

P6. Entrevistado 2: la carencia de servicios de salud tiene un impacto directo en la participación ciudadana. Desde la perspectiva de muchas personas, los servicios de salud

no son relevantes hasta que se vuelven necesarios. Sin embargo, cuando llega ese momento, ya sea por una enfermedad propia o de un familiar, esta situación puede convertirse en un obstáculo para ejercer el derecho al voto. Estar enfermo, tener que cuidar a alguien que lo está, o padecer una condición que obliga a permanecer postrado, limita o impide asistir a las urnas. A esto se suma la falta de mecanismos accesibles que faciliten el voto para quienes enfrentan estas condiciones de salud.

P3. Entrevistado 3: se tiene en cuenta, el nivel socioeconómico está presente en la elaboración y el ejercicio de redes clientelares. Debe explicarse más desde la ciencia política que desde la teoría política, defendiendo una aproximación empírica, basada en datos, que permita comprender cómo se comportan realmente los ciudadanos, en lugar de como deberían comportarse según ideales normativos.

P4. Entrevistado 3: se configura lo que se conoce como voto cautivo, caracterizado por una relación de dependencia entre el votante y el actor político que provee ciertos recursos o beneficios a cambio del apoyo electoral. Para poder afirmar que dicho voto es efectivamente libre y autónomo, sería necesario realizar mediciones más precisas sobre las preferencias reales de los electores, libres de condicionamientos materiales o simbólicos

P5. Entrevistado 3: el rezago educativo es tanto un reflejo de la desigualdad social como un factor que moldea el comportamiento político de ciertos segmentos de la población. Por eso, es un indicador clave en el análisis electoral, especialmente en países con altos niveles de desigualdad.

P6. Entrevistado 3: No podría formular una opinión o reflexión, tendría que ver el dato para ello, el planteamiento es controversial.

P3. Entrevistado 4: podría ser que entre mayor pobreza existe menor participación electoral, la realidad muestra matices importantes. Las personas en pobreza moderada o vulnerable, más que las que están en extrema pobreza, son quienes más participan en elecciones, no solo por interés en mejorar sus condiciones, sino también por ser objeto de estrategias de movilización electoral que muchas veces apelan a la necesidad económica.

La estratificación social no es solo un concepto abstracto, sino que se traduce en prácticas y estructuras concretas en la vida cotidiana y en la organización social local. Por ejemplo, el papel de las jefas de manzana y los jefes regionales es clave porque operan como intermediarios que conectan a las autoridades políticas con los ciudadanos. Estos actores, que a menudo se mantienen invisibles en análisis más teóricos o generales, son fundamentales para la movilización del voto y para la perpetuación de redes clientelares o de apoyo político.

P4. Entrevistado 4: la relación entre ingresos bajos y participación electoral suele estar mediada por estrategias específicas de movilización por parte de los partidos políticos, sobre todo en contextos donde los votantes viven en condiciones de pobreza o trabajan en la informalidad. A diferencia de los sectores medios y altos, que están constantemente expuestos a campañas mediáticas y redes sociales, las personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza suelen estar menos inmersas en estos canales de información. Por ello, las campañas políticas destinan recursos y esfuerzos adicionales para buscarlos directamente en mercados, espacios públicos o incluso casa por casa.

Habría que entender la infraestructura operativa del voto, los mecanismos de movilización y la forma en que se construyen lealtades políticas desde abajo, dándole un enfoque en la práctica cotidiana de la política. Se trata de un enfoque microestructural y operativo de la política, que se aleja de la visión normativa o filosófica y se aproxima más a la práctica concreta de cómo se construyen y operan las maquinarias electorales.

P5. Entrevistado 4: es un argumento que toca temas de exclusión estructural, reproducción de la desigualdad, y el potencial estratégico del rezago educativo como herramienta de control político; una reflexión profundamente estructural y crítica sobre la relación entre educación, conocimiento político, sofisticación democrática y las dinámicas de poder.

La combinación entre el rezago educativo y la sofisticación política, como producto de interés y conocimiento, donde también influyen los agentes sociales, no meramente es una relación causal, pero sí existe una correlación significativa entre sí, dado que estos grupos

vulnerables pueden convertirse en un segmento sumamente atractivo para las redes clientelares y el populismo.

P6. Entrevistado 4: en una clara reflexión, sobre cómo la pobreza, especialmente la pobreza extrema, afecta no solo las condiciones materiales de vida, sino también la participación política y el sentido de pertenencia a un sistema democrático. El planteamiento sostiene que la falta de acceso a derechos básicos, como la salud, no solo impacta la calidad de vida, sino que erosiona el sentido de agencia política. En lugar de ver la democracia como una vía para mejorar su situación, las personas en pobreza extrema desconectan emocional y racionalmente del sistema, priorizando únicamente sobrevivir.

Cuando se estudia el acceso a servicios, particularmente salud y educación, en relación con la pobreza, es crucial ir más allá del simple binarismo de tener o no tener acceso. Lo medular está en comprender cómo se mide ese acceso, qué tipo de carencias se identifican y desde qué marco teórico se está haciendo el análisis. A nivel metodológico, esto implica definir con precisión los indicadores que se usan para hablar de pobreza y exclusión, como lo son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el CONEVAL. Cada institución tiene su propia lógica y prioriza distintos aspectos, por lo tanto, la elección del marco de referencia es en sí misma una decisión teórica y política.

P3. Entrevistado 5: desde una mirada superficial, pareciera contradictorio, ya que se podría asumir que la pobreza lleva a la apatía política, pero en realidad la participación electoral en zonas pobres responde a múltiples lógicas racionales y culturales. No es solo una cuestión de necesidad o manipulación, sino también de agencia, de estrategia y tradición.

Desde enfoques como el conductismo y la teoría de la elección racional, particularmente en autores como Anthony Downs, se sostiene que los individuos evalúan los costos y beneficios asociados a la acción de votar. En contextos de pobreza, el potencial beneficio percibido de emitir el voto puede incrementarse si se cree que el resultado electoral traerá consigo mejoras materiales o el acceso a programas sociales. Este cálculo racional se ve reforzado cuando la política pública o las plataformas partidarias prometen atención directa a necesidades básicas.

P4. Entrevistado 5: este hallazgo confirma la tendencia previamente señalada, en contextos donde las condiciones de vida se deterioran o se mantienen en niveles de precariedad, se intensifica la necesidad de recurrir al proceso electoral como vía para obtener soluciones. En este marco, es importante considerar que los sectores de menores ingresos suelen estar más expuestos a estrategias de movilización política de alta intensidad, tales como campañas personalizadas, por ejemplo, puerta a puerta, la distribución de apoyos materiales o la formulación de promesas concretas orientadas a cubrir necesidades básicas insatisfechas.

La teoría de la modernización, propuesta por Seymour Martin Lipset, sostiene que a medida que mejora el nivel socioeconómico de las personas, también aumenta su participación política. Según esta perspectiva, el desarrollo económico propicia una ciudadanía más informada, autónoma y comprometida con los procesos democráticos. Sin embargo, en el caso de México, y particularmente en entidades como Nuevo León, esta relación no siempre se cumple de forma lineal.

En contextos marcados por la desigualdad y la precariedad económica, como sucede en muchas regiones del país, se observa que sectores con menores recursos económicos participan activamente en procesos electorales, no necesariamente por un mayor sentido cívico, sino motivados por necesidades inmediatas. Esta participación suele estar mediada por redes clientelares o intermediarios políticos que aprovechan la vulnerabilidad de estos grupos para movilizarlos electoralmente. A través del ofrecimiento de beneficios directos como despensas, apoyos económicos o promesas de servicios, se condiciona o incentiva el voto, lo cual distorsiona los principios democráticos de representación y deliberación.

P5. Entrevistado 5: la teoría clásica de la participación ciudadana plantea que existe una relación directa entre el nivel educativo de las personas y su involucramiento en procesos democráticos, como las elecciones. Desde esta perspectiva, se asume que, a mayor educación, mayor capacidad crítica, conciencia cívica y, por tanto, mayor disposición a participar en la vida política. Sin embargo, esta relación no siempre se cumple en la práctica, especialmente en contextos específicos como el de Nuevo León.

En esta entidad federativa, los datos empíricos muestran un fenómeno aparentemente contradictorio, las personas con menor nivel educativo participan más activamente en las elecciones que aquellas con estudios medios o superiores.

P6. Entrevistado 5: la participación electoral en contextos de bajo nivel educativo puede explicarse desde dos enfoques teóricos complementarios. Desde la teoría de la cultura política, desarrollada por Almond y Verba, se argumenta que incluso en ausencia de altos niveles de educación formal, componentes parroquiales y de tipo sujeto, caracterizados por una fuerte identificación con autoridades locales y estructuras tradicionales de poder, pueden reforzar la participación política. En estos casos, la acción electoral no surge necesariamente de una ciudadanía informada o crítica, sino del arraigo a prácticas comunitarias, liderazgos locales y redes de influencia directa, donde el voto se percibe como parte de un deber o costumbre social.

Por otro lado, el enfoque estructuralista resalta que, en escenarios de rezago educativo y vulnerabilidad socioeconómica, las élites políticas y los partidos pueden establecer mecanismos clientelares que generan relaciones de dependencia. A través de favores personales, empleos temporales, o el acceso a programas sociales, se moviliza el voto de estos grupos mediante incentivos materiales o simbólicos

Figura 33. Marca de nube para nivel socioeconómico.



Fuente: elaboración propia en software NVIVO

Cabe señalar, que no hubo sorpresa alguna por parte de los especialistas en teoría política en cuanto a los resultados del análisis cuantitativo; en esta parte de las entrevistas, nos encontramos constructos, corrientes, teorías, como la teoría económica del voto, la populista, o clientelar, entre otras, ayudando a entender mejor la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del neolonés en este caso.

En el ejercicio electoral, de acuerdo con los especialistas entrevistados, en la participación de los votantes puede influir el nivel de estudio, el trabajo, su ingreso, pobreza, y más, donde este nivel socioeconómico de las personas o ciudadanos da como resultado y/o se encuentra vinculado con un nivel de conocimiento político o mejor dicho, una sofisticación política, entonces cuando la persona presenta rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, un ingreso mínimo, o pobreza, se puede interpretar como un ciudadano vulnerable pero valioso para los candidatos y partidos políticos, en el sentido en que este segmento de la población puede ser manipulable, a través de prácticas, promesas, condiciones, incentivos, intercambios, con el fin de operar y estructurar campañas o dinámicas para movilizar masas y obtener un beneficio en los procesos electorales.

Con esto se puede demostrar tanto cuantitativa como cualitativamente que existe una relación estrecha entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del neolónés, donde el interés político electoral del ciudadano no solo dependerá de valores cívicos sino también de su entorno, o su calidad de vida.

Para cerrar con este análisis temático, se encuentra la tercera categoría, definida como:

c) Política pública.

- 7. A partir de los resultados ya comentados, ¿De qué manera se podrán formular y ejecutar políticas públicas orientadas a la promoción de la participación electoral en Nuevo León?

Entrevistado 1: existen puntos clave sobre el papel estructural de la participación política más allá de lo electoral, es decir, la participación electoral es crucial como base del sistema representativo, pero no debe ser la única vía de involucramiento ciudadano, la formación política debe trascender los organismos electorales, teniendo un programa nacional integral que fomente la cultura cívica desde múltiples frentes, con el objetivo de construir una democracia deliberativa y participativa, a través de una sinergia institucional y socialización política, donde se involucren instituciones públicas y privadas, universidades, partidos, sindicatos, empresas, centros de investigación; reflejando una ciudadanía que comprende el funcionamiento del sistema político.

Entrevistado 2: lo planteado abarca 2 grandes temas, la concientización ciudadana sobre el valor del voto, especialmente frente al populismo, y la necesidad de garantizar el derecho al voto a personas enfermas o postradas, particularmente quienes se encuentran en hospitales.

La democracia se sostiene sobre un pilar fundamental, el voto libre, informado y accesible para todos. Sin embargo, cada vez que la apatía ciudadana, la desinformación o el populismo ganan terreno, ese pilar se debilita. Es urgente concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de su voto, especialmente en un contexto donde opciones populistas, tanto

de derecha como de izquierda, aprovechan el desencanto social para ganar poder, muchas veces a costa de las instituciones y de las libertades individuales.

Entrevistado 3: se debe realizar un diagnóstico profundo, sobre la relación entre la ciudadanía, el sistema electoral y la legitimidad democrática. No basta con nuevas políticas públicas si las reglas del juego político siguen distorsionadas. Y cambiar esas reglas requiere no solo de voluntad política, sino presión social organizada.

Entrevistado 4: la reflexión se da con un enfoque crítico y ético, en el cual el tema central es la necesidad de diseñar políticas públicas que garanticen derechos sociales sin ser instrumentalizadas con fines electorales. Existe un espacio ambiguo en donde las políticas públicas sociales pueden ser utilizadas como herramientas político-electorales.

En este mismo sentido, toda intervención gubernamental, como programas, subsidios, servicios, corre el riesgo de ser percibido o utilizado como compra de votos. La intervención nos invita a pensar más allá del diseño técnico de políticas públicas, propone una ética del poder público que no solo reconozca las desigualdades estructurales, sino que no las reproduzca ni las use con fines políticos.

Entrevistado 5: para incentivar la participación electoral en Nuevo León, es fundamental implementar campañas permanentes de educación cívica que promuevan la comprensión y valoración del ejercicio del voto como un derecho y una responsabilidad ciudadana. Estas campañas deben incluir programas de formación política desde etapas tempranas en el sistema educativo, así como actividades en espacios comunitarios que fortalezcan el sentido de pertenencia y compromiso democrático.

Paralelamente, es indispensable fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones electorales, lo cual requiere de mecanismos efectivos de transparencia y rendición de cuentas. Solo demostrando con claridad que los procesos electorales son legítimos, imparciales y confiables, se podrá reducir el escepticismo y aumentar la participación en las urnas.

Figura 34. Marca de nube sobre política pública.



Fuente: elaboración propia en software NVIVO

Por último, dentro de lo analizado, los especialistas coinciden en que debe aumentar el porcentaje de la participación electoral en Nuevo León, a través del propio sistema político electoral, fortaleciendo sus procesos con mejores controles y/o candados para brindar el derecho del ciudadano denominado voto, pero detrás de dicho poder o herramienta ciudadana, deberán actuar en sinergia los principales actores políticos, desde el propio ciudadano, partidos políticos, organismos, instituciones hasta universidades, y otros, creando programas para propiciar o dotar de conocimiento y valores políticos a la sociedad.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.

La presente investigación consistió en:

1. Evaluar y explicar la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés.
2. Estimar la relación existente entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés a través de la evidencia estadística.
3. Analizar la opinión de los especialistas en teoría política contemporánea respecto a dicha relación.

Los resultados del estudio cuantitativo indican que el nivel socioeconómico presenta una relación negativa en tres de las cuatro variables independientes consideradas como aproximaciones al nivel socioeconómico, como se puede observar en la figura.

Figura 35. Relación entre participación electoral y el nivel socioeconómico del neolónés en el periodo 2012-2021.

Positiva	Negativa
•Carencia por accesos a los servicios de salud	•Pobreza •Ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos •Rezago educativo

Fuente: elaboración propia.

Es decir, dado que el signo del coeficiente estimado en la regresión lineal entre pobreza y participación electoral fue positivo, se puede decir que a mayor pobreza (menor nivel socioeconómico), mayor participación electoral. Una interpretación similar tienen las variables ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos y rezago educativo. Caso contrario el de la variable de carencia por acceso a los servicios de salud, donde a mayor carencia por acceso a los servicios de salud (menor nivel socioeconómico), menor participación electoral.

Un hecho sumamente interesante es que en tres de las cuatro variables, la relación entre nivel socioeconómico y participación electoral fue negativa, con excepción de la variable carencia por acceso a los servicios de salud, lo cual puede explicarse debido a la importancia del seguro médico privado, es decir, los municipios de Nuevo León con las mayores tasas de acceso a los servicios de salud fueron los municipios que presentaban las mayores tasas de pobreza, con lo cual se puede concluir que en los municipios de menor nivel socioeconómico se encontraban las mayores tasas de cobertura del seguro médico del sector público. En otras palabras, los resultados de la variable carencia por acceso a los servicios de salud deben estar sesgados debido a que, en los municipios con mayor nivel socioeconómico, si bien, no presentan las mayores tasas de acceso a servicios de salud, es porque la población tiene el poder adquisitivo para acudir al servicio médico del sector privado. Por lo que, los municipios con las mayores tasas de cobertura en acceso a servicios de salud son los municipios con menor nivel socioeconómico, por lo tanto, se puede inferir que la relación negativa entre nivel socioeconómico y participación electoral es un hecho en la entidad de Nuevo León en el periodo 2012-2021.

Por su parte, los resultados del estudio cualitativo indican que los resultados en el estudio cuantitativo eran los esperados por parte de los especialistas en teoría política, dónde solamente pudo sorprender un poco la variable de carencia por acceso a los servicios de salud.

Teniendo en cuenta que las campañas electorales están dirigidas estratégicamente por segmentos, que podría decirse, segmentos de mercado, identificando que estos grupos sociales aceptan o realizan intercambios de un bien por otro, el cual, el beneficio que reciben dichos estratos será efímero, mientras que los candidatos y/o partidos podrán aprovecharse por años en el poder. En este sentido, existen y se señalan en esta investigación, corrientes teóricas en las que pueden sustentarse dichos actos manipulables.

6.2. Evaluación de la hipótesis.

Por lo anterior, se puede decir que se ha rechazado la hipótesis original, ya que presenta una relación opuesta, es decir, se presenta una relación inversa a lo planteado originalmente, resultando una hipótesis alternativa (H_a).

Finalmente, se rechaza la hipótesis 1, la cual establecía que “Existe una relación positiva entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del neolónés, la cual puede explicarse mediante la teoría política contemporánea”.

Se rechaza la hipótesis 2, la cual indicaba “En cuanto mayor sea el nivel socioeconómico, mayor es la tasa de participación electoral del neolónés. Es decir, el nivel socioeconómico del ciudadano neolónés influye en los ejercicios electorales, reflejando un mayor porcentaje de participación electoral en el estado”.

Así mismo, se rechaza la hipótesis 3, la cual sentenció que “Los especialistas pueden explicar dicha relación con base en teoría política contemporánea, es decir, los resultados cuantitativos son lo esperado de acuerdo con lo indicado por los especialistas”.

Es así, que la principal conclusión de la presente investigación es que en cuanto mayor sea el nivel socioeconómico, menor es la tasa de participación electoral del neolónés, o bien, en cuanto menor sea el nivel socioeconómico, mayor es la tasa de participación electoral del neolónés.

Como discusión o propuestas finales podría quedar asentado que el nivel socioeconómico de los ciudadanos tiene que gozar de cierta estabilidad, además, urge una verdadera representatividad de los gobiernos, es decir, legitimidad a través del voto, se tiene que buscar la manera de elevar las tasas de participación electoral, siempre de la mano de la educación y el conocimiento, y no de la obligatoriedad o el autoritarismo.

Con instituciones autónomas e independientes es como la democracia puede brillar en su máximo esplendor, porque la esencia de ésta es la igualdad y la participación, así como el respeto y la libertad, base de la sociedad.

La principal limitación de la investigación ha sido la proyección de las estimaciones del CONEVAL realizadas en el estudio cuantitativo. Es decir, si bien, los datos del CONEVAL son estimaciones realizadas a partir de los Censos y Conteos de población llevados a cabo por el INEGI, las proyecciones realizadas en el presente estudio han tenido el objeto de empatar la información a los años de cada una de las elecciones. Por ello, todos los resultados cuantitativos encontrados, tienen como limitación que son proyecciones de las estimaciones, lo cual si bien, se realizó de manera matemáticamente correcta, es una limitación del estudio.

Por otro lado, una limitación adicional ha sido la causalidad de los resultados estadísticos, esto se trata de una cuestión fundamental digna de analizar detenidamente. Es decir, en la presente investigación no se aborda el tema de causalidad, por ejemplo, para el caso de educación se encontró que a mayor rezago educativo (menor nivel socioeconómico), mayor participación electoral, entonces, se obtuvo dicho resultado pero se desconoce si es el rezago educativo quien causa la participación electoral o si es la participación electoral quien causa el rezago educativo, si bien, esto último parece no tener mucho sentido a primera vista, puede tratarse de un efecto a largo plazo, como se ha visto en el análisis cualitativo de los expertos, existe el populismo y el clientelismo que a largo plazo pueden crear estructuras sociopolíticas duraderas, que pueden estar vinculadas a determinados objetivos sociales, donde la educación puede ser o no un objetivo prioritario, por lo cual pueden estar correlacionadas intertemporalmente pero desde otra perspectiva.

Así mismo, otra limitación del estudio ha sido el uso de variables control, si bien, no es el objetivo de la investigación, esto puede ser de ayuda para estudios posteriores. En otras palabras, incorporar elementos sociales adicionales a los aquí planteados, puede ser de utilidad para elevar el grado explicativo de un modelo de regresión, lo cual puede contribuir en la explicación del fenómeno social de la participación electoral.

Además, otra limitación ha acontecido en el estudio cualitativo, donde la consideración de expertos en el tema siempre está condicionada por el contexto temporal, es decir, los especialistas abordan una temática desde su propia visión inherente en determinado

momento, no obstante, dicha visión podría ser sustancialmente distinta si se considera un espacio de tiempo diferente, con esto no se está diciendo que el experto tenga un sesgo temporal, se está diciendo que existen altas probabilidades de la existencia de un sesgo temporal, el cual puede surgir o no, de acuerdo a las características propias de los especialistas, quienes generan su perspectiva en un contexto previamente definido.

En el mismo sentido, debe existir un sesgo espacial, sin embargo, es complicado eliminar dicho sesgo, por cuestiones temporales y presupuestales resulta imposible conocer la perspectiva de cada uno de los especialistas en teoría política contemporánea en todo el estado de Nuevo León, por lo cual será una posible limitación del estudio, limitación que generalmente existe en los estudios cualitativos.

Por lo tanto, a partir de los resultados aquí obtenidos, surgen como posibles líneas de investigación futuras los niveles de pobreza existentes en el país y su influencia y manipulación de estos sectores vulnerables, así como el nivel de escolaridad que pueda dotar de cierto grado de raciocinio al momento de tomar decisiones político electorales, el estancamiento de la cultura política en la región, la generación y divulgación de estudios científicos permanentes sobre el impacto de los factores intrínsecos en las elecciones, entre otros.

De igual manera, otra futura línea de investigación es la utilización de datos intertemporales con seguimiento a determinados objetivos políticos, es decir, no solamente ampliar el horizonte temporal de análisis, sino caracterizar el comportamiento político mediante el uso de indicadores dentro de un espectro de izquierda-derecha, por ejemplo, ya que el comportamiento de estas variables a través del tiempo podría dotar de mayor información a la relación existente entre cada una de ellas.

Una futura investigación pudiera emplear variables de control para el análisis de determinada variable socioeconómica, sin embargo, su utilización tendría que ser rigurosa, no solamente con el respaldo estadístico sino especialmente, con el sustento teórico que ayude a validar la incorporación de elementos cuantitativos en la estimación de determinada relación. Por ejemplo, en el caso de la educación, en futuros estudios pudiera

incorporarse una variable de control como lo es el producto interno bruto, el cual debe estar correlacionado con el rezago educativo y debe ser una variable socioeconómica que influye en los niveles de participación electoral, sin embargo, su inclusión debe tener un sustento teórico que permita dicha incorporación.

Estudios posteriores que aborden el tema de la participación electoral desde un punto de vista cualitativo o cuantitativo, podrán hacer uso de los resultados aquí encontrados, siempre y cuando consideren las limitaciones aquí presentadas, ya que todo resultado empírico en el área de las ciencias sociales tiene que estar contextualizado de acuerdo a la estructura bajo la cual se condujo la investigación.

REFERENCIAS.

- Aguilar, S. y Santana, A. (2021). Perceptions of the state of health services and the Brexit vote. *Revista Española de Sociología*, vol. 30, no. 2, pp. 1-17. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.36>
- Alvarado, D. A. C. (2024). Participación electoral de las mujeres en Bolivia: Análisis del ejercicio del sufragio femenino: Electoral participation of women in Bolivia: Analysis of the exercise of women's suffrage. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(4), 224-232.
- Arana Araya, I. (2017). Chile 2016: ¿El nadir de la legitimidad democrática? *Revista de ciencia política (Santiago)*, 37 (2), 305-334.
- Arriagada, A. R. (2021). Participación desigual, representación desigual: ¿Cómo afecta la pobreza a la participación electoral en sistemas con voto voluntario? Los casos de Chile y Colombia. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 51 (134), 261-289.
- Avila, H. F., Et al. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@ lia: didáctica y educación*, 11(3), 62-79.
- Balbis, J. (2005). *Participación e Incidencia Política de las OSC en América Latina*. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción.
- Baños, M. (2016). Democracia, igualdad y confianza. *Revista Pluralidad y Consenso*, del IBD del Senado de la República. Vol. 6. Núm. 30.
- Bartolini, S. Et al. (1996). *Manual de Ciencia Política*. Alianza.
- Berdud, C. E. (2019). Impulsar la participación de los ciudadanos como factor de legitimidad en el proyecto de la integración europea. *Cuadernos europeos de Deusto*, (60), 157-185.
- Bingham, L. y Foxworthy, S. (2012) "Collaborative Governance and Collaborating Online: The Open Government Initiative in the United States". Paper presented at the conference: Converging and Conflicting Trends in the Public Administration of the US, Europe, and Germany. Speyer, 19-20 July 2012.
- Blais, A. 2008. *Revista Española de Ciencia Política*. Núm. 18, pp. 9-27.

- Blais, A. y K. Carty. 1990. Does proportional representation foster voter turnout?, *Eur. J. Polit. Res.*, 18: 167-81
- Bolos, S. (2001). *Los dilemas de la participación en gobiernos locales*. Presentado en el 2do Congreso IGLOM, México.
- Briceño, H. (2009). Participación electoral y cultura política en Venezuela 1958 2007. *Cuadernos del CENDES*, 26 (72), 37-66.
- Brown, C.L., Raza, D. y Pinto, A.D. (2020). Voting, health and interventions in healthcare settings: a scoping review. *Public Health Reviews*, vol. 41, no. 16. <https://doi.org/10.1186/s40985-020-00133-6>
- Bucarey, A. Et al. (2013). Determinantes de la participación electoral en Chile. *Documento de trabajo. Disponible en: <http://www.econ.uchile.cl/uploads/documento/f4bdfb78959a585d1edc8684ca522658da2db4aa.pdf>*
- Buendía, J., y Somuano, F. (2003). Participación electoral en nuevas democracias: la elección presidencial de 2000 en México. *Política y gobierno*, 289-322.
- Camou, A. (2001). *Los desafíos de la Gobernabilidad*. (Estudio preliminar y compilación) México: Flacso/IISUNAM/Plaza y Valdés.
- Castillo Riquelme, V., Rodríguez Garcés, C., y Escalona Burgos, J. (2018). Participación, vida democrática y sentido de pertenencia según tipo de establecimiento educativo en Chile. *Páginas de educación*, 11(2), 108-129.
- César, C. y Lorenzo, S. (2010). Open Government: Gobierno abierto.
- Cerquera, O. Et al. (2020). Factores asociados con la participación electoral en Colombia. *ECONÓMICAS CUC*, 41 (1).
- Cleary, M. (2007). Electoral competition, participation and government responsiveness in Mexico. *American Journal of Political Science*, Vol. 51, núm. 2, 283-299.
- CONEVAL (2023). Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- CONEVAL (2024). Medición de la pobreza. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/>

- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, (2012). "Reporte sobre Discriminación en México 2012", México, p. 93.
- Contreras, G., y Navia, P. (2013). Diferencias generacionales en la participación electoral en Chile, 1988-2010. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 33(2), 419-441.
- Cotarelo, R. (1985). *Los Partidos Políticos*. Editorial Sistema.
- Dahl, R. (1993). *La poliarquía*, México, Red Editorial Iberoamericana.
- De Mantilla, L. (1999). Algunas aproximaciones a la participación política. *Reflexión política*, 1 (1).
- Denny, K.J. y Doyle, O.M. (2007). "...Take up thy bed, and vote" Measuring the relationship between voting behaviour and indicators of health. *European Journal of Public Health*, vol. 17, no. 4, pp. 400–401. <https://doi.org/10.1093/eurpub/ckm002>
- Downs, A. (1957). *Una Teoría Económica de la Democracia*. Harper.
- Durston, J. (2001). Capital social. Parte del problema, parte de la solución. *Documento de trabajo de la División de Desarrollo Social. Comisión Económica para América Latina*.
- Fonseca, R. S. (2019). El vínculo entre la pobreza y la desigualdad con la participación electoral ciudadana: las elecciones presidenciales de 2006 y 2014 en Costa Rica. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 64(235), 189-220.
- Fornos, C. A., T. J. Power y J. C. Garand. 2004. Explaining voter turnout in Latin America, 1980 to 2000, *Comp. Polit. Stud.*, 37(8): 909-40.
- GARCIA, M. (2007). "Sobre balas y votos: violencia política y participación electoral en Colombia, 1990-1994", en HOYOS, Diana (Editora). *Entre la Persistencia y el Cambio. Reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia*, CEPI, Editorial Universidad del Rosario, pp. 86 y ss.
- GARCÍA, R. (2013). Fundamentos de la legitimidad. *Estudios Políticos*, (24). <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2000.24.37280>
- Gavelin, K. Et al. (2009). A paper produced by Involve for the OECD.
- Gómez, C. y Hernández, G. (2016). Participación, representación y legitimidad. El caso de Nuevo León. *PANORAMA DE LA REFORMA ELECTORAL 2014 EN MÉXICO*, 43.

- Gómez, S. (2009) *¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México 1961-2006*. México: IFE.
- González, F. J. A., y Hípola, G. G. (2018). *Entrevistas online. La encuesta a través de internet: obstáculos, beneficios y lecciones aprendidas. Más poder local*, (34), 12-14.
- Güemes, M. y Ramírez-Alujas, A. (2013). "Gobierno abierto, reforma del estado y modernización de la gestión pública". *Revista Jurídica del Departamento de Derecho*, UNISON.
- Gutiérrez, J. (2016). *El voto: herramienta de la vida democrática*. Primera edición, INE.
- Gutiérrez, S. (2017). Nivel de ingresos y participación electoral en Colombia. Uniandes. Disponible en: <http://hdl.handle.net/1992/15247>
- Habermas, J. (2008). *Facticidad y Validez*. Madrid: Trotta.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2008). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: Editorial Mc Graw Hill Education. <https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. McGraw-Hill. México.
- Huesca, L. (2005). Polarización por subgrupos socioeconómicos en México: 1984-2002. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 13(25), 36-68.
- INE (2023) Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones. Disponible en: <https://siceen21.ine.mx>
- Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (2021). Partidos Políticos. Consultado en: ceenl.mx/partidos
- Jackman, R. W. 1987. Political institutions and voter turnout in industrial democracies, *Am. Polit. Sci. Rev.*, 81: 405-24
- Kraiwanit, T., Limna, P., y Siripipatthanakul, S. (2023). NVivo for social sciences and management studies: A systematic review. *Advance Knowledge for Executives*, 2(3), 1-11.

- Lau, R. y Redlawsk. (2001). *Controversies in voting behaviour*. Washington: CQ Press.
- Lanuez, M. y Fernández, E. (2014). Metodología de la Investigación Educativa. (CDROM). IPLAC, La Habana, Cuba.
- Lipset, S. (1960). *Party Systems and the Representation of Social Groups*. Cambridge University Press.
- López, R. P. (2019). La desigualdad de ingresos y su incidencia en la participación electoral venezolana. *REVISTA DE INVESTIGACIÓN SIGMA*, 6 (01), 50-66.
- Losada, O. H. C., Cedeño, K. H. M., Díaz, A. L. I., Vargas, M. C. P., y Zúñiga, M. V. T. (2020). Factores asociados con la participación electoral en Colombia. *Económicas CUC*, 41(1), 7-7.
- Lutz, B. (2005). La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México. *Revista mexicana de sociología*, 67 (4), 793-826.
- Mainwaring, S. y Scully, T. (1995). *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Marshall Barberán, P. (2017). Elecciones representativas y legitimidad democrática: una mirada desde las concepciones normativas de la democracia. *Revista de derecho (Valdivia)*, 30 (2), 275-299.
- Medellín Mendoza, L. N., y Medellín Mendoza, S. E. (2021). Análisis espacial electoral de los factores socioeconómicos entre 2009-2018 para Nuevo León, México. *Revista del CESLA. International Latin American Studies Review*, (27), 159-191.
- Montero, J. et al. (2016). La democracia en tiempos de crisis: legitimidad, descontento y desafección en España.
- Morales, M. (2024). Primarias presidenciales en Chile, 2013-2021: instituciones, participación electoral y resultados. *Colombia Internacional*, (118), 85-113.
- Moreno, J. (2021). Zona Metropolitana de Monterrey. Los retos de ser demasiado grande. Publicado en: *El Financiero*, el 29 de Enero de 2021.
- Museo Legislativo (2004). *Partidos Políticos en México*. Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados.

- Neria, B. L. (2021). Elecciones de ayuntamientos en Hidalgo (2008-2020): determinantes de la participación electoral. *Apuntes Electorales*, 20(65), 11-42.
- Nohlen, D. (2004), "La participación electoral como objeto de estudio", Revista Elecciones, *ONPE*, núm. 3, pp. 137-157.
- Norris, P. (2002). La participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa. *Deconstruyendo la ciudadanía: Avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en México*. México: Instituto Federal Electoral.
- OECD. (2005). *Modernising government: the way forward*. OECD.
- Olivos, M. y Gómez, R. (2022). La segunda vuelta electoral de alcaldías en Guanajuato: entre la posibilidad normativa y la legitimidad social. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, 7 (21), 47-79.
- Oszlak, O. y Kaufman, E. (2014). Teoría y práctica del gobierno abierto: Lecciones de la experiencia internacional. IDRC, CRDI.
- Padilla Fuentes, G., Rodríguez Garcés, C., y Espinosa Valenzuela, D. (2022). Análisis territorial de la participación electoral mapuche en la elección de constituyentes. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10(3).
- Parés, M. *Et al.* (2009). La participación ciudadana en la esfera pública. En Parés, M. (Coord.). *Participación y calidad democrática: Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Barcelona: Ariel.
- Payne, J. *Et al.* (2006). La política importa: democracia y desarrollo en América Latina. BID.
- Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A., y González, L. (2013). La entrevista. *Universidad autónoma de México*. [En línea].[Online].[cited 2012 Septiembre 30. Disponible en: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/E
- Pereznieto y Ledesma, (1989). *Introducción al estudio del derecho*. Harla.
- Pharr, S. y Putnam, R. (2000). *Disaffected Democracies*, Princeton University Press, Princeton, NJ.
- Pizarro, M. P. (2003). Educación, democracia y participación. *Revista enfoques educacionales*, 5 (1).

- Powell, G. (1986), "American Voter Turnout in Comparative Perspective", *American Political Science Review*, vol. 80, núm. 1, pp. 17-43.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015, México, 2015.
- Przeworski, A. (2018). *Por qué tomarse la molestia de hacer elecciones*. México: FCE.
- Ramírez-Alujas, A. 2013. "Gobierno Abierto en la encrucijada: El cara y sello de la experiencia Latinoamericana en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto (*Open Government Partnership*)". Documento presentado en el IV Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas GIGAPP-IUIOG. INAP (Madrid, España), 23 y 24 de septiembre 2013.
- Rawls, J. (1979). *Teoría de la Justicia*. Fondo de Cultura Económica.
- Reitan, T.C. (2003). Too sick to vote? Public health and voter turnout in Russia during the 1990s. *Communist and Post-Communist Studies*, vol. 36, no. 1, pp. 49-68. [https://doi.org/10.1016/S0967-067X\(02\)00058-2](https://doi.org/10.1016/S0967-067X(02)00058-2)
- Rhodes, R. (2005). La nueva gobernanza. Gobernar sin gobierno. En Cerrillo, A. (coord.) *Gobernanza Hoy*. pp. 90-122. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Riaño Hernández, L. (2016). ¿ Cómo es el efecto de la educación sobre la participación electoral en Colombia?
- Ruedin, D. (2007). Testing Milbrath 's 1965 Framework of Political Participation: Institutions and Social Capital. En *Contemporary Issues and Ideas in Social Sciences*.
- Salazar Elena, R., y Temkin Yedwab, B. (2007). Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones. Las elecciones federales de 2003 en México. *Política y gobierno*, 14(1), 5-42.
- Sánchez Cabezas, A. (2023). La responsabilidad democrática del voto, ¿incluye a la salud? *Revista Argentina de Medicina*, vol. 11, no. 1, pp. 126-127. <https://revistasam.com.ar/index.php/RAM/article/view/820>
- Sánchez, J. L. T. (2022). Determinantes de la participación electoral en la frontera sur de México. *Península*, 17 (2).

- Sánchez, S. (2018). *¿Cuántos electores se necesitan para ser gobernador? Participación y victoria electoral en las elecciones estatales, 1994-2017*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Sartori, G. (1976). *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Scharpf, F. (2005). "Conceptos de legitimación más allá del Estado – Nación". En *Revista Española de Ciencia Política*, Nº 13.
- Siaroff, A. y J. W. A. Merer. 2002. Parliamentary election turnout in Europe since 1990, *Polit. Stud.*, 50: 916-27.
- Simón Barrio, D. (2023). Determinantes Socioeconómicos del Comportamiento Electoral: un análisis de las Elecciones Generales de 2019-10N, 2019-28A y 2016-26J.
- Solijonov, A. (2016). *Voter turnout trends around the world*. International Institute for Democracy and Electoral Assistance.
- Sonnleitner, W. (2007). Participación electoral y desarrollo humano: apuntes metodológicos para el análisis territorial y multidimensional del voto en México y Centroamérica. *Estudios Sociológicos*. Vol. 25. No. 75, pp. 813-835. El Colegio de México.
- Sonnleitner, W. (2016) "¿Para qué (no) sirven las elecciones en México? De la legitimidad de los comicios consensuales del régimen posrevolucionario a la desconfianza ciudadana en la limpieza de las elecciones competitivas" en Alvarado, Arturo (coord.) *Elecciones en México: cambios, permanencias y retos*. México: El Colegio de México, pp. 19-59.
- Soto, I. y Cortéz, W. (2014). Determinantes de la participación electoral en México. *Estudios sociológicos*, XXXII: 95, 2014.
- Suárez Orozco, J. (2005). FUNDAMENTO DE LA LEGITIMIDAD FRENTE AL ÁMBITO CULTURAL. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, (9).
- Tamez, G. y Aguirre, V. (2015). Partidos políticos. Capítulo del libro: *Ciencia Política, Perspectiva Multidisciplinaria*. 1a. Edición, 101-114. Tirant lo Blanch.
- Temkin, B. y Flores-Ivich, G. (2012). Exposición a medios de comunicación y participación electoral. *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012*, 265-291.

- Verba, S. *Et al.* (1995). *Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics*. Cambridge: Harvard University Press.
- Viesti, G. (2015). Diagnóstico de Desarrollo Regional: México. Programa Eurosocial.
- Wackerly, D. Mendenall, W. y Scheaffer, R. (2008). *Mathematical Statistics with Applications*. Seventh edition. Thomson Learning, Inc. United States of America.
- Waldron, J. (2018). CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y LEGITIMIDAD POLÍTICA. *Dikaion*, 27 (1), 7-28. <https://doi.org/10.5294/dika.2018.27.1.1>
- Welp, Y. y Zaremborg, G. (2020). Más allá de enfoques distópicos sobre la innovación democrática. En *Recerca, Revista de Pensament i anàlisi*. Vol. 25. Núm. 1.
- Woldenberg, J. (2019). Los retos del sistema político después de las elecciones. *Economía*, UNAM. Vol. 16.
- Zavala Echavarría, I. (2005). Factores sociales de la abstención electoral en las elecciones federales de 2003. *Estudios políticos (México)*, (4), 141-155.
- Zepeda, A. y Huerta, D. (2011). ¿Qué mueve a los votantes? Un análisis de las razones y sinrazones del comportamiento político del elector. *Razón y Palabra*. Número 75, Febrero-Abril 2011.

ANEXO 1.

Guion.

Buenas tardes, soy Diego Espinoza, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, de la UANL, actualmente curso el 5º Semestre del doctorado en filosofía con orientación en Ciencias Políticas, y tengo el gusto de tener a la Dra. Karla Rodríguez Burgos como directora de Tesis. El tema de investigación es: “La Participación electoral y su relación con el nivel socioeconómico del Neolónés, 2012-2021”.

En dicha investigación, nos encontramos en la parte cualitativa, donde hemos estructurado preguntas, a partir de los resultados cuantitativos, buscando la reflexión y/o explicación que tienen especialistas y analistas en teoría política, de manera en que los entrevistados den a conocer su análisis de la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés, y como es que perciben esos factores intrínsecos a la hora en que las personas salen y emiten su voto.

a) Participación electoral.

- 1. ¿Qué opinión tiene respecto a la participación electoral de las últimas elecciones locales de Nuevo León?

Prácticamente cuando observamos el fenómeno electoral desde la dimensión de la participación o del abstencionismo, tú tienes una dimensión temporal de análisis del 2012 al 2021, y ahí ha habido, vamos a decirlo así, una especie de estabilidad e inestabilidad del comportamiento político electoral en términos de movilización, vemos que hay una, vamos a decirlo así, una constante participación independientemente de la fluctuación que hay entre elecciones intermedias y elecciones de gobernador, ya vez que en Nuevo León hay elecciones presidenciales y de gobernador en un periodo y en otro, lo que hacen que sean elecciones es que movilizan mucho el electorado, no son elecciones intermedias, solamente legislativas y de ayuntamientos que por lo general

son menos participativas, en Nuevo León tenemos la ventaja en que las elecciones siempre concurren una elección de gobernador y una elección de presidente de la república, y eso atrae una fuerte movilización y hay que tenerlo en cuenta, en inglés se llama “total effect”, elecciones portaviones también le dicen, pero vemos que el promedio más o menos es del 59 o 60% a excepción de la elección del 2021, donde obviamente hay una dimensión coyuntural, pues fue el fenómeno de COVID 19, que trajo como consecuencia un proceso de desmovilización, de ciertos estratos sociales, creo que podríamos plantear la hipótesis que principalmente cierta categoría social más adulta, que tú a lo mejor hipotéticamente un temor a salir a votar y tener problemática de ser contagiado, entonces mi conclusión es que hay una especie de continuidad de una media del 59 o 60% en Nuevo León que es concomitante con algunas elecciones del país como las federales, y que ligeramente podría haber una erosión porcentual mínima, podríamos decir que el promedio sería 59, con esta abrupta abstención que se dio por cuestiones de la pandemia.

▪ 2. ¿Cómo considera que el nivel socioeconómico influye en la emisión del voto?

Solamente que la dimensión socioeconómica o la categoría del ingreso tiene una correlación forzosamente con el comportamiento político electoral, en algunas latitudes y por lo general, cuando hay estructuras de movilización muy fuertes, el nivel socioeconómico a menor ingreso o a mayor pobreza, puede haber hasta cierto punto mayor participación electoral, cuando las estructuras sobre todo partidistas movilizan a través de ciertas redes clientelares la movilización electoral, entonces puede ser el caso de México en general, hay fuertes movilizaciones electoral a partir de redes de movilización, donde el electorado con más necesidades, puede ser susceptible a ser cooptado para ir a votar por una tarjeta por una despensa, por dinero que se le puede dar en efectivo, etc., cosas que se han venido analizando en el contexto mexicano, y sobre todo latinoamericano, cuando hay dimensiones socioculturales más elevadas, estoy hablando ya no del aspecto socioeconómico únicamente, es más difícil que ese tipo de movilización se dé, muchas veces hay una correlación positiva con el grado de desarrollo cultural y el grado de desarrollo

socioeconómico, y cuando eso se da, pues la movilización es mucho más autónoma, y puede repercutir a veces en la participación electoral, ¿En qué sentido? Habría que meter microscopio en cada distrito, en cada municipio, a nivel general.

b) Nivel socioeconómico.

Se ha llevado a cabo un estudio cuantitativo para determinar la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés en el periodo de elecciones 2012-2021, y los resultados son los siguientes:

Se ha concluido que, a mayor **pobreza** mayor **participación electoral**,

▪ 3. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Prácticamente es una análisis funcional, vamos a pensarlo así “Émile Durkheim, x es en función de y”, es decir, a mayor pobreza mayor participación electoral, qué quiere decir si estamos hablando en las evidencias que encontramos estudios demoscópicos en Nuevo León pues podemos concluir hipotéticamente también que obviamente lo que decía anteriormente, se lucra con la pobreza o con la necesidad a través de un estipendio que puede ser de carácter económico o en especie y que puede hasta cierto punto pues propiciar una relación clientelar por estructuras partidistas, sindicatos o de algunas agrupaciones, y no es nada nuevo, parte del clientelismo es un fenómeno que analiza la ciencia política desde hace mucho tiempo, en muchas latitudes y que puede tener esta connotación en Nuevo León.

▪ 4. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

Justamente a través del clientelismo, es decir, dentro de la ciencia política o las redes clientelares obviamente son sistemas de lealtades que se fincan a través de intercambios o transacciones económicas, en especie, de patronazgo político, de puestos, de lideresas de líderes que organizan células o subunidades a través de estrategias, en manzanas, colonias zonas de la ciudad, prácticamente es algo que se da en todas las latitudes, pero en el caso de la pobreza, el clientelismo es algo que puede tener un impacto más importante, habría

que estudiar lo que es el clientelismo, y su relación con la movilización electoral y la pobreza obviamente.

Se ha encontrado que, a mayor población con **ingresos inferiores a la línea de pobreza** mayor **participación electoral**.

- 5. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Prácticamente de circunscribe a la pregunta anterior, hay una posible relación de dependencia de ciertos estratos de la sociedad donde independientemente de otras dimensiones como decía culturales, socio profesionales, la necesidad puede generar esta relación de clientelismo, de dependencia a la hora de ofrecer esa movilización electoral a favor de una tendencia, de una coalición, o de un partido por un intercambio, alguna transacción económica o en especie.

- 6. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

También se encontró que, a mayor **rezago educativo** mayor **participación electoral**.

- 7. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Tiene que ver con la capacidad de movilización que tienen las estructuras sobre todo partidistas pues de estratos societarios que pues no que no tengan una autonomía en la decisión sino que solamente simplemente pueden ser susceptibles de ser seducidos más fácilmente por ese nivel sociocultural menor, por ejemplo, es muy difícil que a un alumno de la facultad de ciencia política como tú que estás estudiando un doctorado, lo puedan persuadir a que vaya a votar en favor de tal o cual candidato, por qué tienes un grado de desarrollo intelectual más elevado y a la mejor económico también, entonces no tendrías esa dependencia tan fácil, y aquí hay una relación positiva entre el grado de cultura política, hay 3 tipos de cultura política según Gabriel Almond y Sydney Verba, la cultura política de la sujeción, la cultura política parroquial, y la cultura política de la participación, que tienen que ver justamente con esos grados cognitivos de conocimiento que se pueden, dar a menor grado de conocimiento de cómo se estructura un sistema político de cuáles son las funciones de un diputado, de un senador, de un presidente municipal, de un regidor, y la

pertinencia de la funcionalidad de esos mismos, si hay ese desconocimiento de no saber qué escalas, qué niveles de gobierno existen, municipal, local, federal, que hace cada uno, pues el ciudadano entre comillas puede ser susceptible a ser muy seducible a participar por desconocimiento y a cambio de un intercambio económico, o en especie, y eso tiene grados, una cultura política de participación según Almond y Verba, hay una autonomía muy fuerte de la ciudadanía para participar, sin cohesión ni presión, entonces sí es algo que se da o que se puede dar en algunas latitudes de la geografía latinoamericana y particularmente mexicana y en otras partes seguramente del mundo.

- 8. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

Además, se ha encontrado que, a mayor población con **carencia por acceso a servicios de salud** menor **participación electoral**.

- 9. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Es interesante como salen estos datos, no he visto la encuesta o los datos de donde se obtienen, pero existe una falta de incentivos para participar electoralmente, estas evidencias para mí tendrían que ir acompañadas del análisis, hoy no estaría en posibilidades de plantear una hipótesis por qué tendría que analizar muchas variables, pero sería interesante ver porque las otras evidencias son concomitantes con mayor participación electoral y esta con menor participación, obviamente hay un descontento con el sistema, si tú no tienes un servicio de salud mínimo, hay un descontento con el sistema político en general, si tú no tienes un mínimo de seguridad, pues también puede haber descontento cuando hay una crisis económica también hay un descontento, y el descontento propicia la desmovilización, las demás son condiciones, condiciones de pobreza, pero no tener un sistema de salud, ahí puede haber un enojo, no tener un trabajo puede haber un enojo que te motive a no participar, no tener un incentivo, es muy fácil participar electoralmente cuando había un corporativismo acentuado en México, eran los sindicatos los que te movían, pertenecías a un gremio, cuando no perteneces quien te moviliza, seguramente hoy, tendría que movilizarse a través de una red clientelar, quedando muchas preguntas a esta pregunta que no estaría en posibilidad de contestar.

- 10. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

c) Política pública.

- 11. A partir de los resultados ya comentados, ¿De qué manera se podrán formular y ejecutar políticas públicas orientadas a la promoción de la participación electoral en Nuevo León?

La participación política no se reduce única y exclusivamente a la participación electoral, es sumamente importante y vamos a decir que es la estructura de nuestro sistema de representación, pero la cuestión de la politización de la sociedad Neolonesa y mexicana en general tiene que ver con una política que tiene que ser de Estado, es decir, no solamente de los organismos electorales, sino tiene que haber un programa nacional, donde todas las instituciones públicas y privadas, las universidades, los institutos electorales y de participación ciudadana hagan una sinergia en un proceso de socialización política, donde toda la ciudadanía tenga el acceso a la democracia deliberativa, a la discusión, a la democracia participativa, la democracia electoral a través de dimensiones cognoscitivas del conocimiento, de cómo funciona el sistema político, de cuáles son las funciones del diputado, porque es importante ir a votar, porque es importante participar en las consultas populares, etcétera. Entonces es una política que creo que hace falta, implementar en términos generales de una visión de estado, no solamente de aventuras aisladas, puedes ver hay una estrategia de educación cívica, la incívica que hizo el instituto nacional electoral en años pasados, habría que ver que tanto seguimiento se le ha dado, pero pretendió darle esta dimensión, de política pública nacional a través de ciertos aliados estratégicos, hay que analizar en donde va, pero habría que construir esa dimensión, que sea parte de nuestro desarrollo integral como ciudadanos en México, a través de las universidades, a través de los partidos, a través de los sindicatos, a través de las empresas y de los institutos y centros de investigación. Muchas gracias doctor Mario Garza.

Guion.

Buenas tardes Dr. Francisco Sánchez, soy Diego Espinoza, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, de la UANL, actualmente curso el 5º Semestre del doctorado en filosofía con orientación en Ciencias Políticas, y tengo el gusto de tener a la Dra. Karla Rodríguez Burgos como directora de Tesis. El tema de investigación es: “La Participación electoral y su relación con el nivel socioeconómico del Neolónés, 2012-2021”.

En dicha investigación, nos encontramos en la parte cualitativa, donde hemos estructurado preguntas, a partir de los resultados cuantitativos, buscando la reflexión y/o explicación que tienen especialistas y analistas en teoría política, de manera en que los entrevistados den a conocer su análisis de la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés, y como es que perciben esos factores intrínsecos a la hora en que las personas salen y emiten su voto.

a) Participación electoral.

- 1. ¿Qué opinión tiene respecto a la participación electoral de las últimas elecciones locales de Nuevo León?

Las elecciones municipales del 2024 se enmarcaron en la elección presidencial, lo que siempre aparece un efecto de oportunidad en la que el votante aprovecha para participar en las elecciones de niveles bajo perfil, como son las municipales, diputados locales y diputados federales, en contraste con las de alto perfil, la presidencial, la de gobernador y la de senadores. El votante en NL tuvo una participación buena y además hizo uso de su voto estratégico, al dispersar su voto entre las distintas opciones y mostrando con ello sus preferencias y sus mecanismos de castigo a los partidos y candidatos que se postularon, dejando fuera de sus opciones a los partidos de nueva creación. Votando por partidos grandes conocidos y competitivos.

- 2. ¿Cómo considera que el nivel socioeconómico influye en la emisión del voto?

El nivel socioeconómico sigue siendo una variable que permite predecir tendencias de votos, sobre todo en estos tiempos de uso de programas públicos que son condicionados a apoyar a un partido político. Siendo este chantaje un incentivo perverso usado por los partidos para lograr votos.

b) Nivel socioeconómico.

Se ha llevado a cabo un estudio cuantitativo para determinar la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolonés en el periodo de elecciones 2012-2021, y los resultados son los siguientes:

Se ha concluido que, a mayor **pobreza** mayor **participación electoral**,

- 3. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Si entendemos participación electoral solo el acto de votar, definitivamente si es un aliciente para los electores las promesas de programas sociales, de pagos en efectivo por la venta de sus votos, en forma de entrega temporal de las credenciales de elector, desparas, entrega de monederos de dinero. Si dejamos fuera esas prácticas ilegales los votantes pobres no tendrían un incentivo directo e inmediato, para salir a votar

- 4. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

Los estudios sobre las leyes electorales que establecen que prácticas son consideradas ilegales para conseguir el voto. Desde las leyes inglesas que prohibían transportar votantes, darles de comer el día de las elecciones, que en México tomaron los nombres de operación barbacoa, u operación menudo. Al revisar el largo catálogo de delitos electorales posibles, nos lleva concluir que los candidatos, los partidos tienen incentivos directos más las promesas de políticas que los benefician son alicientes para votar, vender su voto.

Se ha encontrado que, a mayor población con **ingresos inferiores a la línea de pobreza** mayor **participación electoral**.

- 5. ¿Qué opinión tiene al respecto?

En niveles por debajo de la línea de pobreza el incentivo para votar a cambio de algún bien, dinero, servicios o promesa de ayuda futura es más alto dado el nivel de desesperación por sus condiciones de pobreza.

- 6. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

Directamente la teoría populista nos pone ante el uso de los pobres y sus propuestas de sacarlos de la pobreza, promesas que no se cumple nunca. La polarización que divide al pueblo entre ricos y pobres. Su uso electoral es declarado públicamente como en su momento hicieron presidentes de América Latina.

También se encontró que, a mayor **rezago educativo** mayor **participación electoral**.

- 7. ¿Qué opinión tiene al respecto?

La pobreza está relacionada con los niveles de educación, la necesidad de supervivencia aleja a la población de los niveles bajos de ingreso de la posibilidad de estudio, y esto los hace más propensos a la manipulación mediante los ejemplos citados arriba, de la compra de voto.

- 8. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

La teoría económica del voto no señala que el votante actúa como un comprador, pero en este caso el comprador tiene su voto como billete de intercambio y puede hacer un truco de intercambiar su voto por dinero o servicios.

Además, se ha encontrado que, a mayor población con **carencia por acceso a servicios de salud** menor **participación electoral**.

- 9. ¿Qué opinión tiene al respecto?

La carencia de servicios de salud, desde el punto de vista de las personas estos servicios no son útiles sino hasta que se necesitan, y la condición de enfermedad personal o de algún familiar son un impedimento para acudir a votar, desde estar en casa enfermo o cuidando a un enfermo, o si la enfermedad o condición de la persona lo lleva a estar postrado, y no hay mecanismos que le faciliten la votación.

- 10. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

No existe una teoría política que directamente relacione el tema de la salud y los niveles de votación de esa población. Lo que si ocurre es la existencia de miles de personas enfermas en hospitales o no, que ellos y sus familiares el día de la votación no puede ejercer sus derechos

c) Política pública.

- 11. A partir de los resultados ya comentados, ¿De qué manera se podrán formular y ejecutar políticas públicas orientadas a la promoción de la participación electoral en Nuevo León?

Buscar concientizar a los ciudadanos de la importancia de su voto, y los riesgos que corre su futuro con políticos populistas de derecha e izquierda.

En el caso de los enfermos, lo que existe es la posibilidad de que las personas postradas puedan votar, tiene condicionantes el ciudadano debe pedir su derecho al voto para que el personal del INE recoja su voto en su casa, pero no existe uno que facilite a los miles de enfermos en los hospitales la posibilidad de ejercer su derecho. Se debería buscar una política pública específica que facilite a estos ciudadanos su derecho al voto. En su forma de votación adelantada.

Guion.

Buenas tardes, Dra. Lourdes López, soy Diego Espinoza, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, de la UANL, actualmente curso el 5º Semestre del doctorado en filosofía con orientación en Ciencias Políticas, y tengo el gusto de tener a la Dra. Karla Rodríguez Burgos como directora de Tesis. El tema de investigación es: “La Participación electoral y su relación con el nivel socioeconómico del Neolónés, 2012-2021”.

En dicha investigación, nos encontramos en la parte cualitativa, donde hemos estructurado preguntas, a partir de los resultados cuantitativos, buscando la reflexión y/o explicación que tienen especialistas y analistas en teoría política, de manera en que los entrevistados den a conocer su análisis de la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico

del Neolónés, y como es que perciben esos factores intrínsecos a la hora en que las personas salen y emiten su voto.

a) Participación electoral.

- 1. ¿Qué opinión tiene respecto a la participación electoral de las últimas elecciones locales de Nuevo León?

La participación electoral en el estado mantiene un comportamiento estable. En la reciente elección del 2024 fue de aproximadamente 61%, en procesos previos, si no recuerdo mal, lo más bajo ha sido 57% y lo más alto 63%. Y corresponde al promedio nacional, así que, en mi opinión, no hay nada atípico.

- 2. ¿Cómo considera que el nivel socioeconómico influye en la emisión del voto?

Seguramente el nivel socioeconómico es determinante en la definición de la preferencia electoral.

b) Nivel socioeconómico.

Se ha llevado a cabo un estudio cuantitativo para determinar la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés en el periodo de elecciones 2012-2021, y los resultados son los siguientes:

Se ha concluido que, a mayor **pobreza** mayor **participación electoral**,

- 3. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Sí, si se toman en consideración las diversas prácticas clientelares.

- 4. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

Más que la teoría política, debe tratar de explicarse desde la ciencia política, en estudios sobre cultura y comportamiento políticos (Almond y Verba y Anthony Downs).

En la primera línea se podría explorar la relevancia que los electores dan a su derecho al votar libremente; en la segunda línea se puede explorar la utilidad marginal que produce a los votantes optar por una u otra oferta partidista.

Se ha encontrado que, a mayor población con **ingresos inferiores a la línea de pobreza** mayor **participación electoral**.

- 5. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Como mencioné antes, puede ser un voto cautivo por relaciones políticas clientelares; establecer que es un voto que se emite libremente implica hacer otras mediciones sobre las preferencias de los electores, dada la pirámide socioeconómica, ese segmento es el más amplio y por lo tanto el que provee más votos, no necesariamente para el mismo partido político.

- 6. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

La respuesta va en el mismo sentido que la respuesta a la pregunta 4.

También se encontró que, a mayor **rezago educativo** mayor **participación electoral**.

- 7. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Exactamente lo mismo que en las anteriores, el rezago educativo es uno de los indicadores de desigualdad socioeconómica y por lo tanto es uno de los indicadores del comportamiento electoral de ese segmento de electores.

- 8. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

Lo mismo que en las respuestas 4 y 6

Además, se ha encontrado que, a mayor población con **carencia por acceso a servicios de salud** menor **participación electoral**.

- 9. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Me gustaría ver el dato... en términos de participación electoral y precariedad, el planteamiento es contradictorio

- 10. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

No tengo idea.

c) Política pública.

- 11. A partir de los resultados ya comentados, ¿De qué manera se podrán formular y ejecutar políticas públicas orientadas a la promoción de la participación electoral en Nuevo León?

Creo que no hay que diseñar ni ejecutar nuevas políticas públicas. Corresponde a la clase política construir la confianza de los electores en los procesos electorales. Lamentablemente, nuestro sistema no impone la necesidad de un involucramiento total de los ciudadanos en capacidad de votar; el resultado por mayoría relativa incentiva solamente la participación conveniente para mantener prerrogativas, financiamiento y triunfos “legítimos”. Más que una política pública se requiere un nuevo sistema electoral.

Guion.

Buenas tardes, soy Diego Espinoza, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, de la UANL, actualmente curso el 5º Semestre del doctorado en filosofía con orientación en Ciencias Políticas, y tengo el gusto de tener a la Dra. Karla Rodríguez Burgos como directora de Tesis. El tema de investigación es: “La Participación electoral y su relación con el nivel socioeconómico del Neolónés, 2012-2021”.

En dicha investigación, nos encontramos en la parte cualitativa, donde hemos estructurado preguntas, a partir de los resultados cuantitativos, buscando la reflexión y/o explicación que tienen especialistas y analistas en teoría política, de manera en que los entrevistados den a conocer su análisis de la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés, y como es que perciben esos factores intrínsecos a la hora en que las personas salen y emiten su voto.

a) Participación electoral.

- 1. ¿Qué opinión tiene respecto a la participación electoral de las últimas elecciones locales de Nuevo León?

Bueno la opinión principal es que hubo mucha participación fuera de lo normal en Nuevo León, hubo segmentos de la población que pareciera que no estaban incentivados de ninguna manera a votar, y reaparecieron, sobre todo los jóvenes reaparecieron con el furor que causó Samuel García y el estilo de Mariana y entonces, de inicio con el tema de la participación, es una campaña que nos dio mucho por estudiar pero también las campañas donde van cuatro en juego, cuatro principales en juego había más candidatos aunque la gente se le olvide, los cuatro principales dio mucho juego para que la gente dijera tengo que ir a votar porque si no, no va a quedar claro quién gana, había como mucha narrativa a la postre después del día electoral, entonces eso incentivo mucho la participación de segmentos que normalmente no entraban.

- 2. ¿Cómo considera que el nivel socioeconómico influye en la emisión del voto?

Influye mucho sobre todo cuando estamos hablando de la parte de mercadotecnia por lo general desde el estudio pero también en ya lo que se ve en la actuación de cómo se comporta el voto en la mayoría de los estados, se estudia el hacer las campañas segmentadas por los propios segmentos electorales, no se piensa en segmentos clásicos como lo hace la mercadotecnia de pensar segmento A, B, C, D de nivel socioeconómico, pero eh van dirigidas, o sea sigue estando vigente el ir y hacer campañas dirigidas de ciertos estilos para ciertos estratos, o sea es del visiteo es más para una clase baja, las redes sociales son más para la media alta, para la clase más alta el nivel de influencia que se tiene ya por pertenecer a esa clase social desincentiva mucho el voto, para qué voto si de todas formas tengo la influencia de arreglarlo, ese tipo de fenómenos sociales y sociológicos sobre todo de cuando hablamos del fenómeno de la estratificación y las clases sociales, sí hay una forma clásica todavía de tratarlos en ese sentido y del comportamiento de la población en cómo vota, en cómo se acerca a las urnas, por razones distintas dependiendo del nivel socioeconómico al que pertenece.

b) Nivel socioeconómico.

Se ha llevado a cabo un estudio cuantitativo para determinar la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés en el periodo de elecciones 2012-2021, y los resultados son los siguientes:

Se ha concluido que, a mayor **pobreza** mayor **participación electoral**,

▪ 3. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Que suele ser cierta, pero depende del estrato de pobreza en el que estamos hablando, en la extrema pobreza la persona que ya entra en un estrato que podamos considerar extrema pobreza no suele votar, ¿por qué? Porque se preocupa más por comer, básicamente no está en ese nivel de preocupación principal, en ir a votar, pero si hablamos de pobreza de la clase media baja, hacia la baja, sí es mucho más el voto, hay mucho más incentivos en el interés de votar, ¿por qué? Porque hay más procesos de dadivas, procesos de compra de votos, pero también más interés en cambiar la vida diaria, o sea sobre todo en las elecciones locales, en el que se le promete desde el bache, la escuela, el semáforo, que los servicios públicos, es algo que los que más requieren ayuda en eso, son la clase más baja, pero no necesariamente la más pobre, y entonces ahí dices si es pobreza, pero no necesariamente los más pobres, pero probablemente sí haya una correlación ahí, gente que sea más pobre tiene mayor participación electoral, sí porque hay las condiciones dadas de cómo se hacen las campañas electorales para incentivar a que tengan un cierto interés a participar por tal o cual candidato porque hay un interés, puede ser monetario porque simplemente los procesos de compra de votos existen, y muchas veces se dan por necesidad, o sea, esa compra de votos, valiéndose de apelar a la necesidad, pero también otros procesos, las campañas van dirigidas hacia estos segmentos para buscar que sean los que más muevan porque también tristemente en la mayoría de los estados y sobre todo en Nuevo León pues también es una gran parte del segmento de la población que sí está incentivada a votar.

▪ 4. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

Si nos vamos a buscar literatura pues obviamente de inicio nos iríamos a analizar los procesos de estratificación, ¿no? cada sociedad tiene su propia forma en la que estos estratos se definen, porque yo estoy hablando de clases altas, clases medias, pero también estratos que al final en cada cultura en este caso la regia o la zona metropolitana de Monterrey que es la que más tiene el segmento de población que está tentativamente a votar, tiene sus propias lógicas de cómo se puede medir ese nivel socioeconómico, entonces primero estratificación es algo que, de la teoría hay que tomarla para medirlo, pero también pues estos fenómenos, te decía compra de votos, pero yo creo que también, el cómo es la parte histórica de lo que identificamos, las estructuras de las jefas de manzana, los jefes regionales, la lógica de cómo hay ciertas regiones del estado en el que todavía funciona el tejido social, todavía tienen estructuras de manzana y de estructuras de las seccionales, las antiguas seccionales del PRI, todavía tienen ese funcionamiento en muchos de los barrios de Nuevo León, sobre todo el área metropolitana y entonces también es estudiarlos desde la perspectiva antropológica social, te da otra visión de esto mismo que no es necesariamente teoría política neta, pero que sí te lleva a visualizar los procesos más del día a día, que hacen que haya esta movilización electoral, porque es un proceso que sí lo sabemos mucho en la parte teórica, pero realmente tiene una cuestión de operación social constante.

Se ha encontrado que, a mayor población con **ingresos inferiores a la línea de pobreza** mayor **participación electoral**.

- 5. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Creo que va muy de la mano con lo que comentábamos ahorita de ingresos inferiores a la línea de pobreza, lleva mayor participación porque eso, apela tanto en la publicidad como en las estrategias de ir a hablar con la gente en los mercados, sobre todo los mercados rodantes, de ir a hablar con la gente casa por casa y toda esta lógica de ir a buscarlos, es porque no están tan inmersos en los medios de comunicación, no están tan inmersos en las redes sociales, se les busca directamente en los procesos electorales e incentivan la participación, ¿por qué? por qué los incentivos van desde te doy esto, para que vayas y votes, y movilizo el voto de esa manera, ya sea te doy dinero, te doy las láminas para tu

techo, yo qué sé, hay “n” cantidad de incentivos que se les dan, o ya no vas a tener lugar en este mercado si no votas por este candidato, ya no vas a tener tu plaza para que puedas vender en la esquina de la escuela, no sé, ese tipo de incentivos que tienen la mayoría de la gente que tiene un trabajo informal, que están en este tipo de perfiles que se están en el ingreso inferior de pobreza, pues tienen ese extra de búsqueda de parte de las campañas, o sea, no nada más se queda en ya te di muchos impactos de publicidad, como si nos pasan las que estamos en mi clase media alta o media que decimos bueno ya lo vi 400 veces en Instagram, ya lo vi 400 veces en Facebook, ya me salió la publicidad con entrar a la página de x cosa, ya estoy en la noción de saber quién es el candidato o dónde está, cuando tienes que vivir para trabajar y trabajar para vivir y comer no son tus prioridades, pero sí, si te van a dar los 500 pesos, 2,000 pesos, las láminas, la despensa, ahí si estás incentivado a ir y hacer una actividad que realmente tiene un costo mínimo, como el de ir a votar, pero que la ganancia es mayor, es un extra que no está en el estándar de sus vidas y que eso lo que se apela en las campañas, por eso hay tanta inversión en los procesos electorales, en ese tipo de dinámicas.

▪ 6. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

Cuando estamos hablando sobre todo del tema del ingreso, más allá de la estratificación, qué es lo que mencionaba antes que es algo que es un modelo en el que se tiene que estudiar a la gente, también hay muchos teóricos que se van más hacia estudiar los procesos de hacer estructura, los procesos de hacer estructura partidaria o de estos operadores políticos que llevan el cómo se trabaja el campo, que no es el tipo de teoría política que normalmente estudiamos, o sea, que no es filosofía sino la parte teórica política de la operación, la operación de cómo se llega a lograr ganar el voto, a cómo se logra movilizar el día D, eso también es la historia política a quienes lo están estudiando, es un área muy difícil de estudiar porque entrevistar a gente que se dedica a eso, o estar como participante en esas dinámicas siendo de fuera de esa dinámica es muy difícil pero los pocos que lo han llegado a estudiar o los que lo ven en estudios comparados con otros países de cómo se comporta, es muy interesante y hay una base teórica ahí de cómo ver esas movilizaciones, sí, a veces de compra de votos pero también de convencimiento, de hacer estructuras y

bases movilizadoras para votar que, sobre todo en América Latina tienen un gran funcionamiento, porque digo el sistema electoral estadounidense tiene esos guiños hacia eso, pero tiene otra lógica funcional desde cómo se registran, pero en los de América latina estas bases de cómo los partidos o los privados que se dedican a vender estructuras partidarias, funcionan, hay ya varias tendencias de algunos teóricos para empezar a estudiarla para verla a detalle que sigue siendo fascinante porque es el momento en el que se gana la elección realmente, el día D, es donde se gana el proceso de elección y estos son los segmentos a los que más van, los ingresos inferiores son los segmentos a los que más se dedica este tipo de estrategias.

También se encontró que, a mayor **rezago educativo** mayor **participación electoral**.

- 7. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Va un poco de la mano con el tema del ingreso, pero no necesariamente porque a lo mejor el rezago nos estamos refiriendo también al nivel de conocimiento, y si nos vamos a la parte teórica, quizás juntándola con la siguiente pregunta sobre teoría política, pero cuando ya hablamos del interés, el conocimiento, pero lo llevamos hacia la lógica de la sofisticación, cuando ya hablamos de sofisticación política y que el ser sofisticado es una balanza entre el interés y el conocimiento, ahí es donde nos encontramos en la parte teórica medular de cómo hay que estudiarlo pero también cómo se manipula, o sea, cómo se manipula ese tipo de dinámicas, si yo tengo más conocimiento y más interés entonces me vuelvo más sofisticado, bueno también puede jugar, también juega al otro lado, no sé, tengo menos conocimiento tenga menos interés, entonces soy menos sofisticado, que quiere decir, estoy siendo menos útil para la democracia pero más atractivo para los que venden votos, entonces va de la mano con esto de, si yo quiero mantener, o quiero polarizar, o quiero mantener en bajo conocimiento a la gente, bueno se vuelve estratégico, el que el conocimiento también académico sea menor, suena muy perverso, pero hay muchos estudios y cuestiones históricas que nos respaldan ¿no?, decir que este criterio, es decir, de mantén al pueblo un poco más tonto de lo que debería o idiota, depende del nivel de rezago del que estamos hablando está presente, está presente, esa intencionalidad no digo que allá esa intención desde el estado, que muchos estados si ha sido así, de decir vamos a

mantenerlos con el mínimo de conocimiento para que sigan estando interesados en hacer estas acciones de voto, pero cuando tú tienes más conocimiento y más interés, tienes más pensamiento crítico, eso es lo que te vuelve un votante sofisticado, el que te vuelve un votante más hábil para poder decir dónde está la mentira, dónde está la verdad, pero realmente la mayoría de nosotros no tiene ese nivel de sofisticación, para decir, para encontrar, donde tu dinero, donde está la mentira, dónde está el meollo del asunto, para que no me estén viendo la cara con los candidatos que pusieron, el llegar a ese nivel de sofisticación de decir, si puedo discernir entre quién es un buen candidato y quién es un mal candidato, o me tomo el tiempo de pensar en quién es la mejor opción, más allá de lo que me dio de dadiva, de souvenir, de acarreo, o lo que sea, es muy complicado y no lo puedes tener si no tuviste una buena formación académica, es un momento difícil, entonces ese rezago educativo va muy de la mano con el rezago de este, de la línea de pobreza o estar en las líneas de pobreza, ¿porque? Porque en los lugares donde hay más gente, que vive pobremente, es donde también están las peores escuelas, también hay un guiño a que es un fenómeno, un círculo vicioso del sistema.

- 8. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

Así, como te decía, yo creo que hay este elemento teórico en el momento en el que ya le metemos el factor científico a decir que tanto todas esas sofisticaciones se necesita, para qué tanto conocimiento se necesita, para que esto te guste o no te guste y lo vuelves algo medible, ahí ya empiezas a tener algo, al menos de indicadores de cómo se socializa, pero hay mucha teoría que algunos están produciendo sobre, no nada más es el sistema educativo, no nada más son las escuelas, también son los agentes socializadores, también es la familia, la iglesia, los compañeros, los entornos en los que alguien se desarrolla, también el nivel educativo, económico tengan influye, en todo ello, entonces esta parte teórica de cómo estudiar el rezago educativo pues puede irse por ese camino, por la parte social de cómo se entiende y se comprende la información con la que se toman las decisiones, las decisiones electorales, que esa es la que se busca manipular en una campaña no, para eso existen los procesos de marketing en este tipo de dinámicas de electorales.

Además, se ha encontrado que, a mayor población con **carencia por acceso a servicios de salud** menor **participación electoral**.

- 9. ¿Qué opinión tiene al respecto?

¿Qué ocurre? Depende del nivel de pobreza, si estamos hablando de una pobreza extrema qué parte de ese indicador sería, que tanto acceso a servicios de salud tiene, si tú estás preocupado todo el tiempo por ¿Y si me da gripa? Me muero yo, y se muere mi familia porque no hay a dónde ir, nos pasó con la cuarentena, nos pasó, personas que viven al día, familias que viven al día ya es de, si hoy no trabajo, hoy no como, y si hoy me da gripa no trabajo, hoy no como y se vuelve un círculo vicioso, tú estás pensando y tiene que estar tu prioridad, en mantenerme vivo, mantenerme sano, si no tienes acceso a eso, el quién sea el diputado o el alcalde, el presidente, el gobernador, es el menor de tus preocupaciones y entonces ahí se entiende que baje la participación electoral, porque no tiene sentido en tu día a día, es una cuestión más de supervivencia y de qué tanto tienes la posibilidad de salir adelante de una enfermedad para poder seguir trabajando y seguir sobreviviendo, se vuelve ahí la misma dinámica de pues no es prioridad, no es prioridad de ir a votar porque al parecer ninguno me cambia la vida, no importa quien quede, yo sigo sin tener acceso y sigo sin solucionar, eso es lo que yo creo que más ocurre para que tenga sentido este hallazgo que tienes.

- 10. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

En cómo se estudia ese acceso creo que el ver cuál es el tipo de carencia y qué tipo de acceso a servicios y el cómo se está midiendo o sea ya irte a las métricas de qué tipo de factores están siendo, porque si algo tenemos en México en una forma más reciente es servicios de salud privados baratos, más o menos como es lo simi, como es la del ahorro, por eso por algo está nominado ahí al Novel, porque sí es barato pero no es barato para la extrema pobreza y entonces hay que tener claro cuáles el estrato en ese sentido que se está estudiando creo que en la parte teórica esa es la medular, el cómo se mide, el dónde está esa parte teórica, de qué es y qué no es pobreza qué es y qué no es la situación de vulnerabilidad que están viviendo, porque él no tener acceso a servicios de salud o el tener

rezago educativo no necesariamente los hace más pobres, quizás más bien el ser más pobres los hace tener esas posibilidades, el verlo de los 2 lados y ver si efectivamente están correlacionados o no es una parte medular de la parte teórica creo que ahí es donde lo puedo explicar sí, depende desde que óptica lo quieras analizar porque no es lo mismo analizarlo con las métricas que te está dando el banco interamericano, que lo que me está dando la OMS, a lo mejor se acercan pero la base de decir bueno pero no es lo mismo Nuevo León que Tamaulipas que Coahuila y mucho menos que a Tlaxcala porque la lógica de la pobreza y del nivel de vida es otro, ahí es donde la parte de generar estudios teóricos al respecto es medular porque depende de los contextos que estás estudiando y con qué elementos los estás midiendo vas a poder tener este tipo de conclusiones sobre todo en estas últimas análisis que te lleven a decir cuál debe ser la forma de medirlo, este fenómeno en este escenario particular creo que es lo medular.

c) Política pública.

- 11. A partir de los resultados ya comentados, ¿De qué manera se podrán formular y ejecutar políticas públicas orientadas a la promoción de la participación electoral en Nuevo León?

Bueno, el tema de las políticas públicas aquí es que hay que diferenciarlo en el tema de la participación electoral, porque te metes en un espacio gris en el que si debe haber política pública específica para la participación electoral o la participación electoral se debe quedar sola con los procesos electorales, cuál es la independencia de todos los procesos que lleva el INE o la comisión electoral versus las políticas públicas de otros modelos de gobierno o de otras áreas, separar eso para entenderlo, creo que es un principal punto, es decir, la política pública por lo general la pensamos desde la lógica del gobierno hace, el gobierno pone y el gobierno da, pero cuando hablamos de electoral, todo lo que el gobierno ponga, haga y de, queda en el límite de compra de votos, queda en el límite de estos programas sociales van dirigidos con temas electoreros, creo que el llegar a la reflexión de límites, ese es un primer indicio para poder formular esas políticas públicas, en tenerlas claras de cómo podemos intentar cerrar o blindar que este programa no sólo se use con fines electorales

que las nociones de cómo se usa este programa no sea con fines de amagar a la gente decir si no votas por mí, no tienes este programa social, porque estos son los grupos vulnerables, los que están en la línea de pobreza, los que no tienen acceso a salud, los que no tienen acceso a una vivienda digna, a comer todos los días, o sea las personas que tienen sus necesidades básicas no solucionadas son las que más están vulnerables a caer en estos procesos, pero también los que necesitan los programas sociales, creo que el que haya más trabajo de cómo se ejecutan y se blindan los programas para que las bases de datos no tengan fines electoreros y las bases de cómo se acerca una persona en el programa no sea con fines de recopilación de datos, eso es lo primero, porque sí tienes que ser política pública para ellos, sí tienes que hacer programas sociales, sí los tienes que promocionar, pero los candados para que la gente que esté ahí no le de malos usos a los datos, los candados para que no se pueda condicionar a temas electorales creo que deben ser parte del pre diseño de cualquier política pública que vaya enfocada a este tipo de poblaciones, si en todos es necesario en estas primordial, porque históricamente es lo que más se usa para amagar el voto, es decir, sólo el que está en el poder va a perpetuarse en el poder, porque tienen esta dinámica de si no votas por mí, te quedas sin en este programa y lo hemos visto así, qué se ejecute en la práctica porque si se hace pero aún y cuando no se ejecuta en la práctica, si se usa como narrativa electorera, si se usa, como ya no vas a tener entonces incentivos para los viejitos si no votas por X o Y partido, ya no vas a tener tu despensa semanal, ya no vas a tener tus escuelas de tiempo completo, ya no vas a tener tus desayunos escolares, son a esta población a la que beneficia, pero también con este tipo de controles o falta de controles los perjudican, a los que más perjudican y también son los que más controlan para llevar a votar en esos escenarios en los que hace falta traer acarreados de la clase más vulnerable. Muy bien, muchas gracias doctora Ana Gabriela Sáenz, de nada gracias.

Guion.

Buenas tardes Dr. Pedro Rivera, soy Diego Espinoza, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, de la UANL, actualmente curso el 5º Semestre del doctorado en filosofía con orientación en Ciencias Políticas, y tengo el gusto de tener a la

Dra. Karla Rodríguez Burgos como directora de Tesis. El tema de investigación es: “La Participación electoral y su relación con el nivel socioeconómico del Neolónés, 2012-2021”.

En dicha investigación, nos encontramos en la parte cualitativa, donde hemos estructurado preguntas, a partir de los resultados cuantitativos, buscando la reflexión y/o explicación que tienen especialistas y analistas en teoría política, de manera en que los entrevistados den a conocer su análisis de la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés, y como es que perciben esos factores intrínsecos a la hora en que las personas salen y emiten su voto.

a) Participación electoral.

- 1. ¿Qué opinión tiene respecto a la participación electoral de las últimas elecciones locales de Nuevo León?

Considero que la participación electoral en Nuevo León durante los últimos comicios ha mostrado un comportamiento fluctuante que, si bien a veces supera la media nacional, no siempre se traduce en una participación sólida o sostenida a lo largo de las elecciones. Factores como el descontento ciudadano, la desconfianza en las instituciones y la falta de incentivos claros para votar pueden incidir de manera directa en la asistencia a las urnas. Adicionalmente, el creciente impacto de campañas en redes sociales, la competitividad entre partidos y candidaturas novedosas pueden promover picos de participación, sin necesariamente consolidar una cultura cívica de largo plazo.

- 2. ¿Cómo considera que el nivel socioeconómico influye en la emisión del voto?

El nivel socioeconómico incide en el voto porque determina, en buena medida, la visión y las prioridades de la población. Quienes se encuentran en niveles socioeconómicos más altos suelen contar con mayor información y recursos para involucrarse, mientras que las personas con menores ingresos pueden percibir el acto de votar como un deber cívico ligado a la esperanza de mejorar sus condiciones de vida. Al mismo tiempo, existen brechas informativas y de acceso a medios de comunicación que también pueden influir en la manera en que distintos segmentos de la población reciben y procesan mensajes electorales.

b) Nivel socioeconómico.

Se ha llevado a cabo un estudio cuantitativo para determinar la relación entre la participación electoral y el nivel socioeconómico del Neolónés en el periodo de elecciones 2012-2021, y los resultados son los siguientes:

Se ha concluido que, a mayor **pobreza** mayor **participación electoral**,

- 3. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Aunque parece contradictorio, la mayor participación electoral en zonas pobres puede deberse a que las personas ven las elecciones como una oportunidad inmediata de mejora, reciben incentivos por parte de estructuras políticas mediante prácticas clientelares, o poseen una fuerte cultura cívica impulsada por tradiciones familiares y comunitarias.

- 4. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

La teoría política, desde perspectivas como el enfoque conductista o la teoría de la elección racional (Anthony Downs), sugiere que los individuos sopesan costos y beneficios de votar. En contextos de pobreza, se percibe un mayor beneficio potencial al emitir el voto si se cree que el resultado electoral traerá mejoras materiales o acceso a programas sociales. A la par, existen enfoques como la teoría de la movilización electoral (Rosenstone y Hansen) que señalan que cuando partidos y candidatos se enfocan específicamente en comunidades de bajos recursos, se genera una dinámica de “movilización selectiva” que eleva la participación.

Se ha encontrado que, a mayor población con **ingresos inferiores a la línea de pobreza** mayor **participación electoral**.

- 5. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Este hallazgo refuerza la tendencia mencionada en la pregunta anterior. Cuando las condiciones de vida se deterioran o son precarias, se incrementa la urgencia por encontrar soluciones a través de las elecciones. Además, ciertos grupos de población con menores ingresos podrían verse más expuestos a estrategias de movilización política intensiva, como

campañas puerta a puerta, entrega de apoyos, o promesas concretas para satisfacer necesidades básicas.

- 6. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

La teoría de la modernización, propuesta por Seymour Martin Lipset, dice que las personas suelen participar más en política conforme mejora su nivel socioeconómico. Sin embargo, en México y específicamente en Nuevo León, la realidad es distinta y más compleja. Aquí, muchas personas con menos recursos tienden a participar más activamente en elecciones porque buscan respuestas inmediatas a sus necesidades más urgentes. Además, en estas condiciones económicas difíciles, suelen aparecer intermediarios políticos o redes clientelares que aprovechan la vulnerabilidad económica para movilizar votantes ofreciendo beneficios concretos a cambio del voto.

También se encontró que, a mayor **rezago educativo** mayor **participación electoral**.

- 7. ¿Qué opinión tiene al respecto?
- 8. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

La teoría clásica suele decirnos que, a mayor educación, mayor participación ciudadana. Sin embargo, en el caso de Nuevo León, los datos revelan algo diferente: quienes tienen menor nivel educativo participan más activamente en las elecciones. Esto podría explicarse porque en esas zonas suelen realizarse campañas electorales intensivas que movilizan a la gente directamente. Además, las personas con menos estudios ven en las elecciones una oportunidad inmediata de mejorar sus condiciones de vida, confiando en promesas políticas concretas. También influye que en muchas de estas comunidades persisten tradiciones culturales y sociales muy arraigadas, que fomentan un fuerte sentido de compromiso cívico hacia la participación electoral.

Además, se ha encontrado que, a mayor población con **carencia por acceso a servicios de salud** menor **participación electoral**.

- 9. ¿Qué opinión tiene al respecto?
- 10. ¿Cómo la teoría política pudiera explicar este fenómeno?

La explicación puede abordar la teoría de la cultura política (Almond y Verba), donde los componentes parroquiales y sujetos a liderazgo local refuerzan la participación electoral, incluso en ausencia de altos niveles de educación formal. Por otro lado, el enfoque estructuralista resalta que, en contextos de rezago educativo, las élites políticas y los partidos establecen relaciones de dependencia que, a través de favores o programas sociales, movilizan el voto de estos grupos.

c) Política pública.

- 11. A partir de los resultados ya comentados, ¿De qué manera se podrán formular y ejecutar políticas públicas orientadas a la promoción de la participación electoral en Nuevo León?

Para fomentar la participación electoral en Nuevo León, es importante realizar campañas permanentes de educación cívica que ayuden a que la ciudadanía comprenda y valore la importancia de su voto, integrando programas de formación política desde las escuelas y en espacios comunitarios. Al mismo tiempo, se debe fortalecer la confianza en las instituciones electorales mediante la transparencia y una clara rendición de cuentas, demostrando que los procesos electorales son confiables.

ANEXO 2.

Datos generales				
Clave	Municipio	Población 2010	Población 2015	Población 2020
19001	Abasolo	2696	2639	2807
19002	Agualeguas	3980	2439	3193
19003	Los Aldamas	1340	1292	1328
19004	Allende	32678	34360	30438
19005	Anáhuac	17205	16165	16502
19006	Apodaca	544863	594808	615244
19007	Aramberri	10950	16023	13638
19008	Bustamante	3756	3977	3456
19009	Cadereyta Jiménez	86769	96644	117398
19010	Carmen	14257	38104	97871
19011	Cerralvo	6834	7751	6929
19012	Ciénega de Flores	24505	45130	67016
19013	China	12890	10983	9374
19014	Dr. Arroyo	23686	37697	36482
19015	Dr. Coss	1706	1629	1284
19016	Dr. González	3325	2861	3074
19017	Galeana	36978	38771	36675
19018	García	144208	254727	386358
19019	San Pedro Garza García	124586	108050	118113
19020	Gral. Bravo	4924	5466	5198
19021	Gral. Escobedo	365027	427288	456708
19022	Gral. Terán	14813	15643	13520
19023	Gral. Treviño	1258	1044	1707
19024	Gral. Zaragoza	5065	6000	5930
19025	Gral. Zuazua	57465	69102	96513
19026	Guadalupe	678596	681375	605520
19027	Los Herreras	2004	1759	1849
19028	Higueras	1579	1508	1308
19029	Hualahuises	5794	6922	6632
19030	Iturbide	3558	3569	3113
19031	Juárez	261307	342400	465811
19032	Lampazos de Naranjo	5844	5237	5051
19033	Linares	78745	78593	79526

Datos generales				
Clave	Municipio	Población 2010	Población 2015	Población 2020
19034	Marín	5424	5631	4832
19035	Melchor Ocampo	857	955	1400
19036	Mier y Noriega	6702	6997	7223
19037	Mina	5896	5327	5709
19038	Montemorelos	52742	63252	61259
19039	Monterrey	1177532	1097047	1077143
19040	Parás	1026	971	855
19041	Pesquería	18612	92099	140136
19042	Los Ramones	5832	4468	5087
19043	Rayones	2617	2640	2244
19044	Sabinas Hidalgo	34258	32113	30717
19045	Salinas Victoria	24556	57975	83893
19046	San Nicolás de los Garza	458731	417423	376222
19047	Hidalgo	18459	16798	14047
19048	Santa Catarina	289977	297015	286198
19049	Santiago	38720	40649	43027
19050	Vallecillo	1910	1631	1465
19051	Villaldama	4368	4080	3373

Municipio	Pobreza					
	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Personas 2010	Personas 2015	Personas 2020
Abasolo	34.944979	11.212706	10.379408	942	296	291
Aguaaleguas	23.408856	10.246228	8.7050228	932	250	278
Los Aldamas	23.124051	28.293904	12.545055	310	366	167
Allende	21.953947	18.545595	22.589087	7174	6372	6876
Anáhuac	43.26292	45.462591	33.273312	7443	7349	5491
Apodaca	14.972917	13.102797	14.214689	81582	77936	87455
Aramberri	76.296022	64.119091	54.779263	8354	10274	7471
Bustamante	43.879613	37.009032	31.840462	1648	1472	1100
Cadereyta Jiménez	20.430603	27.444248	21.089239	17727	26523	24758
Carmen	32.550447	21.610275	28.448074	4641	8234	27842
Cerralvo	33.433317	48.208776	11.013703	2285	3737	763

	Pobreza					
Municipio	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Personas 2010	Personas 2015	Personas 2020
Ciénega de Flores	17.262814	23.813382	23.690798	4230	10747	15877
China	26.770933	37.576304	17.218862	3451	4127	1614
Dr. Arroyo	70.389098	67.826231	57.418744	16672	25568	20948
Dr. Coss	28.749816	21.32978	13.908367	490	347	179
Dr. González	29.504628	12.401114	15.210925	981	355	468
Galeana	63.148826	60.990052	41.571509	23351	23646	15246
García	28.465893	19.24319	22.582455	41050	49018	87249
San Pedro Garza García	5.0873919	4.4063143	5.450951	6338	4761	6438
Gral. Bravo	31.445816	41.789617	18.279769	1548	2284	950
Gral. Escobedo	25.419967	22.381882	24.95897	92790	95635	113990
Gral. Terán	37.236092	35.930684	12.275441	5516	5621	1660
Gral. Treviño	26.788085	18.771887	10.812429	337	196	185
Gral. Zaragoza	65.162973	60.181734	65.713103	3301	3611	3897
Gral. Zuazua	19.621468	18.797227	23.838813	11275	12989	23008
Guadalupe	19.137973	16.706079	15.80258	129870	113831	95688
Los Herreras	30.96663	10.716033	10.405898	621	188	192
Higueras	31.003311	15.70542	9.9859155	490	237	131
Hualahuises	40.866692	41.077437	23.686306	2368	2843	1571
Iturbide	61.401359	56.647289	36.734508	2185	2022	1144
Juárez	28.104282	23.038938	24.416969	73438	78885	113737
Lampazos de Naranjo	48.140681	39.744019	15.118789	2813	2081	764
Linares	30.148534	32.77589	26.741658	23740	25760	21267
Marín	26.483759	23.409885	9.8384201	1436	1318	475
Melchor Ocampo	23.879265	3.690571	10.069015	205	35	141
Mier y Noriega	85.804578	75.675997	65.1458	5751	5295	4705
Mina	52.796648	30.375085	16.043673	3113	1618	916
Montemorelos	20.259335	23.857684	18.212625	10685	15090	11157
Monterrey	20.991261	16.674798	19.223481	247179	182930	207064
Parás	22.632588	13.70595	7.3178207	232	133	63
Pesquería	36.371849	21.366432	23.460509	6770	19678	32877
Los Ramones	34.904622	36.050996	20.718367	2036	1611	1054
Rayones	51.6846	71.021634	35.20189	1353	1875	790
Sabinas Hidalgo	24.859154	30.634626	24.660729	8516	9838	7575
Salinas Victoria	51.664179	23.468324	27.380526	12687	13606	22970

	Pobreza					
Municipio	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Personas 2010	Personas 2015	Personas 2020
San Nicolás de los Garza	8.8659788	11.419582	10.843692	40671	47668	40796
Hidalgo	32.649131	17.897056	23.295024	6027	3006	3272
Santa Catarina	20.799616	14.622889	16.454395	60314	43432	47092
Santiago	13.649509	19.027981	12.397036	5285	7735	5334
Vallecillo	21.999439	33.654649	11.614401	420	549	170
Villaldama	42.438596	33.752107	12.355464	1854	1377	417

	Vulnerables por ingreso					
Municipio	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Personas 2010	Personas 2015	Personas 2020
Abasolo	8.263182	6.3924706	2.7954866	223	169	78
Agualeguas	2.4019551	2.5045263	1.1351598	96	61	36
Los Aldamas	0.8616034	1.3685168	0.5406593	12	18	7
Allende	7.093422	8.7555769	9.7401397	2318	3008	2965
Anáhuac	5.27492	8.5288959	3.0563312	908	1379	504
Apodaca	10.524818	10.159053	7.0431989	57346	60427	43333
Aramberri	2.8766652	3.0993986	1.9639846	315	497	268
Bustamante	1.9261863	7.4707875	5.8528902	72	297	202
Cadereyta Jiménez	8.8771541	11.953258	6.6526236	7703	11552	7810
Carmen	8.2117917	19.174738	11.857998	1171	7306	11606
Cerralvo	6.4361542	16.20668	1.1304596	440	1256	78
Ciénega de Flores	8.0474199	18.356703	8.2505327	1972	8284	5529
China	4.9269485	6.4289087	1.4524212	635	706	136
Dr. Arroyo	1.9544136	3.4265334	1.8416995	463	1292	672
Dr. Coss	1.4208977	1.6069652	0.3505976	24	26	5
Dr. González	2.9101817	3.3221913	2.0678876	97	95	64
Galeana	1.7925517	3.4231059	2.1539413	663	1327	790
García	13.114172	10.910938	8.1132899	18912	27793	31346
San Pedro Garza García	1.4883337	1.2323008	1.7964031	1854	1332	2122
Gral. Bravo	1.3020119	6.5178646	0.7254335	64	356	38

	Vulnerables por ingreso					
Municipio	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Personas 2010	Personas 2015	Personas 2020
Gral. Escobedo	11.175298	11.037408	7.2546702	40793	47162	33133
Gral. Terán	8.311049	7.5934403	1.2900795	1231	1188	174
Gral. Treviño	1.9548936	1.5462392	0.9572406	25	16	16
Gral. Zaragoza	0.4990874	0.8512245	1.093684	25	51	65
Gral. Zuazua	14.051185	17.60013	10.299208	8075	12162	9940
Guadalupe	7.7838067	8.0891212	5.4909205	52821	55117	33249
Los Herreras	1.1229143	0.5495924	0.2815013	23	10	5
Higueras	4.8178808	3.2827965	1.7420311	76	50	23
Hualahuises	3.579567	11.118992	4.9291801	207	770	327
Iturbide	2.2294743	2.4902025	1.4812834	79	89	46
Juárez	13.567055	12.32804	7.4164681	35452	42211	34547
Lampazos de Naranjo	0.9883768	5.0859069	1.6863354	58	266	85
Linares	13.711072	18.092725	6.4078682	10797	14220	5096
Marín	8.6887084	19.595172	2.7813684	471	1103	134
Melchor Ocampo	1.8228346	1.3811421	1.7074047	16	13	24
Mier y Noriega	0.2666384	0.3043124	0.3866295	18	21	28
Mina	7.0167598	11.208607	3.9884343	414	597	228
Montemorelos	4.3185299	9.8412673	5.972622	2278	6225	3659
Monterrey	6.561024	6.448633	4.892866	77258	70745	52703
Parás	1.9669862	1.6647597	0.3144154	20	16	3
Pesquería	8.2781007	11.000605	9.3854379	1541	10131	13152
Los Ramones	1.5340776	2.5968127	0.6390671	89	116	33
Rayones	0.5552361	1.0913907	0.5863402	15	29	13
Sabinas Hidalgo	4.6664186	15.016005	6.0754494	1599	4822	1866
Salinas Victoria	5.8785224	9.5666409	8.9483985	1444	5546	7507
San Nicolás de los Garza	5.1326872	7.4885628	6.270072	23545	31259	23589
Hidalgo	14.854142	1.9757209	10.165628	2742	332	1428
Santa Catarina	10.471095	8.0703575	6.2931062	30364	23970	18011
Santiago	3.698869	9.2172015	2.9441505	1432	3747	1267
Vallecillo	1.0252525	3.1518027	0.8068641	20	51	12
Villaldama	2.4837461	8.008698	2.2129847	108	327	75

	Rezago educativo					
Municipio	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Personas 2010	Personas 2015	Personas 2020
Abasolo	17.835855	12.941176	11.565585	481	342	325
Agualeguas	26.13571	22.148461	20.395738	1040	540	651
Los Aldamas	35.864979	32.757052	26.959707	481	423	358
Allende	17.696856	17.850048	16.725418	5783	6133	5091
Anáhuac	24.346052	23.547448	21.721876	4189	3806	3585
Apodaca	9.0363489	7.4370756	6.5743534	49236	44236	40448
Aramberri	28.197941	34.455944	25.612481	3088	5521	3493
Bustamante	19.507909	14.959074	15.433526	733	595	533
Cadereyta Jiménez	17.182945	14.745492	13.913966	14909	14251	16335
Carmen	14.287468	13.682677	12.651512	2037	5214	12382
Cerralvo	26.957102	22.689831	21.724236	1842	1759	1505
Ciénega de Flores	19.688452	13.566434	13.459563	4825	6123	9020
China	26.19485	27.422953	25.290759	3377	3012	2371
Dr. Arroyo	27.001049	33.624369	26.549843	6395	12675	9686
Dr. Coss	36.571008	32.125089	28.525896	624	523	366
Dr. González	27.322592	24.187558	23.650142	908	692	727
Galeana	28.582195	32.415979	24.679553	10569	12568	9051
García	12.843401	11.118726	10.999039	18521	28322	42496
San Pedro Garza García	10.615624	7.0958028	3.572967	13226	7667	4220
Gral. Bravo	26.954733	25.872215	25.953757	1327	1414	1349
Gral. Escobedo	12.863752	11.475646	11.298215	46956	49034	51600
Gral. Terán	27.351177	26.801757	20.592286	4052	4193	2784
Gral. Treviño	33.446809	30.949445	26.396807	421	323	451
Gral. Zaragoza	35.853977	28.097956	23.981166	1816	1686	1422
Gral. Zuazua	13.371608	9.8280983	10.917556	7684	6791	10537
Guadalupe	11.739944	9.3192882	9.7784704	79667	63499	59211
Los Herreras	34.87208	30.774457	27.560322	699	541	510
Higueras	21.986755	18.695994	16.160119	347	282	211
Hualahuises	22.293961	18.741656	16.588304	1292	1297	1100
Iturbide	29.828706	28.543436	25.699906	1061	1019	800
Juárez	12.936044	10.667648	10.528895	33803	36526	49045
Lampazos de Naranjo	24.408818	20.987386	20.826863	1426	1099	1052

	Rezago educativo					
Municipio	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Personas 2010	Personas 2015	Personas 2020
Linares	19.372687	18.673819	16.034382	15255	14676	12752
Marín	18.445476	15.793103	19.230002	1000	889	929
Melchor Ocampo	21.52231	20.318725	17.900791	184	194	251
Mier y Noriega	40.016956	34.890155	32.496013	2682	2441	2347
Mina	25.47486	20.838052	20.783704	1502	1110	1187
Montemorelos	15.888823	18.195774	14.188635	8380	11509	8692
Monterrey	13.397211	11.292847	10.107045	157756	123888	108867
Parás	24.600639	21.052632	19.296254	252	204	165
Pesquería	19.146166	13.493206	13.313799	3563	12427	18657
Los Ramones	29.866823	26.507304	23.187561	1742	1184	1180
Rayones	41.149897	36.15894	35.223368	1077	955	790
Sabinas Hidalgo	17.375757	13.967351	14.760612	5953	4485	4534
Salinas Victoria	20.865113	16.569624	13.966581	5124	9606	11717
San Nicolás de los Garza	8.2305514	7.7243901	7.3871846	37756	32243	27792
Hidalgo	15.364672	15.28594	14.556698	2836	2568	2045
Santa Catarina	15.592767	10.34158	9.6191292	45215	30716	27530
Santiago	15.090573	16.083463	13.054629	5843	6538	5617
Vallecillo	30.639731	27.45098	27.05249	585	448	396
Villaldama	19.814241	16.634955	16.421857	865	679	554

	Carencia por acceso a los servicios de salud					
Municipio	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Personas 2010	Personas 2015	Personas 2020
Abasolo	18.386061	6.8705882	4.090268	496	181	115
Agualeguas	15.72743	3.5606518	9.2237443	626	87	295
Los Aldamas	36.202532	16.651501	22.857143	485	215	304
Allende	21.770031	9.414894	10.811017	7114	3235	3291
Anáhuac	29.725615	9.1254644	15.184987	5114	1475	2506
Apodaca	15.805036	11.19329	20.281804	86116	66579	124783
Aramberri	5.1046927	5.0125688	14.308167	559	803	1951

	Carencia por acceso a los servicios de salud					
Municipio	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Personas 2010	Personas 2015	Personas 2020
Bustamante	19.888694	5.0522156	6.849711	747	201	237
Cadereyta Jiménez	19.678192	12.215222	23.849986	17075	11805	27999
Carmen	17.407633	7.4199428	22.239411	2482	2827	21766
Cerralvo	11.450509	7.9976037	7.9788752	783	620	553
Ciénega de Flores	21.503767	8.9157969	24.842544	5269	4024	16648
China	15.111294	13.18552	5.3711144	1948	1448	503
Dr. Arroyo	9.8520665	4.2271185	13.512421	2334	1593	4930
Dr. Coss	38.263429	11.229566	16.095618	653	183	207
Dr. González	27.973946	3.7140204	4.7679192	930	106	147
Galeana	9.0787863	3.2903864	10.358196	3357	1276	3799
García	16.240213	9.9960907	20.395714	23420	25463	78800
San Pedro Garza García	13.347038	13.378637	16.904459	16629	14456	19966
Gral. Bravo	39.368999	12.042875	23.930636	1939	658	1244
Gral. Escobedo	16.031458	12.406071	24.160977	58519	53010	110345
Gral. Terán	23.39233	8.2258532	19.472466	3465	1287	2633
Gral. Treviño	19.06383	4.5622688	13.45496	240	48	230
Gral. Zaragoza	9.178618	4.787332	10.878389	465	287	645
Gral. Zuazua	15.046994	8.6054187	21.096281	8647	5947	20361
Guadalupe	20.63326	15.042427	21.7834	140016	102495	131903
Los Herreras	30.144605	11.07337	8.0428954	604	195	149
Higueras	22.119205	10.054988	13.86212	349	152	181
Hualahuises	20.850741	6.2583445	8.3161916	1208	433	552
Iturbide	11.518015	3.5924233	5.7879836	410	128	180
Juárez	15.965718	12.86442	26.782977	41720	44048	124758
Lampazos de Naranjo	40.160321	6.3940844	11.451863	2347	335	578
Linares	11.007813	6.0742175	13.045051	8668	4774	10374
Marín	14.269142	6.6666667	9.9740674	774	375	482
Melchor Ocampo	20.997375	5.4448871	7.7641984	180	52	109
Mier y Noriega	7.8846969	2.9780309	7.1238703	528	208	515
Mina	19.478585	5.3907135	7.9578802	1148	287	454
Montemorelos	23.802406	7.5195262	12.566717	12554	4756	7698
Monterrey	22.868984	15.274207	24.407091	269290	167565	262899
Parás	21.192758	4.4622426	12.031782	217	43	103
Pesquería	21.78607	10.117832	18.228208	4055	9318	25544
Los Ramones	22.561692	17.981408	30.437318	1316	803	1548
Rayones	24.229979	6.3576159	7.1735395	634	168	161

	Carencia por acceso a los servicios de salud					
Municipio	Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Personas 2010	Personas 2015	Personas 2020
Sabinas Hidalgo	16.885087	7.106466	12.281963	5784	2282	3773
Salinas Victoria	15.711659	9.838663	23.678081	3858	5704	19864
San Nicolás de los Garza	16.814958	13.62566	17.809748	77135	56877	67004
Hidalgo	7.0102645	6.8655075	10.206035	1294	1153	1434
Santa Catarina	16.269807	12.427357	21.992293	47179	36911	62942
Santiago	21.512281	8.7585437	17.469835	8330	3560	7517
Vallecillo	24.410774	4.743833	9.0847914	466	77	133
Villaldama	18.111455	4.4577331	5.640423	791	182	190

		Pobreza			
Clave	Municipio	2012	2015	2018	2021
19001	Abasolo	25.45%	11.21%	10.71%	10.21%
19002	Aguaileguas	18.14%	10.25%	9.32%	8.40%
19003	Los Aldamas	25.19%	28.29%	18.84%	9.40%
19004	Allende	20.59%	18.55%	20.97%	23.40%
19005	Anáhuac	44.14%	45.46%	38.15%	30.84%
19006	Apodaca	14.22%	13.10%	13.77%	14.44%
19007	Aramberri	71.43%	64.12%	58.52%	52.91%
19008	Bustamante	41.13%	37.01%	33.91%	30.81%
19009	Cadereyta Jiménez	23.24%	27.44%	23.63%	19.82%
19010	Carmen	28.17%	21.61%	25.71%	29.82%
19011	Cerralvo	39.34%	48.21%	25.89%	3.57%
19012	Ciénega de Flores	19.88%	23.81%	23.74%	23.67%
19013	China	31.09%	37.58%	25.36%	13.15%
19014	Dr. Arroyo	69.36%	67.83%	61.58%	55.34%
19015	Dr. Coss	25.78%	21.33%	16.88%	12.42%
19016	Dr. González	22.66%	12.40%	14.09%	15.77%
19017	Galeana	62.29%	60.99%	49.34%	37.69%
19018	García	24.78%	19.24%	21.25%	23.25%
19019	San Pedro Garza García	4.81%	4.41%	5.03%	5.66%
19020	Gral. Bravo	35.58%	41.79%	27.68%	13.58%
19021	Gral. Escobedo	24.20%	22.38%	23.93%	25.47%
19022	Gral. Terán	36.71%	35.93%	21.74%	7.54%

		Pobreza			
Clave	Municipio	2012	2015	2018	2021
19023	Gral. Treviño	23.58%	18.77%	14.00%	9.22%
19024	Gral. Zaragoza	63.17%	60.18%	63.50%	66.82%
19025	Gral. Zuazua	19.29%	18.80%	21.82%	24.85%
19026	Guadalupe	18.17%	16.71%	16.16%	15.62%
19027	Los Herreras	22.87%	10.72%	10.53%	10.34%
19028	Higueras	24.88%	15.71%	12.27%	8.84%
19029	Hualahuises	40.95%	41.08%	30.64%	20.21%
19030	Iturbide	59.50%	56.65%	44.70%	32.75%
19031	Juárez	26.08%	23.04%	23.87%	24.69%
19032	Lampazos de Naranjo	44.78%	39.74%	24.97%	10.19%
19033	Linares	31.20%	32.78%	29.16%	25.53%
19034	Marín	25.25%	23.41%	15.27%	7.12%
19035	Melchor Ocampo	15.80%	3.69%	7.52%	11.34%
19036	Mier y Noriega	81.75%	75.68%	69.36%	63.04%
19037	Mina	43.83%	30.38%	21.78%	13.18%
19038	Montemorelos	21.70%	23.86%	20.47%	17.08%
19039	Monterrey	19.26%	16.67%	18.20%	19.73%
19040	Parás	19.06%	13.71%	9.87%	6.04%
19041	Pesquería	30.37%	21.37%	22.62%	23.88%
19042	Los Ramones	35.36%	36.05%	26.85%	17.65%
19043	Rayones	59.42%	71.02%	49.53%	28.04%
19044	Sabinas Hidalgo	27.17%	30.63%	27.05%	23.47%
19045	Salinas Victoria	40.39%	23.47%	25.82%	28.16%
19046	San Nicolás de los Garza	9.89%	11.42%	11.07%	10.73%
19047	Hidalgo	26.75%	17.90%	21.14%	24.37%
19048	Santa Catarina	18.33%	14.62%	15.72%	16.82%
19049	Santiago	15.80%	19.03%	15.05%	11.07%
19050	Vallecillo	26.66%	33.65%	20.43%	7.21%
19051	Villaldama	38.96%	33.75%	20.91%	8.08%

		Ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos			
Clave	Municipio	2012	2015	2018	2021
19001	Abasolo	32.97%	17.61%	14.95%	12.29%

		Ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos			
Clave	Municipio	2012	2015	2018	2021
19002	Agualeguas	20.59%	12.75%	11.00%	9.26%
19003	Los Aldamas	26.26%	29.66%	19.72%	9.77%
19004	Allende	28.35%	27.30%	30.32%	33.33%
19005	Anáhuac	50.72%	53.99%	43.39%	32.80%
19006	Apodaca	24.60%	23.26%	22.06%	20.86%
19007	Aramberri	74.39%	67.22%	60.93%	54.65%
19008	Bustamante	45.28%	44.48%	40.41%	36.34%
19009	Cadereyta Jiménez	33.34%	39.40%	32.40%	25.41%
19010	Carmen	40.77%	40.79%	40.50%	40.21%
19011	Cerralvo	49.69%	64.42%	33.05%	1.69%
19012	Ciénega de Flores	32.05%	42.17%	36.03%	29.90%
19013	China	36.62%	44.01%	28.80%	13.60%
19014	Dr. Arroyo	71.91%	71.25%	64.06%	56.86%
19015	Dr. Coss	27.28%	22.94%	17.73%	12.52%
19016	Dr. González	25.74%	15.72%	16.66%	17.59%
19017	Galeana	64.73%	64.41%	52.00%	39.59%
19018	García	37.01%	30.15%	30.48%	30.80%
19019	San Pedro Garza García	6.20%	5.64%	6.60%	7.57%
19020	Gral. Bravo	38.97%	48.31%	30.73%	13.14%
19021	Gral. Escobedo	35.32%	33.42%	32.70%	31.97%
19022	Gral. Terán	44.74%	43.52%	25.55%	7.57%
19023	Gral. Treviño	25.37%	20.32%	15.19%	10.06%
19024	Gral. Zaragoza	63.81%	61.03%	64.50%	67.96%
19025	Gral. Zuazua	34.76%	36.40%	35.04%	33.69%
19026	Guadalupe	26.07%	24.80%	22.69%	20.59%
19027	Los Herreras	23.76%	11.27%	10.92%	10.57%
19028	Higueras	29.09%	18.99%	14.63%	10.28%
19029	Hualahuises	47.55%	52.20%	38.05%	23.90%
19030	Iturbide	61.83%	59.14%	46.58%	34.03%
19031	Juárez	39.15%	35.37%	33.25%	31.13%
19032	Lampazos de Naranjo	47.41%	44.83%	28.02%	11.20%
19033	Linares	46.66%	50.87%	40.24%	29.61%
19034	Marín	38.31%	43.01%	24.77%	6.54%
19035	Melchor Ocampo	17.45%	5.07%	9.09%	13.12%
19036	Mier y Noriega	82.03%	75.98%	69.71%	63.44%
19037	Mina	52.52%	41.58%	28.65%	15.72%

		Ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos			
Clave	Municipio	2012	2015	2018	2021
19038	Montemorelos	28.23%	33.70%	27.99%	22.28%
19039	Monterrey	25.78%	23.12%	23.72%	24.31%
19040	Parás	20.91%	15.37%	10.73%	6.08%
19041	Pesquería	39.74%	32.37%	32.65%	32.94%
19042	Los Ramones	37.32%	38.65%	28.27%	17.90%
19043	Rayones	60.19%	72.11%	50.32%	28.52%
19044	Sabinas Hidalgo	35.98%	45.65%	36.70%	27.75%
19045	Salinas Victoria	47.74%	33.03%	35.01%	36.99%
19046	San Nicolás de los Garza	15.96%	18.91%	17.83%	16.75%
19047	Hidalgo	36.45%	19.87%	28.03%	36.18%
19048	Santa Catarina	27.84%	22.69%	22.73%	22.76%
19049	Santiago	21.71%	28.25%	20.50%	12.76%
19050	Vallecillo	28.54%	36.81%	22.18%	7.54%
19051	Villaldama	43.66%	41.76%	25.45%	9.13%

		Rezago educativo			
Clave	Municipio	2012	2015	2018	2021
19001	Abasolo	15.88%	12.94%	12.12%	11.29%
19002	Agualeguas	24.54%	22.15%	21.10%	20.05%
19003	Los Aldamas	34.62%	32.76%	29.28%	25.80%
19004	Allende	17.76%	17.85%	17.18%	16.50%
19005	Anáhuac	24.03%	23.55%	22.45%	21.36%
19006	Apodaca	8.40%	7.44%	6.92%	6.40%
19007	Aramberri	30.70%	34.46%	29.15%	23.84%
19008	Bustamante	17.69%	14.96%	15.24%	15.53%
19009	Cadereyta Jiménez	16.21%	14.75%	14.25%	13.75%
19010	Carmen	14.05%	13.68%	13.06%	12.45%
19011	Cerralvo	25.25%	22.69%	22.11%	21.53%
19012	Ciénega de Flores	17.24%	13.57%	13.50%	13.44%
19013	China	26.69%	27.42%	26.14%	24.86%
19014	Dr. Arroyo	29.65%	33.62%	29.38%	25.13%
19015	Dr. Coss	34.79%	32.13%	29.97%	27.81%
19016	Dr. González	26.07%	24.19%	23.87%	23.54%

		Rezago educativo			
Clave	Municipio	2012	2015	2018	2021
19017	Galeana	30.12%	32.42%	27.77%	23.13%
19018	García	12.15%	11.12%	11.05%	10.98%
19019	San Pedro Garza García	9.21%	7.10%	4.98%	2.87%
19020	Gral. Bravo	26.52%	25.87%	25.92%	25.97%
19021	Gral. Escobedo	12.31%	11.48%	11.37%	11.26%
19022	Gral. Terán	27.13%	26.80%	23.08%	19.35%
19023	Gral. Treviño	32.45%	30.95%	28.22%	25.49%
19024	Gral. Zaragoza	32.75%	28.10%	25.63%	23.16%
19025	Gral. Zuazua	11.95%	9.83%	10.48%	11.14%
19026	Guadalupe	10.77%	9.32%	9.59%	9.87%
19027	Los Herreras	33.23%	30.77%	28.85%	26.92%
19028	Higueras	20.67%	18.70%	17.17%	15.65%
19029	Hualahuises	20.87%	18.74%	17.45%	16.16%
19030	Iturbide	29.31%	28.54%	26.84%	25.13%
19031	Juárez	12.03%	10.67%	10.58%	10.50%
19032	Lampazos de Naranjo	23.04%	20.99%	20.89%	20.79%
19033	Linares	19.09%	18.67%	17.09%	15.51%
19034	Marín	17.38%	15.79%	17.86%	19.92%
19035	Melchor Ocampo	21.04%	20.32%	18.87%	17.42%
19036	Mier y Noriega	37.97%	34.89%	33.45%	32.02%
19037	Mina	23.62%	20.84%	20.81%	20.77%
19038	Montemorelos	16.81%	18.20%	15.79%	13.39%
19039	Monterrey	12.56%	11.29%	10.58%	9.87%
19040	Parás	23.18%	21.05%	20.00%	18.94%
19041	Pesquería	16.88%	13.49%	13.39%	13.28%
19042	Los Ramones	28.52%	26.51%	24.52%	22.52%
19043	Rayones	39.15%	36.16%	35.60%	35.04%
19044	Sabinas Hidalgo	16.01%	13.97%	14.44%	14.92%
19045	Salinas Victoria	19.15%	16.57%	15.01%	13.45%
19046	San Nicolás de los Garza	8.03%	7.72%	7.52%	7.32%
19047	Hidalgo	15.33%	15.29%	14.85%	14.41%
19048	Santa Catarina	13.49%	10.34%	9.91%	9.47%
19049	Santiago	15.49%	16.08%	14.27%	12.45%
19050	Vallecillo	29.36%	27.45%	27.21%	26.97%
19051	Villaldama	18.54%	16.63%	16.51%	16.38%

		Carencia por acceso a los servicios de salud			
Clave	Municipio	2012	2015	2018	2021
19001	Abasolo	13.78%	6.87%	5.20%	3.53%
19002	Agualeguas	10.86%	3.56%	6.96%	10.36%
19003	Los Aldamas	28.38%	16.65%	20.37%	24.10%
19004	Allende	16.83%	9.41%	10.25%	11.09%
19005	Anáhuac	21.49%	9.13%	12.76%	16.40%
19006	Apodaca	13.96%	11.19%	16.65%	22.10%
19007	Aramberri	5.07%	5.01%	10.59%	16.17%
19008	Bustamante	13.95%	5.05%	6.13%	7.21%
19009	Cadereyta Jiménez	16.69%	12.22%	19.20%	26.18%
19010	Carmen	13.41%	7.42%	16.31%	25.20%
19011	Cerralvo	10.07%	8.00%	7.99%	7.98%
19012	Ciénega de Flores	16.47%	8.92%	18.47%	28.03%
19013	China	14.34%	13.19%	8.50%	3.81%
19014	Dr. Arroyo	7.60%	4.23%	9.80%	15.37%
19015	Dr. Coss	27.45%	11.23%	14.15%	17.07%
19016	Dr. González	18.27%	3.71%	4.35%	4.98%
19017	Galeana	6.76%	3.29%	7.53%	11.77%
19018	García	13.74%	10.00%	16.24%	22.48%
19019	San Pedro Garza García	13.36%	13.38%	15.49%	17.61%
19020	Gral. Bravo	28.44%	12.04%	19.18%	26.31%
19021	Gral. Escobedo	14.58%	12.41%	19.46%	26.51%
19022	Gral. Terán	17.33%	8.23%	14.97%	21.72%
19023	Gral. Treviño	13.26%	4.56%	9.90%	15.23%
19024	Gral. Zaragoza	7.42%	4.79%	8.44%	12.10%
19025	Gral. Zuazua	12.47%	8.61%	16.10%	23.59%
19026	Guadalupe	18.40%	15.04%	19.09%	23.13%
19027	Los Herreras	22.52%	11.07%	9.26%	7.44%
19028	Higueras	17.29%	10.05%	12.34%	14.62%
19029	Hualahuises	15.01%	6.26%	7.49%	8.73%
19030	Iturbide	8.35%	3.59%	4.91%	6.23%
19031	Juárez	14.73%	12.86%	21.22%	29.57%
19032	Lampazos de Naranjo	26.65%	6.39%	9.43%	12.46%
19033	Linares	9.03%	6.07%	10.26%	14.44%
19034	Marín	11.23%	6.67%	8.65%	10.64%
19035	Melchor Ocampo	14.78%	5.44%	6.84%	8.23%

		Carencia por acceso a los servicios de salud			
Clave	Municipio	2012	2015	2018	2021
19036	Mier y Noriega	5.92%	2.98%	5.47%	7.95%
19037	Mina	13.84%	5.39%	6.93%	8.47%
19038	Montemorelos	17.29%	7.52%	10.55%	13.58%
19039	Monterrey	19.83%	15.27%	20.75%	26.23%
19040	Parás	14.50%	4.46%	9.00%	13.55%
19041	Pesquería	17.12%	10.12%	14.98%	19.85%
19042	Los Ramones	20.73%	17.98%	25.45%	32.93%
19043	Rayones	17.08%	6.36%	6.85%	7.34%
19044	Sabinas Hidalgo	12.97%	7.11%	10.21%	13.32%
19045	Salinas Victoria	13.36%	9.84%	18.14%	26.45%
19046	San Nicolás de los Garza	15.54%	13.63%	16.14%	18.65%
19047	Hidalgo	6.95%	6.87%	8.87%	10.87%
19048	Santa Catarina	14.73%	12.43%	18.17%	23.91%
19049	Santiago	16.41%	8.76%	13.99%	19.21%
19050	Vallecillo	16.54%	4.74%	7.35%	9.95%
19051	Villaldama	12.65%	4.46%	5.17%	5.88%